SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO IMPORTANTE. UN SEÑOR [illegible] de 32 años, muy activo, inteligente y honrado, de irreprochable conducta, acostumbrado á la direccion de una casa comercial, industrial ó [illegible] colocarse, tiene comprobantes inmejorables de su conducta, ocurrir en las oficinas de este diario á las iniciales N. D. m21 v21 jn

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público; se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial: Tucuman núm 108, altos. j4v4jl

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos: calle Piedras 290. m14v14jn

CORTADOR PARA IMPRENTA, SE ofrece uno muy bueno, dirijirse á esta imprenta á R. j7v11

COSTURERA Y PLANCHADORA, SE ofrece para casa de familia, dará garantia de su conducta, calle Laprida 635. j9v12

COCINERA española, SE OFRECE una con buenas recomendaciones, Moreno 403. j9v10

DR. ROJO, médico-cirujano, HA TRASladado su estudio á la calle de Córdoba 278. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. m28 v28jn

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo-sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 415. j7perm.

EDUARDO OASEY, CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

INSTITUTRIZ, UNA señorita DIplomada en Francia, se ofrece para dar lecciones de frances sea en colegio, sea en casas de familia, se encargará tambien de la educacion de niños, en una familia tanto en francés como en español, dirijirse por esquela calle Lima 178. j9v16

INSTITUTRIZ UNA Señorita DIplomada, desea encontrar lecciones particulares, puede dar una educacion completa en los cuatro idiomas, español, francés, inglés y aleman, enseña tambien el piano y el dibujo dirijirse O. W. Belgrano 621 1[2. m20v10n

JARDINERO Y QUINTERO, Italiano, se ofrece uno con buenas referencias, calle Mejico 52. j9v10

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO con buenos certificados, darán razon calle Belgrano 196. j9v12

MEDIO OFICIAL PELUQUERO, SE ofrece uno, calle Andes 342 para tratar á cualquier hora del dia. j9v10

MOZO DE ALMACEN O FERRETEria, se ofrece un jóven formal, italiano, q' sabe el frances y tiene buena letra, tiene referencias distintas de otras que estuvo y lará garantias de su conducta dirigirse Rivadavia 777, altos. j7v12

OFICIAL PINTOR PARA LA CIUdad ó campaña, se ofrece uno para cualquier estacion, bien práctico para toda clase de letras, dirijirse bajo las iniciales P. D. en esta administracion. j9v12

PROFESOR DE PIANO Y CANTO dá lecciones á domicilio y se ofrece para tocar en los bailes, en la calle de Rivadavia núm, 488. j7v7julio

PROFESOR, SE OFRECE PARA dar lecciones elementales y de idioma francés é italiano, darán razon en la imprenta de "Los Tiempos". m27 v11jun

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUdes—Calle Santiago del Estero núm 132. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional y Provincial; ante la Municipalidad, los bancos, aguas corrientes, curia eclesiástica, tribunales nacionales y provinciales, cobranzas en la ciudad y campaña, compra y venta de casas, campos y terrenos, y se encarga tambien de correr con alquileres de casas; traducciones de francés, inglés y aleman—Calle de San Tiago del Estero núm 132. m19v19J

QUINTERO CON RECOMENDAciones, se necesita, Lavalle 796. j9v10

QUINTERO Y JARDINERO, SE ofrece uno, con buena recomendacion, nacionalidad francés; ocurrir Corrientes 433. j9v12

REGINA FONTANA, PROFESORA de canto y piano, encontrándose de regreso de su viaje á Europa, ofrece sus servicios al público. Independencia 834. j7v7jl

SE OFRECE UN AJUSTADOR PARA zapateria, Cangallo 554. j9v12

SE OFRECE UNA BUENA planchadora para casa de familia; ocurrir á la calle Piedad 641. j9v12

SE OFRECE UNA JOVEN COSTUrera para familia, en casa decentes con cama; dirijirse por escrito Azcuénaga 353. j9v12

SE OFRECEN DOS HOMBRES Jóvenes, españoles para cualquier trabajo, calle Méjico 106. j9v12

SE OFRECE UNA BUENA PLANchadora para toda clase de ropas, de casas particulares; ocurrir calle Méjico 160, cuarto 9; como tambien de camiserias en su domicilio. j9v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO italiano sin hijos, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinar ó planchar, ó cualquier otro servicio doméstico, calle Méjico 528. j6v10

SE OFRECE UN HOMBRE para peon de una quinta, conoce bien la horticultura, etc, dará informes de su conducta, es italiano, hombre fuerte y jóven aun, calle Chile 703 j7v12

SE OFRECE UN jóven CON BUENAS recomendaciones, para corredor de alguna casa de comercio; conoce los tejidos y habla 4 idiomas, aceptaria cualquier otro empleo decente. Escríbase bajo sobre á las iniciales. N. N. N. Belgrano 465. j6v12

SE OFRECEN DOS JOVENES PROvincianos recien llegados, como mayordomos de finca ó estancia, dependientes de almacen en la ciudad ó campaña, porteros de oficinas ú otros empleos equivalente, tienen letra regular, dorán garantias de su conducta; ocurrir calle 25 de Mayo 226. j7v10

TERESA Podestá, PARTERA argentina, 289 Montevideo 289. j9v24

TIPOGRAFIA ANGLO-ARGENTIna, Independencia 737, impresiones de lujo, prontitud, esmero y elegancia. El dueño de la imprenta se encarga de hacer traducciones en Francés, Inglés, Holandés, Español y Aleman. j7v23

UN jóven DE 20 AÑOS SE OFRECE para llevar los libros de una casa al pormenor ó para escritorio: conoce el italiano y el francés; acudir Buen Orden 302. j9v12

UN HOMBRE RECIEN VENIDO DE Europa, que posee algunos conocimientos en la fabricaciones de jabones, desea colocarse, ocurrir calle de Méjico 160, cuarto 9. j9v11

UNA PERSONA FORMAL, QUE entiende algo de máquinas eléctricas, fotografia, etc, se ofrece, pudiendo el interesado dirijirse á esta imprenta á J. j7v11

UN JOVEN ITALIANO, QUE SABE leer y escribir, desea un puesto de carrero ó repartidor; ocurrir á Barracas al Norte, calle California esquina á Salta, en el corralon de la barberia Italiana, de 8 a. m. á 5 p. m. j7v12

UN JOVEN QUE SABE HABLAR francés, español y un poco el inglés, desea colocarse en una casa de comercio por mayor; ocurrir calle Chacabuco 316. j7v11

UN JOVEN español CON GARANtías de personas conocidas en esta ciudad, se ofrece para emplear algunas horas al dia en cualquier empleo que le propongan; dirijirse por escrito á las iniciales M. F. Victoria 130, (altos). j7v11

UN señor FORMAL CORRIENTE AL en la teneduria de libros, desearia encontrar un empleo en una casa de comercio ó en un escritorio, tiene quien garanta su conducta é idoneidad; dirijirse por carta á las iniciales A. R. Tucuman 300. j9v13

UNA BUENA planchadora FRANcesa, recientemente establecida, se ofrece para trabajar á domicilio, á precios módicos; su marido conociendo la escritura francesa y el cálculo, tonelero de oficio, se ofrece igualmente para trabajar. j9v11

UNA PERSONA PRACTICA EN LA teneduria de libros, que tiene algunas horas desocupadas, desearia emplearlas en alguna casa de comercio para llevar la contabilidad en ellas; para tratar, ocurrir á la calle Bolivar núm 74, bajo las iniciales de A. M. de 4 1[2 á 6 p. m. j6v13

UNA señorita (DIPLOMEE) DESEA encontrar lecciones, enseña los cuatro idiomas; inglés, francés español, y aleman; en estos idiomas puede dar una educacion completa, tambien enseña el piano y dibujo, dirigirse O. W. calle Belgrano 621 1[2. m31v17

ESTRAVIOS

DINERO ENCONTRADO—LA PERsona que haya perdido una cantidad de dinero, [illegible] por la imprenta "La Nacional" de los Sres. Sánchez Cárdenas y Argüello, Buen Orden 335, donde, previo justificativo, será entregada dicha suma. j9v11

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una de depósito en el Banco de la Provincia, [illegible] [illegible] j9v11

[illegible] GRATIFICACION, SE DARAN [illegible]

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBREta del Banco de la Provincia, perteneciente á Cárlos Bá, el que lo entregue recibirá una gratificacion: calle Callao 284. j2v2jl

SE DARA UNA BUENA GRATIFIcacion á el que hara encontrado una estrella de brillantes que se perdió antenoche en Colon, dando aviso en la casa calle de Suipacha núm 34; se previene tambien á los joyeros por si se la llevan á vender la retengan y den aviso en esta casa. j9v11

PERSONAS BUSCADAS

A D. JOSE SASPITERRY, PROCEdente del Pará, su señora madre doña Graciana, viuda de Saspiterry, habiendo sabido su regreso á Buenos Aires, le ruega se dirija calle Alsina núm, 411, donde le darán razon. j6v10

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel Rama Doux, de oficio alfarero, español, de Pontevedra, para comunicarle noticias que le interesan: ocurrir calle de Méjico núm. 160 cuarto núm. 9. j9v12

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, participo que el Sr Julio Bordot se ha retirado de mi casa desde el 6 de febrero pasado y que he otorgado poder general al Sr Juan Penin para representarme durante mi ausencia. Buenos Aires, Mayo 29 de 1885.—*J. Basile.* j7 v10

AL COMERCIO: EL señor don Francisco Salvi participa al comercio que ha vendido su negocio de fonda sita en la calle Alberti y Venezuela si alguno tiene cuentas con dicha casa se presentara en el término de tres dias, pasado dicha fecha no tendrán mas reclamo. j7v10

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio que el almacen Villa Mazzini, Partido de Belgrano [illegible] girado bajo el nombre de Blas Cupo y Compañia, el 20 de Mayo pasado, girará bajo el nombre de Salvador Cupo, quedando el activo y pasivo á cargo de Cupo, y la cobranza y deuda de dicho almacen. Buenos Aires, 8 de Junio de 1885. Blas Cantadi. j7v17

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL que he comprado á Dn Juan Ottero la contrata de la casa calle Chile num 283, á mas este casa, de su propiedad [illegible] de la casa, hay algun reclamo se hara en el termino de tres dias, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo. José Canzello. j9v10

AL COMERCIO, EL Señor DON Francisco Basti participa al público que ha vendido su cafe [illegible] de cafe sito en la calle Tacuari num 172 en el mercado Libertad. Si alguno tiene cuentas con dicha casa se presenta en el término de 3 dias pasado de la fecha no tendran mas reclamo. Buenos Aires Junio 8 de 1885. j9v12

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco que he vendido mi fonda á los señores Francisco Rivas y Juan Barcia, sita en la calle Tacuari 16 y 18 si hubiese algun reclamo contra dicha casa lo presentaran en el termino de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 8 de 1885. *Domingo Fernandez.* j9v11

AVISO AL PUBLICO HABER VENdido á Don Mariano Ylla, las existencias de la fonda y edificio sito en la calle de Estados Unidos 239, todo reclamo debe de hacerse en la misma casa en el termino de tres dias a contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, 6 de Junio de 1885. Moreira y Fernande. j7v10

AL COMERCIO: CON ESTA FECHA, he vendido á Don Luis Nardin: todas las existencias de mi almacen de comestibles y bebidas sito en la calle del Lavadero núm 15, Barracas al Norte, lo que participo al público para que si tuviese alguna cuenta que cobrar ó reclamo que hacer, lo haga en el término de 15 dias que será atendido. Barracas al Norte, Junio 7 de 1885. Luis Rossi. OTRO.

En esta fecha he comprado á Don Luis Rossi todas las existencias de su almacen de comestibles y bebidas, sito calle Lavadero num 15, Barracas al Norte, el que tuviera algun reclamo que interponer podra hacerlo en el plazo de 15 dias que será atendido. Luis Nardini. j7v10

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL público en general que he vendido al señor Leonardo Cerisola el almacen de mi propiedad sito en la calle Segunda Defensa 724, si hubiera alguno reclamo que hacer se presentará en el termino de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho termino no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 8 de 1885. *Francisco Saccone.* j9v11

VENTA DE NEGOCIOS

AGENCIA DE LOTERIA, SE VENde una en la calle Piedad 638, la casa posee buenas relaciones, el dueño la vende por no poder atenderla. j5n10

ALMACEN, SE VENDE UNO, DE poco capital con gran comodidad para familia paga de alquiler 46 ps m|n para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j9v12

ALMACEN, SE VENDE CON POCO capital por no poder atenderse por enfermedad de la dueña, en parage de porvenir, todo en balance y alquiler barato para informes, Alsina 469. j9v17

A LOS BARBEROS, SE VENDE LA antigua barberia italiana, la casa cuenta con una numerosa clientela y es de poco capital su dueño la vende por tener otra ocupacion y no puede atenderla; calle Paraná núm. 274. m27v12j

ATENCION, SE VENDE UN NEGOcio de merceria, en parage centralísimo de la ciudad, los artículos de primer órden, la casa con toda comodidad y poco gasto, se vende el todo por un tanto: por informes calle Corrientes 196. j9v12

ALMACEN, SE VENDE UNO HERmoso muy acreditado y bien situado, muy central, con poco capital, paga muy poco alquiler, hay comodidad para familia y son los almacenes de la casa, su dueño lo vende por ausentarse de la capital; ocurrir Defensa 43. j9v10

BARBERIA, SE VENDE UNA EN la calle Zeballos 44; para tratar con su dueño calle Misiones 114. j9v11

BUVETTE, SE VENDE UNO DE poco capital, establecido en un mercado muy central; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j9v12

Café RESTAURANT Y POSADA, SE vende uno en 1500 ps m|n. establecido en un mercado, alquiler módico; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j9v12

FONDA Y CAFÉ, SE VENDE UNA en buena posicion, con buena clientela; su dueño la vende por no poderla atender; para tratar, calle Lima 632. j6v14

OJO! OJO! AGENCIA DE LOTERIA, se vende una en la calle Lorea núm. 225, el dueño la vende por no poder atenderla; para tratar Lorea num 195. j9v12

OJO A LA PICHINCHA—SE VENde una casa de negocio con mucho porvenir y de poco capital, está establecida en uno de los mejores puntos de esta ciudad, el dueño la vende por no poderla atender, para tratar Rivadavia núm. 360. j9v17

SE VENDE LA MUY ACREDITADA peluqueria Colon Reconquista 16. m27v10jn

SE VENDE EL RESTAURANT y posada calle 25 de Mayo núm 256; para tratar en la misma, de 2 á 4 de la tarde. j9v12

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Cangallo 110, entre Reconquista y San Martin, con sus utencilios ó sin ellos, posee una linda vidriera. j7v10

SE VENDE EL ALMACEN CALLE de Buen Orden núm. 582[4; su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; hace buen diario; para tratar en el mismo almacen. m31v17

SE VENDE EL NEGOCIO DE BAZAR, calle Cuyo 383 y 585, frente al Mercado del Plata, poco capital, buena casa de familia de altos y contrata; se dán referencias para traer las mercancias de Europa directamente; es negocio para hacer una fortuna con poco capital, su dueño lo vende por tener varios negocios de esta clase y no poderlos atender todos; para tratar en el mismo bazar, á todas horas. m30v10

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

Alquilase UNA PIEZA PARA hombre solo ó un matrimonio sin hijos, en la calle de Europa núm 86. m30v15

ALQUILASE UN HERMOSO DEpartamento de 7 piezas y todas las comodidades posibles; Moreno 171, 1or. piso. j9v11

ALQUILANSE EN CASA DE FAMIlia respetable, lindas piezas con muebles ó sin ellos y con pension, para tratar Bolivar 552. j9v11

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA en un mercado central, con buenas comodidades para familia, para tratar Agencia de Artes y Oficios Tucuman 267. j9v13

CASAS, SE VENDEN AL NORTE, una en 2250 ps m|n: otra en 4750 ps. m|n y otra en 6000 m|n: para informes, Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j9v12

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA de 6 á 7 piezas, al Sud, q' no diste mas de 10 á 15 cuadras de la plaza de Mayo, se dará buena garantia; para tratar Piedras 477. j6v11

CASA CHICA Y CON BASTANTE fondo, se alquila una que se desocupará en breves dias, sita en la calle Rivadavia 1900, dos cuadras hácia Flores, del mercado de Almagro; para tratar Cuyo 110. j9v13

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestros registros encontrarán anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varios [illegible] [illegible]

CASA CON 5 años DE CONTRATA se alquila una, para negocio, tiene 8 piezas con 18 varas de frente, por 102 de fondo alquiler 61 ps. m|n; para tratar Agencia de Artes y Oficios Tucuman 267. j6v10

CASA EN VENTA EN 10,500 NACIOnales se vende la propiedad calle de Estados-Unidos esquina Pozos, compuesto su terreno de 10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos por 61 varas tambien de frente á la calle de Pozos. Su edificio se compone de tres casas una en la esquina Estados-Unidos dos á la de Pozos edificadas á la moderna, dos de ellas recien construidas; dá de alquiler dos mil cincuenta pesos moneda corriente seguros, pues están contratadas dos. Títulos garantidos, para tratar Rivadavia núm 783. j9v12

OJO! 1000 PS. M|N.! SE VENDE UNA casa calle Charcas, pasando calle Ministro Inglés, 10 3|4 vs. de frente por 38 de fondo, 3 piezas y un galpon, pozo de balde, letrina, un parral y varios árboles frutales y algunas plantas; para tratar ocurrir calle General Viamont 959. j6v13

PIEZA, SE ALQUILA UNA amueblada, persona para decente; calle Independencia núm 821. j7v10

SE ALQUILA UNA CASA CALLE San Carlos 181, para tratar Zeballos núm. 8. j7v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de familia, calle Buen Orden 719, altos. j9v11

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia, tres ó dos piezas á la calle, para familia ó hombre solo, Piedras 33. j9v17

SE ALQUILAN TRES ó CUATRO piezas buenas, en casa de familia honorable, se prefieren señoras solas, para tratar Bolivar 711 á toda hora. j9v16

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMIlia, tres piezas y dos, convenientes á la calle, un matrimonio sin familia ó modista, ocurrir á Moreno 219. j9v22

SE ALQUILA LA ESQUINA DE SOlis y Venezuela, con armazon para almacen ó cualquier otro negocio, para tratar Zeballos 29. j9v12

SE ALQUILA un PISO DE ALTO, con toda comodidad para una ó dos familias decentes, en la calle Centro América num 156 esquina Corrientes. j9v11

SE ALQUILA, LA CASA DE ALTOS de la calle Lima num 330, para familia ó señores de [illegible] j9v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en la calle Piedad num 6 8 casa baja de una familia Española y decente. j7v10

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE familia decente, piezas amueblados para matrimonio, con hijos y hombres solo, con pension y buen trato, Cuyo 862. j7v27

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto bueno, para club ó Sociedad, calle Chacabuco 101 en la misma casa se necesita una sin cama. j7v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE PErú y Estados Unidos con comodidad para familia y negocio en la misma se necesita una cocinera con cama, Perú 340, Pozos. j7v11

SE ALQUILAN UNA SALA y la pieza inmediata que para un matrimonio ó hombres solos tiene puerta de negocio calle Paseo 2[illegible] m2 v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amuebladas, sala y dormitorios con balcon á la calle, con ó sin pension. Florida 255, altos. j9v10

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas en la calle Venezuela, á once cuadras de la Plaza Victoria, se desea una señora sola, la casa es de familia decente y donde no hay ningun inquilino; para verla de las 9 a. m. hasta las 2 p. m. dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. y H. j4v14

SE DESEA ALQUILAR, PARA HOMbre solo, en casa de familia que no tenga mas inquilinos, un departamento de dos ó tres piezas alguna de ellas con vista á la calle, dirijirse Victoria 167. j7v11

SE VENDEN DOS CASITAS CON dos piezas, a la moderna situadas ambas en la hermosa esquina de la calle Moreno y segunda Catamarca, para tratar, Pavon y Boedo. j9v12

SE VENDE POR TENERSE QUE ausentar su dueño, una agencia de loterias y cigarreria, á precio sumamente módico. Perú 268. j6v21

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de la Recoleta, y la clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene telefono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148. m30 pm

UN SEÑOR SOLO DESEA HABITAcion amueblada, independiente y céntrica, con pension ó sin ella, en casa de familia sin inquilinos ocurrir dando detalles á esta administracion núm 5885. j9v11

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ARRENDASE UN CAMPO EN "LAS Heras" cerca de la estacion, propio para pastoreo, tiene poblacion, por informes Defensa 535. j7v11

CAMPO FLOR, SE VENDEN 300 cuadras de campo flor con 2 poblaciones, á 25 leguas de Buenos Aires dirijirse á Risso, Patron, Pasage Roverano 17, de 2 á 4. j9v13

CAMPO COMO PARA FORMAR COlonia, se vende barato un campo de seis leguas de estancia á una legua del Ferro-Carril Central Argentino, en la Provincia de Córdoba por detalles ocurrir por escrito á "Campo" Mejico 728. j9v13

CAMPO, 4 LEGUAS DE MAGNIFIco campo, abundantes postos, aguadas permanentes y gran bosque, de buena madera, se arrienda con contrata, este campo está próximo al pueblo Victorica, tierras Nacionales, por informes calle Corrientes 196. j9v12

CAMPO PARA ARRENDAR EN los conocidos campos del "Arbol Solo" en Trenque-Lauquen, se arriendan desde una hasta ocho leguas, el campo está amojonado de á legua y dista de tres á cuatro leguas de Trenque Lauquen, rodeado de establecimientos de importancia, para inspeccionar el campo dirigirse á los establecimientos Nueva Castilla y San Baldomero, poblados en el mismo campo, y cuyos encargados lo mostrarán, para tratar Moreno 291, Br. As. m28v28jn

REMATE DE 80 LEGUAS CUAdradas, campos inmejorables, ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Cia. j7v20

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZONES PARA NEGOCIO, SE venden, Victoria 255. j7v11

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ALMOHADAS DE GOMA, FARMAcia Inglesa de Kelly, Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

ASIENTOS DE GOMA, FARMACIA Inglesa de Kelly, Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

A LA BRAVA TIJERA—TRISTE figura, un hombre muerto de frio, por 10 pesos m|n. el estado es cambiado, con un sobretodo fantasia.—208 Lima 208. j7v10

AL MONTE PIO, SE COMPRAN Y se venden muebles nuevos y usados y ropa en buen uso, y se va á domicilio, calle Artes 460, entre Tucuman y General Viamont. j7v23

ATENCION, SE VENDE UN MOStrador armazon con vidrieras, aparente para merceria, zapateria y confiteria, para tratar Independencia 349 ó Buen Orden 340, á todas horas. j7v11

ARBOLES ESPECIALES, PARA bosques, avenidas y abrigo en las estancias: embalage especial y economía para enviar al campo ó largas distancias, depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cia. calle Alsina 201. j3v15

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et.. en el Corralon, Santa Fé 59, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1378, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

APROVECHEN VITICULTORES los meses de Mayo, Junio y Julio, para la compra de plantas de parras y sarmientos, al gusto del comprador, de la mejor clase de uva para vino, quinta del Sr. Rocco, Caballito. Para informes de la clase de uvas, dirigirse al café calle Rivadavia núm 117. m31v17

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion: mas bonitos y baratos que el anteriormente vendido, los precios serán 80 y 90 centavos vara, la clase fina "Crosley" 1.00 á 1.10 y 1.20 m|n; el doble ancho 1.70-1.90 y 2.00 m|n; cañamos de cuerda muy dobles y chuses tambien para alfombrar á 40-60 y 80 centavos vara. Alfombras para sofá, ventanas etc. á todos precios, género chinesco para muebles y cortinados á 1.00-1.50 y 2.00 m|n. en la tienda nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. j7v7jl

BOLSAS DE GOMA PARA HIELO; Farmacia Inglesa de Kelly, Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito m31v 31Jul

BILLARES, LAS BUENAS BANDAS de goma, las colocan en la fábrica del señor Moñá, los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 568, frente al Mercado del Plata. j7v23

CALLI-CURA DE E. S. KELLY, EL gran destructor de callos; Farmacia Inglesa de Kelly, calle Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

CINTURONES Y PULCERAS ELECtricas, Farmacia Inglesa de Kelly, Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

CALORIFEROS SIN caño, LOS únicos y verdaderos, estufas de todas clases; calle Bolivar 78. m27v27jn

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc.. se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 59, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo. n13perm

DENTAL, EL MEJOR REMEDIO para el dolor de muelas, Farmacia Inglesa de Kelly, calle Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v16

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

GRAN ESPECIALIDAD EN PLANtas de adorno para salones y patios, depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cia. Alsina 201. j2 11

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES DE CABRETILLA DE [illegible] para señoras y hombres. En venta únicamente [illegible] Moreno [illegible] [illegible] Merceria la Novedad. Artes [illegible] [illegible] guantes [illegible] [illegible]

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública, [illegible] [illegible] y [illegible] en todas las Droguerias y en las principales farmacias. Depósito [illegible] Charcas [illegible] n1 pm

MOLINO A VAPOR, SE VENDE [illegible] por lo que [illegible] [illegible] para tratar en el mismo [illegible]

MAQUINAS DE COSER, INVITA [illegible] á toda clase de costura, [illegible] de todos [illegible] 62 Entre [illegible] Victoria y Lavalle [illegible]

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 332 y 30, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de todas, de agujas y aceite etc. etc, á precio muy bajo por mayor y menor. J. Reinaud. Moreno 337 y 330, frente Monserrat. s perm

PIANOS CON POCO USO, MAS BAratos que en ninguna otra parte y garantidos, casa especial en pianos de ocasion 100 Perú 100. [illegible]

PLANTAS FRUTALES, SURTIDO especial de las mejores clases que existen en Europa, depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Cia. calle Alsina 201. [illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. m13-perm

PIANO, SE VENDE UN PIANO POR 50 pesos m|n. de mesa es hermoso y de siete otavas y de sobresaliente voces, se garante que esta en perfecto estado, para verlo de 2 á 3 de la tarde, á Perú 373 [illegible]

PRECIOS RAZONABLES 2 RICOS cuadros al óleo, riquisimo centro de mesa, precioso lecorera, reloj de pared, juego [illegible] centro [illegible] para matrimonio [illegible] 2 idem nogal, [illegible] 2 roperitos, lavatorio con espejo, 2 mesas [illegible] chica de pino, bañadera con lluvia, [illegible] sillas y avios de cocina de uso, etc. [illegible] altos de [illegible]

PLANTAS DE ADORNO y injertos, árboles para bosques y avenidas á la venta [illegible] especial [illegible] plantas [illegible] general [illegible] capital [illegible] de la ciudad de la [illegible] [illegible] [illegible] quinta de [illegible] [illegible] [illegible] de adornos y 5,000 injertos, [illegible] [illegible] clases que se conoce [illegible] [illegible] precio [illegible] [illegible] año á [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] la quinta [illegible] [illegible] [illegible] del departamento de [illegible] tura. n27 [illegible]

PIANOS, á PESAR DE LA CRISIS vendemos aun mas barato de lo que se vendió antes; ve para creer, que pasen y se [illegible] [illegible] venden [illegible] todo es lo mejor que se conoce, [illegible] todos por [illegible] [illegible] compostura, al quileres y cambios, 111 Belgrano 111 al lado de la Iglesia Monserrat y calle Perú 456. Casa Bossi. n 14v14 m

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan entre Piedras y Tacuari, Alsina 325 m1v n

SE VENDEN UN HERMOSO ARMAzon y mostrador, para tratar calle Europa 46. [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE COlon, imitacion 000, para aparador, Belgrano 748. j7v11

SOBRETODOS, LIQUIDACION DE un gran surtido de sobretodos de ultima moda, especial bien confeccionado, desde 8 á 16 pesos m|n La Moda, 50, Victoria 50. j9v10

Termómetros CLINICOS, FARMACIA Inglesa de Kelly, Santa-Fé 567, esq. Garantias. j4v10

TRIGO ESPECIAL PARA SEMIlla, se vende en el Molino San Martin, calle Larrea num 70. j7v21

TRAGES PARA niños, DE última MOda, especial bien confeccionado, desde 5 á 12 ps. m|n. La Moda, 95 Victoria 50. j9v10

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRITO DE DOS RUEDAS, SE vende uno, con dos meses de uso, un buen caballo de tiro y todas las guarniciones correspondientes; para tratar Ayacucho 204, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p m. j7v11

CUPE CON GUARNICIONES PARA 1 y 2 caballos, se vende uno usado en buen estado, ocurrir calle Santiago del Estero núm. 452. j9v12

CARRUAJE, SE VENDE UNA LINdisima americana de vidrios, con asientos y sus guarniciones, para dos caballos, el dueño la dara muy barata, para tratar y verla calle Belgrano 1116. j9v13

GANADO VACUNO AL CORTE, EN el Partido Ensenada se venden 400 cabezas con 252 novillos, ocurrase calle Europa num 283. j9v12

NOVILLOS, EN EL PARTIDO ENsenada, se venden 200 para invernar; ocurrase calle Europa 283. j6v10

SE VENDE UNA YEGUA LECHEra con cria, chica pesebrera, para tratar Artes 683. j6 v10

SE VENDE UNA TROPA DE VEINte carros con sus arreos correspondientes y sesenta caballos, por no poderla atender su dueño. El que se interese ocurra Lincoln 78—San Nicolas de los Arroyos. j6v28

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA, tordillo negro, lindísimo animal y muy trotador, ocurran los interesados á la calle de California 586, entre Avenida Montes de Oca y Salta, (Barracas.) j9v12

TIERRAS NACIONALES, SE LIQUIdan mas de 80 leguas en varias ubicaciones, el 30 de Junio, Alsina 78. j7v26

ZARATE, EN ESTE PINTORESCO Pueblo avisa la Sra. Catalina de Pumpeo q' desea vender una magnifica propiedad situada en las tranzas de este pueblo, que se compone de 1 cuadra cuadrada de 100 varas, con poblacion de plantas finas y alfalfa y 2 piezas de azotea y cocina igual, y un gran galpon y todas las oficinas necesarias, se dará por un precio acomodado; el que se interese, para tratar con su misma dueña en Zárate, calle 25 de Mayo 72 esquina Rivadavia; se desea arreglar, antes del 20 del corriente Junio, títulos de 1er. órden. Catalina de Pumpeo. j6v10

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO ESCOLAR DE ROJAS, se necesita una maestra con diploma del Colegio Normal, para una Escuela Elemental de este distrito; por informes ocurrir á calle Tacuarí núm. 11 y 13. j8v13

COLEGIO SUPERIOR, Zeballos 100 Limitado á 50 alumnos. Lecciones particulares de matemáticas por J. Sanchez Cepillé, ex-capitan de navio, ingeniero militar, profesor de ciencias exactas en el Colegio Superior—100-Zeballos-100 m24-perm

LICEO PREPARATORIA MERCANtil, Belgrano 301, internado especial para los jóvenes que se preparen para el comercio. Hay clases para adultos. j6v11

LECCIONES PARTICULARES, MAnual C. Chueco, contador público y autor de varias obras didácticas, dá lecciones de teneduria de libros, aritmética mercantil, francés, etc., Junin 106. j7v10

LECCIONES, SE enseña LA TENEduria de libros por partida doble en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, 186 Montevideo 186. j6v11

LECCIONES PARTICULARES A domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español, inglés, historia, geografía universal, aritmética comercial y teneduria de libros, teórica y prácticamente, etc. Corrientes 315. j9v12

SEIS MESES PARA APRENDER [illegible] uno de los idiomas francés, italiano ó inglés. Lecciones a domicilio o en el estudio del profesor, calle Cuyo 176, de 12 á 1 de la tarde. j7v13

COMPRAS

ALAMOS GRUESOS EN PIE, ó CORtados, se compra cualquier cantidad, ocurrir al Liceo del Juan Pisotti. Piedad 1485 esquina Laprida. j7v31

AL CONTADO, SE COMPRAN muebles y otros artículos de regalo, hierro, bolsa [illegible] [illegible] plata y [illegible] [illegible] Centro [illegible] m13-24 n

ATENCION, EN LA CALLE BOLIvar [illegible] [illegible] [illegible] Se compran libros nuevos y usados en todos idiomas, se [illegible] á toda hora del dia para [illegible] [illegible] [illegible] 10 [illegible] 107. [illegible]

ANTIGUA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81 á 87. Surtido general [illegible] de [illegible] [illegible] pianos, [illegible] espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para la compra de este ramo y pianos [illegible] [illegible] las personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, dirigirse á esta casa y serán atendidos inmediatamente [illegible] se compra y se paga al contado [illegible] [illegible] m28 [illegible]

CABALLOS DE TIRO, OSCUROS SE compran en la cochería [illegible] [illegible] j7 1

GRATIFICACION, SE DARA á quien [illegible]

HISTORIA DE LA REVOLUCION [illegible]

MUCHOJO! MUEBLES Y PIANOS [illegible]

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER [illegible] r v8

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN TERREno [illegible]

CAMPO USADO (PASTILLOS) SE COMpra en [illegible] [illegible]

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta. m3 perm

VACAS MESTIZAS Y CERDOS DE [illegible]

YEGUAS MESTIZAS CLYDESDALE se desea comprar [illegible] [illegible] v12

BIBLIOGRAFIA

A LAS MAESTRAS DE ESCUELA. Siendo necesario una Preceptora diplomada para la Escuela [illegible] [illegible] [illegible] se hace saber á las [illegible] [illegible] presentar sus solicitudes en la Secretaria de este Consejo. San Isidro, Junio 3 de 1885. El Presidente. j4v13

BIBLIOTECA UNIVERSAL, COLECcion de las mejores autores antiguos y modernos nacionales y extranjeros. Tomo 77 Poesias [illegible] por [illegible] de [illegible] Un tomo, 200 paginas. Madrid 1882. Precio [illegible] m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 241. j9v10

BIBLIOTECA UNIVERSAL, COLECcion de los mejores autores antiguos y modernos nacionales y extranjeros, tomo 79. La vida de Lazarillo de Tormes, por don Diego Hurtado de Mendoza. Un tomo, 200 paginas, Madrid 1882, precio pesos 0.25 m|n en la libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. j9v17

BIBLIOTECA UNIVERSAL, COLECcion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros. tomos 80 y 81. Leyes Agrarias y Pelayo por Jovellanos, 2 tomos, 200 paginas, Madrid 1882, precio pesos 0.60 m|n. en la libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. j9v10

BIBLIOTECA UNIVERSAL, COLECcion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, tomo 75 "Fabulistas extrangeros", traduccion de don Angel Lasso de la Vega, un tomo 200 paginas, Madrid 1882, precio pesos 0.25 m|n en la libreria Europea de L. Jacobsen 242 Florida 244. j9v10

CONSTRUCTION ET CONDUITE des hauts-fourneaux et fabrication des diverses fontes, par A. de Vathaire ingénieur metallurgiste. Avec un atlas de 16 planches in-4° un volume, 350 pages Paris 1885. Precio ps 17.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. j9v10

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA. Buen Orden 308. Ultimas novedades. De los quince á los treinta, por R. Gil, Madrid 1885 pesos moneda nacional 2.00. El nuevo agente de cambios, original de D. Ricardo Pelinen y [illegible] 1 tomo voluminoso, Madrid 1885, 5.50. Andanzas de Santander 5.50. Proceso de Nuera por Don Juan de la Maza Sanderio 1 tomo voluminoso San tander 1885, 1.50; Obras de Selgas, novelas, tomo 20, Madrid 1885, 2.00; El elemento [illegible] por H. Depouse 2 tomos, 1.00. Nuevas poesias de D. Carlos Ferreral, Madrid 1885, 2.00. Cuentos fantásticos Morados por M. Forreto Pintagua, obra ilustrada con dibujos en Zinc por el mismo autor, 1 tomo con cubierta en cuadernacion, Madrid 1885, 1.50, Clara, por J. Kravzski, Madrid 1885, 1.00. Cada oveja... por D. José P. Rivas costumbres Madrileñas, 1.00. Flores á Maria, por M. Forreto Pintagua, Madrid 1885 0.80. De tal palo tal astilla, por D. José M. de Pereda, Madrid 1885, 2.00, Volcanes y Terremotos por la Rea de las Maravillas, con preciosos grabados y encuadernacion en tela, Barcelona 1885 1.00 Horario de España, por Menendez Pelayo, tomo 10. Madrid 1885, 2.50. Aventuras del Robinson Crusoe, 2a parte, Madrid 1885, 0.50; Galeria de Historia Natural, sacada de las obras completas de Bufon y traducidas por Garcia Ramon, edicion adornada con 42 grabados en acero, dibujados por Trevier y Gobin e iluminados por los mejores artistas, 1 tomo con lujosa encuadernacion, Paris 1885, 0.20; Farmacopea oficial Española, 6a. edicion, 1 tomo pasta, 0.00. Guia de Señoritas en el gran mundo, por J. Manjarrés 0.50. Los dos Almirantes por J. Fenimore Cooper, 2.00 y otras muchas mas.—Buen Orden 308. j3-perm

YAMBOS

YAMBOS

YAMBOS, POR MELITON Alfonso, poesias patrióticas, contra el gobierno Oriental se vende en todas las librerias. j3v10

AVISOS VARIOS

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA, de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Lóndres, esencia de limon y de naranja por libra ó estaño fino, ácido fénico puro; jabon de Windsor, bernizcan rige inglés, pinturas marca águila, carbonato de magnecia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé. a17-perm

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Cisas, que procedan á sacarlos dentro el término de setenta dias de lo contrario serán arrojados al osario general. m17v17julio

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (casa nueva) en los altos, frente á la Alegria. Se encarga de trámites donde todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomiendan, bajo condiciones ventajosisimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios: arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convienede antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de para chicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50, m28 v31 jlio

CONSERVACION DE LAS CARNES Con motivo de haber dado varios diarios la noticia de haber llegado á esta ciudad el caballero Español D. Pedro Serra y Soler, que en, segun dicen, ha resuelto el problema de la conservacion de las carnes, y piensa tomar un privilegio estableciendo aquí su fábrica, es bueno que se sepa que dicho problema hace tiempo está resuelto por los Sres. A. Costa de Manzabal, de un modo práctico con la Fábrica establecida y con privilegio para 10 años. No queremos quitar con esto al señor de Soler el mérito que puede caberle por haber descubierto la conservacion de carnes frescas, pero si queremos hacer público que no se trata de ninguna novedad pues ya las carnes frescas conservadas por el sistema Costa, las están comiendo en varios puntos de Europa, y habien obtenido en la Exposicion de Mendoza el primer premio con medalla de Plata. m27v4

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 81 entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre abierto su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones a señoritas en sus propias casas. Alberto di Giovanni. m31v30 n

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO, calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y prolijidad en el trabajo, asi bien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años hon ra con su confianza á esta casa se reconoce perfecta mente el esmero y la baratura en los precios con que es [illegible]. f7perm

HOTEL CONTINENTAL CALLE Esmeralda 208, el propietario de ese nuevo hotel, avisa al [illegible] que desde esta fecha ha dispuesto [illegible] [illegible] [illegible] desde las doce de la noche [illegible] afirmando [illegible] teatros, [illegible] comida [illegible] y lunch de todas clases [illegible] [illegible] el propietario [illegible] los [illegible] debidos para que [illegible] [illegible] de las primeras de la Capital [illegible] gastronomicos para satisfacer la [illegible] [illegible] la casa esta situada en el [illegible] de teatros mas concurridos.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1885. m21v n

LA AGRICULTORA SE CITA á LOS accionistas de la Sociedad anonima "La Agricultora" para una asamblea general que tendrá lugar el dia [illegible] del corriente á las 1 de la tarde en la calle de Perú 101, á objeto de tomar en consideracion una proposicion referente á la reforma de los estatutos en el sentido de autorizar al Presidente del Consejo Directivo, encargado inmediato de la administracion para cobrar contratos de arrendamiento [illegible] Buenos Aires Junio 2 de 1885. [illegible] j7v12

MENSAGERIAS CORREOS, FLOR del desierto, Luján [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires 1° de Junio de 1885. j3v9

NATAL F. DE TORRES CORREDOR de oficio y comisionista. Compra y venta de oro [illegible] [illegible] [illegible] de la Capital, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] San Martin 7[illegible] en la Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 4 p. m. [illegible] m15v n

POZOS INAGOTABLES, SURGENtes y absorventes, construidos por P. A. Valtor. Proporciones para estudios Geológicos, etc, Bombas á vapor de cañere, Depósitos de agua, irrigacion, Prontitud y precios módicos para datos é demas informes dirijirse á los Sres. Dowe y y Cia. Libreria Inglesa, calle Piedad núm 175. m22-permanente

VALOR DE LA TIERRA EL DOmingo vendieron los martilleros Risso-Patron y Ca. por órden del Sr. Martin [illegible] Salinas, un terreno situado en la calle de [illegible] entre Bermejo y Andes con una estension de [illegible] de fte por [illegible] de fondo, por la cantidad de pesos 2800 m|n. la base de [illegible] de la misma moneda. Comprador Sr. E. [illegible] j9v12

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional 50,000 $ m|n. oro depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios.—Nuevo programa (15 000 nacionales) á 60 centavos el quinto. 4 loterias iguales durante el mes de Junio. Los mismos Millares. Se jugarán en el local de su administracion en la Capital de la Republica Argentina, calle Reconquista num 42 antigua casa del Banco Nacional—Los sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribano Don Victoriano Cabral y Don B. [illegible] Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

1 de	15000	ps. m|n.	15000
2 "	500	" "	1000
2 "	200	" "	400
5 "	100	" "	500
20 "	20	" "	400
970 "	10	" "	9700
1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n			27000

APROXIMACIONES

Del premio mayor 10 de 150 m|n, cada una
De los de 500 4 " 25 " " "
De los de 200 4 " 10 " " "

Para los 5 numeros anteriores y 5 posteriores. Para los 2 números anteriores y 2 posteriores

NOTA La devolucion se recibe unicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su extraccion. Buenos Aires, Mayo 25 de 1885. *Arteaga y Cia* RECONQUISTA 42. m24-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital Premio mayor 12,000 $ m|n—de La loteria que esta en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ¼ ps moneda nacional, divididos en quintos de 50 cent. m|n.

Los billetes son litografiados en papel ladrillo, tinta azul, numeracion verde y sello negro al reverso con la inscripcion.

Junio de 13 1885

PROGRAMA

1600 billetes á 2 ¼ $ m|n.	40.000
Deduccion 25 p. %	10.000
Al público $ m|n.	30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos....		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, austraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La extraccion empesará á las ocho de la mañana—Los extractos se reparten grátis—La Comision Administradora.

BANCOS

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000		3 %	anual.
"	" de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500 000	2 "	"
"	" de $ m|n. 500,000 arriba	1½ "	"
"	90 dias fijos	6 "	"
"	caja de ahorros, despues de 30 dias.	5 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letra de pago íntegro ó con amortizacion no bajo [illegible] de 25 o[o trimestral.

Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 o[o. [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Buenos Aires Abril 1 o de 1885—*M. A. Moreno*, Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado	£ 1.500,000
inscripto	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"
Por depósitos fijos por 60 dias	6	"
" " 90 "	6½	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual. Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional. Febrero 2 de 1885.—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos boluntarios que no bajen de 10 ps. m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con el monto del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno si no en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
" particulares á premio	6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés [illegible] %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

"	Bank of England.
Paris	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Seransy y Ca.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	Señores Fratelli Bingen.
"	Banca Generale.
Milan	Banca Generale.
"	Banca Sunalpina.
"	Banca di Milano.
Burdeos	Comte de Fraucaud Latour y Ca.
Marsella	Societe Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots
Hamburgo	Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin	Deutsche Bank

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: [illegible] Acqui, Albano, [illegible] Alessandria, [illegible] Ancona, Anzio, Aosta, [illegible] Arezzo, Argegno, Arsago, [illegible] Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asso, Atina, Abello, Avellino, Avezzano, Avigliano, Bagnacavallo, Bari, Barletta, Bassano, Bardolino, Barzano, Belluno, Biella, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bitonto, Bologna, Borghetto, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Brescia, Brindisi, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campobasso, Canelli, Cantù, Capua, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecemo Subegno, Castiglione, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chieti, Chioggia, Civitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Cori, Coriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Domaso, Domodossola, Dongo, Esolo, Este, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finale, Firenze, Fiume, Foggia, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Gallarate, Garlasco, Gabi, Gemona, Ghedi, Gozzano, Gravellona, Grosseto, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Ivrea, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugo, Luino, Macerata, Maderno, Magenta, Massa, Massarano, Mede, Meldola, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Moltorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montevarchi, Montevelluna, Monte San Savino, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Narni, Nocera, Nazzano, Nepi, Nereto, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orvieto, Ostiano, Oneglia Oristano, Ovara, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia Perugio, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Sacco, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzo, Poffi, Pozzilonga, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valmacra, San demetrione Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Sebio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre, Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Travigio, Treviso, Trieste, Trecasano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vegunzolo, Viterbo, Vittorio, Vhera, Volterra, Cocalegato, Borgomanero, Bogeogr.

Buenos Aires, Enero 1o 1885—*R. A. de Toledo*

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ 1.550.000
Fondo de reserva	100.000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A id id 60 id	5 "	"
A id id 90 id	5 "	"

Abril 1 de 1885

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Onorio Sompui* Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id id 60 id id	5 "	"
Id id id id 90 id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	"	"
Id id id 30 dias en id	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado		

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 0 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4 p. m. los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, 1° de 1885.

LA PRENSA

Buenos Aires, 10 Junio de 1885

OBRAS MAL GOBERNADAS

No nos ocuparémos de nada nuevo: el tema es viejo, trillado mil veces, pero destinado á vivir al parecer de una eterna senectud juvenil.

La contradiccion que salta risible de los conceptos, no existe sino en las palabras.

Se trata del puerto de Buenos Aires, condenado á una existencia de constante embrion, á despecho de la notoria madurez que la navegacion y el comercio testifican.

Se ha demostrado con la estadística del año 83, que cerca del 70 p% de la totalidad del comercio fluvial y marítimo de la capital se hace por los muelles del Riachuelo,—dato importantísimo que basta por sí mismo para decidir á la Administracion á prestarle una atencion preferente.

La Comision Administradora de esas obras en una sensata é ilustrada nota elevada al Gobierno y que no há mucho publicamos, esponía el estado altamente satisfactorio de los trabajos, fijaba su importancia y denunciaba con precision lo que hace falta para que rindan todos los beneficios que hoy son susceptibles de producir al país.

Y sorprende verdaderamente que el Gobierno se muestre estraño á necesidades de esa naturaleza, formuladas por un órgano tan autorizado como aquel.

No hay mas que un camino que conduzca del centro de la ciudad á aquel puerto ¡y qué camino!

Hagamos una visita á aquel sitio.

No hay en la ciudad un empedrado mas infame que el de las calles trilladas por el tráfico comercial del Riachuelo, de las que se sale para entrar á la de Brown, de piso malísimo y en la que aun subsiste como una anomalía grotesca, propia de aldea atrasada, el impuesto de peage.

No se concibe cómo subsista ese gravámen al tránsito de la calle mas concurrida del municipio, recorrida por los vehículos que conducen el 70 p% de las mercaderías de nuestro comercio de importacion y exportacion.

Cualquiera podria decir que ese peage es la resultante de alguna malquerencia al Riachuelo.

Por tales vías y en tales condiciones llegamos al puerto.

¿Qué hay allí, en materias de órden administrativo?

Nada: y por el contrario, todo acusa desidia y desórden.

Desde luego; las líneas férreas no circulan sus wagones á lo largo de la ribera orillada por espléndidos muelles del Estado, hecho que importa la negacion de una gran economía de tiempo y de dinero al comercio.

Pasamos al fondeadero, al agua traida á peso de oro de los grandes canales navegables del Rio de la Plata, al cabo de siete años de extraer barro con las dragas del Gobierno.

Allí hay un apiñamiento extraordinario de buques, que fondean en donde les da la gana y permanecen allí todo el tiempo que les place.

Entre los mismos muelles de entrada, un canal de 70 metros de ancho, se ven nudos de embarcaciones estorbando el tránsito, en donde es muy difícil que no se halle alguna nave del Gobierno constantemente.

Y la razon de esa confusion de montonera, es que aun no se ha dado un reglamento para el movimiento de ese puerto, que recibe á la casi totalidad de los barcos de nuestro comercio interior y exterior.

Nosotros hemos presenciado alguna vez la entrada de grandes navíos ultramarinos al Riachuelo: es decir la algazara que causa la operacion sencillísima de designarle un fondeadero apropiado en aquel maremagnum de voluntades sin ley y estrañas á todo régimen.

¿Por qué no se da un reglamento para ese puerto, tantas veces reclamado y nuevamente requerido con energía por la Comision Administradora de las Obras en la comunicacion citada?

Nos consta que la falta de órden en el uso de esas aguas, es un inconveniente sério para las empresas de navegacion, cada vez que se trata de formalizar un contrato de carga y descarga, operaciones que se encarecen y dificultan grandemente.

El incidente mas sencillo, la obra mas obvia, tórnanse allí en árduos problemas de Estado, que se resuelven mal ó nunca.

Ahí están los famosos galpones para depósitos, tan reclamados por el comercio, en donde se aglomeren las mercaderías descargadas ó por cargarse: van corridos como dos años de trámites y aún nada se hace.

La carencia de esa comodidad demora los carros y las zorras de los tramways durante largas horas delante de los muelles, sobre los que se amontonan los objetos á la intemperie durante dias y dias, con perjuicio de sus dueños y del público, pues ocupan un lugar que debe quedar expedito todos los dias.

¿Y qué diremos de los ferro-carriles del Sud y del Oeste, que han solicitado permiso para prolongarse por la márgen Sud?

No haremos la vieja y traqueada historia de esos negocios, pero sí repetirémos que las Empresas han comprado valiosos terrenos y alistado los materiales necesarios con ese objeto y solo aguardan que el Gobierno resuelva su peticion, tiempo há tramitada y entregada á su deliberacion.

Son obras de verdadera trascendencia, que no cuestan un solo peso al Estado y que darán gran importancia al puerto, con beneficios palmarios para el comercio.

¿Por qué no se despachan esos asuntos? ¿Acaso el Estado es enemigo de sus propias obras? ¿No quiere que el puerto del Riachuelo sea ámpliamente aprovechado por el público, ni que adquiera la importancia que le corresponde?

No creemos que haya en el mundo un ejemplo como éste, en que el Gobierno constructor de una costosa mejora pública, despues de asegurado su éxito completo, conspire contra ella.

Y que es una conspiracion, *de facto*, lo dice el espectáculo que ofrece aquel puerto, que por falta de comodidades de detalle, no dobla hoy mismo su servicios públicos.

Lo que ha pasado con los pescantes hidráulicos es típico: justamente despues de un año de instalados y entregados al Gobierno, se les dá al servicio público, mediante las denuncias de un diario, que las formuló como para refrescar recuerdos muertos,

Siempre hemos atribuido una parte considerable de tamañas irregularidades administrativas, á la participacion conjunta de tres Ministros en esos negocios, con evidente desconocimiento de la ley del 56, que reglamenta la distribucion de los trabajos entre los cinco Departamentos del P. E.

Todo lo que se refiere á puertos, es de la competencia del Ministro de Hacienda, que es el Ministro de la Aduana y del Comercio, que son las dos entidades prominentes en ese campo de accion.

¡¡Nadie como el Ministro de Hacienda puede determinar las comodidades que el Comercio há menester y el mecanismo administrativo y fiscalizador de un buen régimen aduanero.

Y sin embargo: en el puerto intervienen los Ministros del Interior y de Marina, y el que menos participacion tiene es el único que debiera gobernar el asunto —el de Hacienda.

Esta anomalía tiene su filiacion.

El Dr. Romero, Gobernador provisorio de Buenos Aires, en época en que el Riachuelo era de la Provincia, rechazó la propuesta Woodgate para construir diques en ese punto.

El proponente se dirigió al Gobierno Nacional con su gestion, y como el Dr. Romero debía muy pronto pasar á desempeñar la cartera de Hacienda, dicho señor creyó prudente iniciarla por el Departamento de Marina, haciendo pié, sin duda, en el nombre acuático de ese Ministerio.

El Ministro Romero no se conformó, como era natural, con que se le cercenase un negocio tan importante [illegible] sus atribuciones y reclamó la direccion de los negocios del puerto. Produjose entónces una transaccion y el asunto pasó al Interior.

Pero han desaparecido ya esas razones de circunstancias: nuevos hombres han entrado á gobernar dos de los Departamentos aludidos y parece que ha llegado la oportunidad de regularizar tan delicada é importante funcion de gobierno.

Los frutos de la confusion de atribuciones estan ahí para convencer á cualquiera de la premiosa necesidad de entregar el puerto al Ministro llamado á administrarlo por la ley y por la naturaleza de las operaciones á que responde.

La cuestion es digna de un formal acuerdo de gabinete: se trata de una obra que cuesta algunos millones al Estado, ligada al movimiento mas considerable del comercio del país, fecundada en sus beneficios por simples decretos administrativos, y si esto no es digno de la especial preocupacion del Gobierno, no sabemos que podria merecerla.

La incorporacion de un nuevo Ministro al Departamento del Interior, es una oportunidad propicia para la discusion de ese negocio público.

LAS DOS CAMPANAS

Eramos dos campanas, dos amigas, dos hermanas.

Eramos dos campanas de la misma edad bautizadas el mismo dia.

Hacia dos siglos que vivíamos en el mismo campanario, acompañando á las muchachas que se casaban, sonriendo á los recien nacidos y llorando por los muertos.

Nuestro campanario era blanco como un cisne y de su altura se dominaba un pequeño valle —un hermoso valle de Alsacia.

La cigüeña viajera reposaba en el [illegible], y las golondrinas, amigas de nuestros conciertos, suspendian allí sus dulces nidos, los que volvian á encontrar, sin necesidad de brújula y sin guia, cada vez que llegaba la primavera.

A siete leguas á la redonda, nuestra voz era conocida y venerada.

El pueblo acudia numeroso, y nuestro *Angelus* ondulante, flotando en los aires como una nube de armonías, adormecia la aldea todas las noches y la despertaba por la mañana.

Eramos dos campanas, dos hermanas y dos amigas acariciadas por la brisa, doradas por el sol.

Era una noche de invierno. Las tinieblas oscurecian los campos y acababamos de lanzar sobre la aldea las [illegible] de bronce.

De repente se levanta un rumor de todas partes: gritos, cantos de guerra, choques de hierros. El enemigo estaba en las fronteras. La poblacion se exalta, se mueve y se oye el llanto de las madres que abrazaban á sus hijos que partian al combate.

El ruido del tambor resuena en la plaza pública; muchas sombras se alinean en silencio y los voluntarios del 92 se alejan cantando.

Toda la noche, luces pálidas van errantes de puerta en puerta; sollozos exhalan de las chozas y un ave nocturna, que lanzaba un grito siniestro, fué á posarse sobre el campanario.

Antes de amanecer, sentí unos brazos que me levantaban, manos que me agitaban y me enlazaban como una red de carne, como una cadena viviente.

Me rodearon de cuerdas y fuí bajada á tierra. ¿Quién osa tocar á la campana de Dios, separarme de mi hermana y arrancarme de mi trono aéreo en donde vivo desde hace cien años?

Como un criminal, me ataron sobre un pesado carro y dejé mi aldea. En cada ventana habia un rostro entristecido y en mi paso todas las bocas murmuraban: adios, campana, que tocabas el Angelus; adios, santa campana, que festejabas los matrimonios de nuestras muchachas y sonreias á los recien nacidos, dulce campana, que llorabas por nuestros muertos.

Dejé mi aldea y me encaminé lentamente á la ciudad en donde me esperaba el martirio.

Allí me quebraron como un vidrio, y como una alma maldita, me arrojaron al fuego.

En el fuego me retorcia como un condenado, gemí, ardí, quedó convertida en una brasa y despues me sentí morir. Sentí fundirse mi cuerpo gota á gota y poco despues no quedó de la campana sino un líquido y un alma que vive todavía!

De campana me convertieron en cañon. Me colocaron en un carro y rodé hasta la frontera en medio de fanfarras y uniformes guerreros.

—¿Qué os habeis hecho, decia yo, mi alegre aldea, mi hermoso campanario, mi vieja iglesia, mi fresco valle?

Pero yo amaba á mi pais y cumplia mi deber, tronando sin descanso, sembrando el espanto y la muerte, escupiendo la derrota á la faz del enemigo y, como un viejo cañon, defendiendo mi pátria.

Yo salvaba mi pátria. Se me oyó hablar en Valmy, en Jemmapes y pregoné la victoria en los desfiladeros de Argonne.

En tiempo del Gran Emperador partí á través de la Europa asistí á cien batallas, dejé á mi paso una larga estela de victorias, y di la vuelta al mundo con Napoleon!

En todas partes entré vencedor, pasé rodando con estrépito debajo de arcos de triunfo. Me arrojaron coronas y los pueblos vencidos se inclinaron á mi paso.

Mi voz hizo temblar las capitales y la Europa estaba pendiente de mi boca de bronce!

Los rios y los reinos me separaban de mi hermana! pero despues de cada batalla pensaba en ella y me parecia oir su voz alegre y orgullosa celebrando mis victorias.

La polvora era mi incienso, una roca mi campanario; tenia por cántico gritos de guerra y batallas por fiestas. Pero un dia fuí vencido, vencido despues de cien victorias.

Me arrastraron cautivo á una ciudad extrangera; una multitud insolente se agrupó á mi paso y rodé tristemente á mi prision, pensando en mis triunfos evaporados, en mi derrota mas gloriosa que una victoria, pensando en mi querida hermana, que sonaba siempre feliz y libre en nuestro hermoso campanario.

Mi prision fué un museo, mi lugar entre dos banderas desgarradas por las balas y cautivas como yo.

Por la noche, cuando el viento gemia en las ventanas de mi prision, pensaba en nuestras seductoras fiestas.

Me acordaba que mientras mi hermana y yo sonábamos, las muchachas vestidas de blanco desfilaban lentamente en medio de las cruces y de las banderas, y la brisa nos llevaba el perfume de las rosas que deshojaban los niños.

Entonces olvidé la guerra, mis conquistas y mis reveses, olvidé la gloria, olvidé la cautividad! No pensaba sino en la otra campana; la veia siempre alegre y libre en nuestro hermoso campanario de Alsacia, y me parecia oir su voz, su dulce voz que me llamaba.

—Ah! decia yo, ¿tienes una compañera ó mi lugar está vacío aun? ¿Hernan se ha casado con Margarita? y Marta Aubier, á quien casé la víspera de mi partida, ¿es ya madre de hermosos niños? Y el viejo cura que vertió tantas lágrimas al verme partir ¿vive todavía?

Pero ¡qué digo! las generaciones pasan y yo hablo como si lo ignorase, yo que he vivido á tu lado mas de cien años!

¿En donde estan aquellos á quienes dejé niños todavía? No he visto nacer los muertos que tú ayer llorabas y, pobre desterrado, [illegible] los recien nacidos que tu voz saludará mañana.

Estoy cautiva en Berlin y mi emperador ha muerto en una roca, ha muerto de tristeza en medio de los mares.

Los años son muy largos en el destierro! Hace cuarenta años que envejezco y me callo en el fondo de la prision, entre mis dos banderas.

[illegible]

Pero una noche [illegible] se elevó en Berlin: es la guerra, es la guerra contra la Francia.

[illegible]

Yo parto, debo partir y voy á combatir contra mi patria, [illegible] prisioneros á quienes un vencedor implacable obliga á marchar contra sus hermanos.

[illegible]

De combate en combate, [illegible]

[illegible]

Fuí tomado [illegible] Al dia siguiente estaba en Orleans.

Hoy estoy libre, pero mi patria esta mutilada, [illegible] en su blanco campanario en donde flota un estandarte prusiano.

El recien nacido que [illegible] saluda, es un aleman y llora á los muertos extraños.

Estoy libre, y mi valle de Alsacia, mi hermoso valle, ya no es francés.

FULGAR DUMONTEIL

NOTICIAS DIVERSAS

Generosidad de un príncipe indio

En Florencia hay un [illegible] que se llama de las Quesertas (Cascine). En [illegible] su extremo se ostenta un monumento á un príncipe indio.

Pues bien: otro príncipe indio que llegó á principios de Mayo á aquella hermosa ciudad, fué á visitar la estatua de [illegible] y agradecido [illegible] manifestó el deseo de probar su reconocimiento con la fundacion de un establecimiento de beneficencia.

Florencia, dijo, tiene muchísimos; pero le falta el dedicado á los inválidos veteranos y como en las demás naciones lo hay, es justo que Italia piense en tantos desgraciados que dieron su sangre por la patria.

El municipio de la ciudad en sesion del 9 de Mayo, agradeció con efusion, en nombre de Florencia, el don del generoso príncipe.

Visita de los reyes de Italia á Napoles

El rey Humberto y la reina Margarita con el Príncipe de Nápoles y el Duque de Aosta, llegaron á la estacion de Nápoles el 9 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde, siendo recibidos por las autoridades y dos mil invitados. El Síndaco los saludó afectuosamente.

El espectáculo del paso de la comitiva por las calles de Garibaldi, Cavour, Toledo hasta el Palacio Real, ha sido indescriptible.

Una muchedumbre inmensa inundaba las calles y balcones. Se veian muchos miles de obreros que ostentaban infinidad de banderas.

Aplausos repetidos, flores, saludos, versos impresos arrojados á miles desde los balcones, pañuelos agitados por blancas manos femeniles, los colores de las banderas nacionales y municipales, los arcos de follage adornados artísticamente que ocupaban el medio de las calles, todo esto producia á la vista, un efecto grandioso é inolvidable.

Las carrozas reales, no las extraordinarias y sin guardias, llevaban al Rey, la Reina, al Príncipe de Nápoles y al Duque de Aosta que se mostraban conmovidos á los saludos y aclamaciones del pueblo.

Seguian los ministros, el Municipio, los senadores, los embajadores, los diputados en numerosos coches, y despues gran numero de vehículos particulares.

Todos los millares de obreros de la Confederacion napolitana y muchísimos aldeanos, llevaban margaritas verdaderas y artificiales.

Todos los coches y ómnibus estaban adornados con las banderas nacionales.

Mas de dios mil personas siguieron á la comitiva régia hasta el palacio, á cuyos balcones tuvieron que asomarse mas de ocho veces.

Se calculaban en mas de cien mil la gente que ha ido á Nápoles con este motivo.

El Rey ha dado vivamente las gracias al Síndaco, diciéndole que no recordaba haber recibido nunca una manifestacion de afecto semejante.

El dia 10 de Mayo por la mañana, se verificó la inauguracion del gran depósito de las aguas que habian de ir á Nápoles por el nuevo acueducto en Capodimonte. Sus Magestades, el Duque de Aosta, el cuerpo diplomático asistieron á la ceremonia que resultó imponente y fantástica por el efecto que producian en las aguas las luces eléctricas.

El cardenal San Felice, arzobispo de Nápoles, bendijo esta grandiosa obra que será de tanta utilidad para la antigua Partenope.

El Rey felicitó á la Sociedad Veneciana que fué la concesionaria.

Los Reyes fueron aplaudidísimos tanto á la ida como á la vuelta de la ceremonia.

Los depósitos son capaces para contener 80,000 metros cúbicos de agua.

A las cuatro y media de la tarde, desde el balcon del Palacio Real y estando presentes en la Plaza del Plebiscito y en los tejados cuarenta ó cincuenta mil personas, la Reina Margarita hizo una señal con el pañuelo para que se dejase correr el chorro de la fuente erigida en el centro de la Plaza del Plebiscito, el cual se elevó hasta 33 metros, al mismo tiempo que las salvas de artillería comunicaban la agradable noticia á la ciudad alborozada.

El espectáculo fué imponente y los aplausos inmensos.

A las cinco y media empezó una ligera lluvia, á pesar de esto se consiguió iluminar la calle Toledo, la Plaza y la nueva fuente. El efecto ha resultado maravilloso, especialmente en la calle de Toledo que parecia una bóveda completa de luces.

Al dia siguiente, 11 de Mayo, se verificó la inauguracion del nuevo barrio en el Vomero.

Progreso del sufragio

Con la mayor [illegible] se ha realizado en Inglaterra [illegible]

[illegible]

El Austria y la lengua italiana

[illegible]

Inglaterra

La Cámara de los Comunes en sesion del 15 de Mayo adoptó por 67 votos contra [illegible] concediendo una dotacion anual de [illegible] libras esterlinas á la princesa Beatriz con motivo de su matrimonio con el príncipe Enrique de Battenberg.

Durante la sesion [illegible] Edmundo Fitz Mau[illegible] declaró que sir G. Hunter y el doctor Thorne, representantes de Inglaterra en la conferencia sanitaria de Roma, que se reunirá [illegible] de Mayo con el objeto de examinar las medidas que habia que tomar para impedir la propagacion del cólera. Añade que las decisiones de esta conferencia solo tendran fuerza de ley, cuando esten ratificadas por los gobiernos de las potencias respectivas.

Una turba como de 10 á 12,000 personas se reunieron en Trafalgar Square para protestar contra el aumento de los derechos sobre la cerveza y los espíritus que figuran entre los proyectos del presupuesto del Ministro de Hacienda.

La reunion fué muy tumultuosa y la policía tuvo que intervenir y dispersar finalmente á los manifestantes.

Canada

La ocupacion de [illegible] por las tropas del gobierno ha sido un hecho de gran importancia que bastará tal vez á impedir un levantamiento de los indios del Noroeste. Pero los diarios de Montreal hacen observar que la victoria ha costado cara al general Middleton, y que los resultados obtenidos no son mas que una debil compensacion de las pérdidas que ha sufrido.

Continuaban enviándose refuerzos al general Middleton y [illegible] soldados han salido del fuerte Qu'Apelle con ese objeto.

Las mugeres y los niños de Battleford han sido conducidos con escolta á Swift-Current, donde estaban fuera de peligro.

España

Los Ministros reunidos en consejo, han emitido la opinion que el resultado de las elecciones municipales no podia afectar la existencia del ministerio, el cual permanecerá sin modificacion.

Han resuelto igualmente someter á los tribunales la gestion de todos los concejales de Madrid que fueron suspendidos ultimamente.

El gobierno ha ordenado una informacion con motivo de los vinos fuschinados de Tarragona, que fueron enviados á Burdeos, y ha resuelto reprimir enérgicamente el fraude.

Guyana

La fiebre amarilla ha estado desolando las Islas de la Salud. Una de las primeras víctimas de la epidemia, fué el doctor Gaudrefay, medico auxiliar de segunda clase: la infantería de marina sufrió tambien pérdidas.

Segun una correspondencia, parece que la epidémia ha provenido de una economía lastimosa. Fumigaron de una manera incompleta unas lanas viejas procedentes de la epidémia de 1877, las cuales sirvieron en 1884 para hacer unos colchones. Tal es la causa de esa invasion de la fiebre amarilla en las Islas de la Salud.

Evacuacion del Sudan por los ingleses

El 12 de Mayo se recibió en Suackim la noticia de que el gobierno inglés, renunciando á la espedicion á Berber, habia dado la órden de evacuar el Sudan y aun de volver Suakin á otra potencia.

Las noticias de esta ciudad atestiguan sentimientos que han resultado despues de los combates sangrientos que han producido la ocupacion de Otao y de Handoub; es decir, la sumision de las tribus que se han establecido cerca de Suakin y que van á verse expuestas á las represalias de Osman Digma.

Se ha dado órden á este último de destruir á los Amarars, á los Faadlabs, etc, y robar á las mujeres. El honor y la buena fé de la Inglaterra se cree que están comprometidos al hacer esa evacuacion, siendo así que con 400 hombres bastarian para defender á Otao y Handoub.

La permanencia de los blancos en Suakin, moveria ha someterse á los Hadendouas, y Osman Digma con sus fanáticos, no se atreveria á atacar á Suakin que serian expuestos al pillage si fuese abandonado.

EL MATRIMONIO DE BYRON

[illegible] en la lucha con el Gigante de Córcega, aun presa de continuos sobresaltos y espectacion [illegible], habia encontrado tiempo Inglaterra para [illegible] *Childe Harold* [illegible] *La Novia de Abydos* [illegible]. En el palacio del lord y en la [illegible] del proletario, era pronunciado [illegible] el nombre del gran poeta [illegible]

[illegible]

En Enero de 18[illegible] al acordar la boda [illegible]

[illegible]

El 25 de Abril de 1816 el poeta abandonó para siempre su patria. En Suiza dió inútiles pasos por tener con su esposa una explicacion y, probablemente, reconciliarse con ella, con la causa de tantos dolores terribles, con la que trastornó y verosimilmente abrevió su vida. Trasladóse el poeta á Venecia y, despechado, se entregó frenéticamente á la bebida y al libertinaje, los cuales arruinaron su salud, le encanecieron é hicieron inminente su muerte. Sacóle de semejante vértigo el amor de la condesa de Guiccioli, brindándole algun sosiego y vislumbres de felicidad. Ni entonces, ni entre las orgías venecianas se aletargó la musa de Byron, la cual debia al infortunio mas patéticos acentos, ironía mas acre y apresurábase á ostentar sus tesoros, previendo próxima la hora del eterno descanso. Entre las varias obras escritas por Byron despues de su divorcio, se cuentan los dos últimos cantos de "Childe Harold". No tiene la poesía sentimental ni la descriptiva de nacion ninguna trozos mejores, si acaso rivales: ya nos embelesa el autor con los inefables atractivos de una noche serena á orillas del lago Leman, ya con una tarde italiana que espira coronada de luz, con una mirada y una sonrisa de aliciente y dulzura incomparables; ya gime como el ángel de los recuerdos ó como el aquilon en las ruinas del Coliseo, ya empuña terrible su indignacion, como su flamígera espada el celestial ministro de la cólera del Señor; ya se muestra solemne, sublime, á la manera del océano inmensurable.

Dirigiéndose á su hija, en las últimas estrofas del tercer canto, le dice patéticamente,

"No te veo, ni te oigo, pero no puede nadie vivir tan penetrado de ti.

"Ayudar el desenvolvimiento de tu inteligencia, observar como nacen tus infantiles contentos, ponerme á contemplar como creces, [illegible] ver como vas adquiriendo conocimiento de los objetos, todavía maravillas para ti, [illegible] en un amigable rodilla y [illegible] paternal tu blanda mejilla, [illegible] la suerte [illegible] sin embargo, muy propios de [illegible] razon.

[illegible]

A las seis de la tarde del 19, diciendo: "Ahora [illegible]". Estalló entonces una tempestad como si un [illegible] sombrias alas [illegible] necesitara subir al cielo el alma borrascosa y sublime de Byron. El Pueblo de Missolonghi, apiñado en la calle, aguardando noticias de su esclarecido bienhechor, exclamó instintiva y dolorosamente: "Ha muerto el grande hombre!" [illegible] ya no existia el poeta que [illegible] la belleza, la vida, los esplendores [illegible] por la verdad y energía [illegible] su par Jeremias del corazon.

EMILIO [illegible]

LA VACUNACION OBLIGATORIA

Vuelve á agitarse nuevamente la cuestion de la vacunacion obligatoria.

Todos los órganos de la prensa han publicado en estos últimos dias el proyecto que á este respecto ha presentado el Administrador de Vacuna, Dr. Meza, á pedido del Intendente Municipal.

El primer proyecto de vacunacion obligatoria confeccionado entre nosotros, pertenece al Consejo de Higiene Pública, que lo elevó á la consideracion del Superior Gobierno en 1872, con el objeto de que si merecia su aprobacion, fuese elevado á las Cámaras.

En 1878 la Asociacion Médica Bonaerense se preocupó seriamente de esta misma cuestion con motivo de haberle presentado el que suscribe una memoria que tenia por título "Contribucion al estudio de la viruela en Buenos Aires: causas de su propagacion, excesiva mortalidad en la ciudad y campaña, etc."

Cuando se discutia este trabajo el Dr. Meza se [illegible] á la Asociacion adjuntando un proyecto de ley sobre vacunacion obligatoria, que fué sometido al estudio de una comision especial constituida por los doctores Melendez, Diaz y el infrascrito.

El informe de estos facultativos decia que el proyecto del Dr. Meza difería muy poco del presentado en 1782 por el Consejo de Higiene, que era por otra parte el que servia de base tambien al que tenia el honor de presentar en ese momento la comision.

El proyecto fué discutido y sancionado con algunas modificaciones, y entre otras merece citarse el rechazo de la revacunacion obligatoria, pues espresaba la Sociedad su opinion á este respecto en un artículo adicional que decia: "La Administracion de Vacuna aconsejará la conveniencia de la revacunacion en las épocas en que hubiere amago de epidemia."

Terminada la discusion del proyecto la comision que lo habia presentado solicitó su remision á las Cámaras, pero una votacion en contrario no hizo lugar á esta plausible indicacion.

En el mes de Marzo de 1881 la Seccion de Higiene de la Municipalidad, formada entonces por los Dres. Parodi, Salvarezza, Pirovano, Ramos Mejía y el que suscribe, encargó á este último, la redaccion de un proyecto de ley para declarar obligatoria la vacunacion, el que una vez aprobado por la corporacion debia ser sometido á la consideracion del Congreso Nacional.

El proyecto de ley fué presentado por la referida Seccion de Higiene conjuntamente con un proyecto de mensage, documentos ambos que recibieron la aprobacion de la Municipalidad en una de sus sesiones, y que mas tarde fueron publicados en la memoria anual.

Ignoramos si el entonces Presidente de la Municipalidad, actual Intendente, dió cumplimiento á lo resuelto por la Corporacion, esto es, si remitió al Honorable Congreso el proyecto acompañado del mensaje.

Por otra parte, no tenemos conocimiento de que se haya dado entrada á este asunto en ninguna de las Cámaras, y no nos estrañaría que el señor Alvear, preocupado ya en esa época de las grandes obras de ornato, que á la vez que halagan su amor propio, son las únicas que merecen el aplauso del vulgo, haya dejado dormir el proyecto en las carpetas de secretaría.

Viene en apoyo de esto el hecho de haber solicitado últimamente del Administrador de Vacuna, la redaccion de un proyecto sobre vacunacion obligatoria que segun tenemos entendido, ha sido ya remitido al Concejo Deliberante.

De lo espuesto se deduce facilmente que el señor Intendente ha procedido sin razon, ni derecho, al solicitar un proyecto del Dr. Meza, el que siendo tan estricto en sus procederes, debiera haber contestado, diciendo que se dirijiera á su inmediato superior el Doctor Ramos Mejía, director de la Asistencia Pública.

Ademas, el Señor Alvear con su conducta á la vez que infiere un desaire al Doctor Ramos Mejía, demuestra el poco respeto y consideracion que le inspira un proyecto de vacunacion obligatoria redactado por *cinco personas competentes*, que ha merecido la aprobacion de la Municipalidad en una de sus sesiones celebradas en el año 1881.

Felizmente, sabemos que la Comision de Higiene del Concejo Deliberante está dispuesta á tomar en consideracion en primera línea el proyecto aprobado por la antigua Comision Municipal, pues no debe olvidarse que uno de sus miembros, el Doctor Pirovano, era uno de los firmantes de aquel.

Es sensible que tratandose de una cuestion de interes vital para este municipio, no se proceda con mas acierto y criterio.

CONI

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Ayer no hubo sesion pública; los honorables senadores solo deliberaron privadamente.

Los asuntos entrados eran:

Proyecto de ley en revision, prorogando por seis meses el permiso de que goza la pensionista [illegible] para residir en Europa, sancionado por la Cámara de Diputados el 5 de Junio de 1885.

Proyecto de ley en revision, de Junio 3 de 1885, acordando pension graciable al ex-sargento 1º de Policía de la Capital, José Fernandez.

Proyecto de ley en revision, de igual fecha, autorizando al ciudadano Juan F. de la Barra para desempeñar el cargo de Cónsul de Méjico en la República Argentina.

En la órden del dia, cuya consideracion se postergó hasta la sesion próxima, solo figuraba un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, en el Proyecto de ley en revision, determinando las bases y procedimientos á que debe sujetarse el P. E. en los casos de estradicion. La Comision propone el siguiente Proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO I

De los casos de estradicion

Art. 1º El Gobierno de la República Argentina podrá entregar á los gobiernos estrangeros, con la condicion de reciprocidad, á todo individuo perseguido, acusado ó condenado por los tribunales de la potencia requiriente, con tal que el caso esté ajustado á las reglas establecidas en la presente ley.

Art. 2º Solo se acordará la estradicion cuando [illegible] la perpetracion de un delito, de carácter comun, que segun las leyes de la República fuese castigado con pena corporal no menor de un año de prision.

Art. 3º No se concederá la estradicion:

1º Cuando el reclamado fuese un ciudadano argentino natural ó naturalizado antes del hecho que motive la solicitud de estradicion.

2º Cuando los delitos cometidos tuviesen un carácter político ó fueren conexos con delitos políticos.

3º Cuando los delitos hubiesen sido cometidos en territorio de la República.

4º Cuando los delitos, aunque cometidos fuera de la República, hubiesen sido perseguidos y juzgados definitivamente en ella.

5º Cuando con arreglo á las leyes de la potencia requiriente, la pena ó accion para perseguir el delito que motivase el pedido de estradicion, se encontrasen prescritas.

Art. 4º Cuando el reclamado fuera un esclavo perseguido ó condenado por un delito comun, la estradicion se concederá siempre que la nacion requiriente se comprometa á juzgarlo como hombre libre y considerarlo siempre como tal.

Art. 5º En los casos en que con arreglo á las disposiciones de esta ley, el Gobierno de la República [illegible] entregar á los delincuentes [illegible], estos deberan ser juzgados por los tribunales del pais, aplicándoseles las penas establecidas por las leyes á los crímenes ó delitos cometidos en el territorio de la República.

La sentencia ó resolucion definitiva deberá comunicarse al Gobierno reclamante.

Art. 6º La estradicion se considerará siempre con la condicion de que el individuo estraido no sera ni perseguido ni castigado por una infraccion distinta de la que hubiese motivado aquella, á no ser que se tratare de otro delito sujeto á estradicion y que el Gobierno Argentino lo consintiera oportunamente, prévio lo establecido en el Art. 12 y 24.

Estas restricciones no tendrán lugar cuando el acusado no ha regresado á la República dentro de los tres meses siguientes á su libertad, sea que haya permanecido en el mismo pais que lo solicitó ó en cualquiera otro.

Art. 7º Cuando se pidiese la estradicion de un estrangero perseguido, acusado ó condenado en los tribunales de la República por un delito distinto del que motivase aquella, no se efectuara la entrega sino despues de terminado el juicio y de cumplida la pena. Sin embargo, podrá concederse la entrega temporal del estrangero al solo fin de dejarlo comparecer ante los tribunales del pais requiriente, bajo la condicion de ser devuelto á la terminacion del proceso.

Art. 8º Si despues de obtenida por el Go-

FOLLETIN

LA SEMANA DE URSULA

POR

ROBERTO CAZE

Traducido expresamente para LA PRENSA

[illegible]

minúscula habitacion de una pieza á otra, con movimientos de pájaro enjaulado. Todo le gustaba con tal que pudiese cambiar de ocupacion cada media hora. Leia tres pájinas de una novela y despues de dejarla arrinconada se ponia á frotar vigorosamente las chucherías de féria alineadas en un estante.

No llevaba mas lejos el amor á la limpieza y pasando súbitamente á su dormitorio volvia bien pronto exhalando el olor rancio de los perfumes baratos. Nada la fijaba, todo le servia de pretexto para cambiar. Era la instabilidad en forma de mujer.

Por eso amaba apasionadamente la moda cuyas novedades no le parecian nunca que lo hubiesen sido en otro tiempo. La hubieran sorprendido mucho, si la hubiesen probado que la crinolina era una copia servil de las especies de cestas llevadas por las elegantes del siglo XVIII. Pero como su coquetería estaba desprovista de erudicion, el menor cambio de toilettes la entusiasmaba y le causaba locas alegrías.

Tenia por consiguiente una educacion de hija de portero, que ha aprendido la historia en los "Tres Mosqueteros". Decidia de todo con la imperturbable y serena seguridad de los ignorantes convencidos de su superioridad intelectual.

Todo esto debia [illegible] al señor Mercier, [illegible] empleado en el Ministerio de Marina [illegible]

discusiones! Se murmuraba por la vecindad en la época en que Ursula los conoció que los Mercier vivian en concubinage. Ursula no hizo caso de estos chismes. Sin embargo, observó cuan diferente era la educacion de la señora y del señor.

El empleado iba á comer una vez por semana cada jueves á casa de su hermana y cuñado, negociante en calzado que acababa de abrir una tienda en la calle de Aboukir. Esos dias la señora Mercier no acompañaba á su marido y comia sola en casa. Unase á estos datos que tenia gustos de grisetta y de cocotte de baja esfera.

El señor Mercier iba en camino de ascender en su empleo. Hizo observar á su compañera que la dignidad de las funciones de sub-jefe que iba á desempeñar, era incompatible con esos jaleos y aficiones á los bailes públicos que ella tenia. Estas observaciones hicieron nacer sediciones íntimas. Zelia protestó vigorosamente y los dolores de estómago atormentaron mas que nunca al empleado.

Sin embargo, se mantuvo firme y la Mercier tuvo que resignarse á una vida mas vegetativa. De esto le vino mas gusto para el hogar doméstico y entonces vió que estaban muy medianamente alhajados. Instó al empleado para que hubiese un cambio de muebles y de casa. Quedó estupefacto ante esa exigencia, porque era un hombre rutinario y casero en extremo. Le gustaba encontrar las cosas en su mismo puesto; por eso se afligia al ver que Zelia se esforzaba en cambiar de casa y de muebles.

A las quejas del empleado, Zelia respondia con sarta de mujer enamorada de las habitaciones modernas. Mercier [illegible] resistiéndose; su compañera le demostró que todo el mundo buscaba mas comodidades, pero el empleado se mostró rebelde.

[illegible]

por espacio de un mes y encontró una compuesta de tres piezas, dormitorio, comedor y sala, muy bien pintada por mil cien francos al año. Cambió despues el mobiliario, yendo á las casas de baratillo para comprar muebles bonitos en la apariencia pero que al cabo de poco tiempo de uso ya estaban desconocidos.

Una noche al salir de una mueblería en que habia estado regateando una consola, se vió atacada por un frio á que no prestó gran atencion. Bastante tiempo tendria despues para cuidarse. Aquel dia habia estado muy atareada en el cambio de casa. Al dia siguiente intentó levantarse. Trabajo inútil pues se vió postrada en el lecho, gravemente enferma á consecuencia de la pulmonía que se declaró en ella. Tres semanas duró la enfermedad, al cabo de las cuales se durmió con el sueño eterno.

La muerte de Zelia fué muy sensible para el empleado pues producia una modificacion muy completa en su existencia rutinaria. Entonces se supo que la difunta y él, nunca habian estado casados legalmente. Pero este ligero escándalo importó poco al pobre hombre. Poco le importaba la opinion del mundo.

Se sentia desorientado, incapaz de dirigirse por sí solo, espantado sobre todo por el aislamiento. Ademas aquella nueva habitacion que tanto habia deseado ella y que él conservaba en recuerdo suyo, le parecia un nido extraño. En ciertos momentos no se creia en su casa. Perdia horas enteras en busca de un boton, no encontraba su traje de vestir y al creer poner la mano en él, deshacia un abrigo ó falda de la difunta.

Estos hallazgos le hacian derramar muchas lágrimas acordándose del tiempo en que ella estaba allí para cuidar de todo y de su persona. Nunca habia sabido encender fuego y estaba mucho tiempo acurrucado ante la chimenea, estrujando diarios viejos, ensuciándose las manos y soplando los carbones que nunca acababan de encenderse.

Por eso se vió obligado á acudir á los restaurants lo cual le echó á perder mas el estómago.

Disgustado por los alimentos picantes, iba de un establecimiento á otro y cuando mas cambiaba peor, sentia su estómago.

Solo vivia los miércoles. Aquellos dias, al volver de su ministerio, hácia las cuatro y media, encontraba á Ursula ocupada en reparar los desastres de la semana y poner un poco en órden su habitacion de viudo. Habia suplicado á la costurera que viniese como antes y Ursula lo hizo, no sin haber antes consultado con su confesor, hombre muy esperto en estas cuestiones.

Ursula quedó contenta al obtener esta autorizacion. Le parecia justo y caritativo prestar este servicio á ese pobre Mercier que tanto sufria.

En cuanto al viejo empleado deseaba ardientemente la llegada de esos miércoles. Eran para él los dias mejores de la semana, pues en ellos Ursula traía á su hogar doméstico algo delicadamente femenino, que faltaba en la casa desde la muerte de Zelia.

II

A eso de las dos y media de la tarde, Ursula observó que ya no tenia nada que hacer hasta la hora de la comida. Habia arreglado ya el puchero en los hornillos de gas. Se habia ocupado en cambiar las cortinas de la ventana y en recoser una porcion de botones de las camisas del señor Mercier.

Buscó por largo tiempo qué es lo que podia hacer para hacerse útil y al ver que todo estaba en órden, tuvo que quedar forzosamente ociosa. Se ocurrió tomar un poco el aire y mirar por el balcon al vaiven de las personas y coches que circulaban por el Bulevard Clichy, al cual daba la casa en que habitaban. Pero una lluvia fina le impidió realizar su propósito.

Permaneció pues largo rato inactiva, cerca de la ventana, mirando los tejados vecinos con sus pizarras lucientes y sus chimeneas desiguales por las que salian penachos de humo. Despues sacó del bolsillo un rosario y murmuró una porcion de avemarias para distraerse un poco.

Pero su espíritu no se fijaba en las oraciones. Involuntariamente se sintió entristecida por el vacío de aquella habitacion, jaula viuda de su pájaro. Le hubiera sido casi agradable oir ahora los reproches que Zelia le dirigia antes. Hasta hubiese querido oir el sonido agrio de las palabras que tantas veces le dirigia.

Mi pobre Ursula! siempre será V. torpe! Nadie es tan tonta como V.

Pero no! nadie estaba allí para criticar. Estaba sola y sin quehacer en aquella habitacion hasta las cuatro y media. Decididamente aquellos miércoles le parecian mas pesados, mas largos que los insípidos domingos en que tenia las distracciones que le ofrecian la misa mayor y las vísperas.

Al ménos, con la mayor parte de los clientes, vivia con la vida comun del matrimonio, se convertia en un testigo de los hechos y gestos de cada familia, participaba las emociones de los unos y de los otros. Pero aquí en casa del señor Mercier, debia estar sola un dia entero. Ahora se esplicaba la instabilidad de Zelia.

Aquella mujer ponia la mano en todo y no acababa nada sin duda porque tenia necesidad de distraerse. Tenia pues mucha escusa por lo que hacia. Despues Ursula al pensar en sí misma, se apercibió mas que nunca en aquella habitacion silenciosa, del vacío de su corazon.

Qué dulce le hubiera sido, entónces, cambiar de impresiones con alguno, comunicar sus sentimientos, discutirlos, charlar de todo apropósito de nada y esperimentar en su interior, mucha amistad para un interlocutor ó interlocutora—poco importaba el sexo—que la hubiera comprendido, estimado y amado.

La señora Miranda y la señora Cordero eran verdaderamente mugeres muy felices. Habian sufrido, luchado, combatido, se habian batido frente á frente con la adversidad. Aquello era la vida, la verdadera vida. Ursula [illegible] envidiar de nuevo la desgracia de sus dos clientes.

Le hubiera sido infinitamente agradable salvar á su marido de la quiebra ó esperar cándidamente la curacion de un ser querido herido por un mal incurable. Hubiera dado diez años de su existencia por esperimentar angustias maternales, por poseer un hijo aun cuando este la hiciera padecer.

Sufria entonces tan vivamente de esos arranques femeninos que lloró mucho tiempo. Se reveló entonces contra el pesar que la oprimia, trató de nuevo de distraerse y viendo una biblioteca que se encontraba en el fondo del saloncito del señor Mercier, abrió la vidriera de ese mueble adornado con unas cortinillas de seda verde.

En los cinco estantes de la biblioteca, los libros estaban alineados en batalla. Delante estaban los clásicos encuadernados. Ursula leyó en el lomo de los tomos los títulos siguientes: Racine, Moliere, Corneille, La Fontaine, Scarron, Madame de Sevigne, y encima de estos nombres propios las cabeceras de "Obras completas" ú "Obras escogidas".

La costurera no pensó un instante en detener su eleccion sobre uno ú otro de estos volúmenes. Los juzgaba incomprensibles, tan complicados como las máquinas de Artes y Oficios que continuaban siendo mas misteriosos para ella que la Inmaculada Concepcion, ó el dogma de la Santísima Trinidad.

Ursula adoraba las novelas lacrimosas, los relatos beatos de la señora Clara de Chandeneux. Estimaba bastante al señor Mercier para creer que se alimentase con esta literatura. Alzó los ojos hácia el estante superior de la biblioteca y quedó dolorosamente sorprendida al verlo ocupado por una mediana pero completa edicion de las obras del polígrafo Voltaire.

Muy contristada miró el techo como para pedir perdon al cielo y al examinar de nuevo la biblioteca, vió una série de volúmenes no encuadernados que colocados detrás de Arouet, estaban en sus tres cuartas partes, ocultos por él.

(Continuará.)

bierno Argentino la estradicion de un estrangero, le fuese esta requerido por otro estado, á causa de otro delito, no se concederá la estradicion si hubiere lugar á ella sino prévio consentimiento del Gobierno del país que lo hubiese entregado.

Art. 9° Si se pidiese la estradicion de un estrangero por delitos cometidos en territorio distinto del de la potencia requiriente, no se concederá sino en aquellos casos en que por las leyes argentinas es permitida la persecucion de infracciones cometidas fuera del territorio.

Art. 10. Cuando dos ó mas naciones solicitasen la estradicion de un mismo individuo por delito distinto, se acordará á aquella en cuyo territorio se hubiese cometido el delito mayor, y si estos fueren iguales á la que lo hubiera solicitado primeramente.

Art. 11. Si el individuo reclamado no fuese ciudadano del país requiriente y lo reclamase tambien el Gobierno de su Nacion por causa del mismo delito, el Gobierno Argentino tendrá la facultad de entregarlo á quien considerase conveniente, segun los antecedentes del caso.

CAPITULO II

Del procedimiento

Art. 12. Todo pedido de estradicion deberá introducirse por la via diplomática, acompañado de los siguientes documentos:

1° La sentencia de condenacion notificada segun la forma prescripta por la legislacion del país requiriente, si se tratase de un condenado, ó el mandato de prision espedido por los tribunales competentes con la designacion exacta y la fecha del delito que la motivaren, si se tratase de un procesado.

Estos documentos se presentarán originales ó en cópia auténtica.

2° Todos los datos y antecedentes necesarios para justificar la identidad de la persona requerida.

3° La cópia de las disposiciones legales, aplicables al hecho acusado, segun la legislacion del país requiriente.

Art. 13 Recibido el pedido de estradicion, el Ministro de Relaciones Exteriores examinará si viene acompañado de los documentos necesarios, si el hecho inculpado se encuentra comprendido en los casos de esta ley y sino media alguna de las circunstancias especificadas en artículo 8°.

Art. 14. Si el resultado de ese exámen fuese contrario á la concesion de la estradicion, someterá su opinion al Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, y si ella fuese aceptada, la trasmitirá oficialmente al Ministro diplomático respectivo con las razones determinantes de la resolucion.

Art. 15. Si por el contrario, el Ministro de Relaciones Exteriores considerase cumplidos los requisitos del artículo 12, y que el caso se encuentra dentro de las prescripciones de esta ley y fuera de las escepciones marcadas por el artículo 3°, dará inmediatamente aviso al Ministro del Interior, á fin de que se tomen las medidas necesarias para la captura del individuo reclamado, si ella no se hubiese efectuado ya, de acuerdo con lo establecido por los artículos 25 y 27.

Art. 16. El arrestado será puesto á disposicion del Juez de Seccion en que se hubiese realizado la aprehension, con los antecedentes relativos en el término de 30 dias, trascurridos los cuales sin que esto se haya verificado, el arrestado obtendrá su libertad del mismo Juez.

Art. 17. Dentro de las veinte y cuatro horas del recibo de esos documentos, el Juez tomará declaracion al presunto delincuente con el fin de comprobar la identidad de la persona; quien podrá hacerse asistir de un defensor letrado.

Art. 18 No será permitido poner en cuestion la validez intrínseca de los documentos producidos por el gobierno requiriente, debiendo el juicio limitarse á los siguientes puntos:

1° Identidad de la persona.

2° Exámen de las formas extrínsecas de los documentos presentados.

3° Si el delito se encuentra comprendido en los casos de esta ley.

4° Si la pena aplicada pertenece á la categoría de penas que por las leyes del país requiriente, correspondan al crímen ó delito en cuestion.

5° Si el caso se encuentra comprendido en las prescripciones del artículo 3°.

6° Si la sentencia ó el auto de prision, en su caso, han sido expedidas por los tribunales competentes del país requiriente.

Art. 19 El individuo reclamado ó su defensor tendrá seis dias para presentar su defensa, de la cual se concederá vista al Procurador Fiscal de la Seccion.

Art. 20 Si hubiese necesidad de comprobar algunos hechos, se recibirá la causa á prueba, rigiendo respecto á ésta y á sus términos las prescripciones de la ley de procedimientos nacionales.

Art. 21. Llamados los autos, el Juez fallará en el término de diez dias, declarando si hay ó no lugar á concederse la extradicion.

Art. 22. Si la sentencia del Tribunal fuese negando la extradicion por deficencia de los documentos que deben acompañar el pedido, se comunicará esta resolucion por el Ministro de Relaciones Exteriores al representante del país requiriente, á fin de que esos vicios sean salvados.

El individuo arrestado será puesto en libertad si esos documentos no llegasen en el término de un mes, contando desde el aviso diplomático, si se tratase de un país limítrofe, y en el de tres meses si se tratase de los demas.

Art. 23. Si la sentencia del Tribunal fuese autorizando ó negando la extradicion por alguna de las causas especificadas en los incisos 3°, 4°, 5° y 6° del artículo 18, habrá derecho de apelacion en relacion para la Corte Suprema; la cual resolverá definitivamente el punto, prévia vista del procurador de la Nacion.

El proceso original se pasará al Ministerio de Relaciones Exteriores por intermedio del de Justicia, y esta resolucion se trasmitirá en copia auténtica al ministro requiriente juntamente con el decreto autorizando la extradicion en su caso.

Art. 24. Si por causa de un crímen ó delito anterior al hecho de la extradicion, pero descubierto con posterioridad, se pidiese autorizacion para procesar al individuo ya entregado, el pedido que deberá venir acompañado de las piezas del proceso en que constaren las observaciones del individuo acusado ó su declaracion firmada de no tener ninguna que hacer, será sometido al Juez de Seccion que hubiere entendido en la demanda de extradicion, y su resolucion será inapelable.

CAPITULO III

Disposiciones diversas

Art. 25. En caso de urgencia, los tribunales de la República podrán ordenar el arresto provisorio de un extrangero, á solicitud directa de las autoridades judiciales de un país ligado con la República por tratado de extradicion, siempre q' invoque la existencia de una sentencia ó de una órden de prision y se determine con claridad la naturaleza del delito condenado ó perseguido.

El pedido podrá hacerse por medio del correo ó del telégrafo, debiéndose dar al mismo tiempo aviso por la via diplomática al Ministro de Relaciones Exteriores. Los tribunales que hubiesen practicado el arresto, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministro de Relaciones Exteriores, por intermedio del de Justicia.

Art. 26. El extrangero arrestado en virtud de las disposiciones del artículo anterior, será puesto inmediatamente en libertad, si así fuese ordenado por el Poder Ejecutivo, ó si en el término de un mes, tratándose de un país limítrofe y en el de dos meses tratándose de otros, no recibiese el Gobierno Argentino el pedido diplomático de estradicion, en debida forma.

Art. 27. El arresto provisorio de un extrangero podrá ordenarse tambien por el Poder Ejecutivo á pedido de un Ministro diplomático, hasta tanto lleguen los documentos necesarios para presentar el pedido de extradicion, y serán aplicables á este caso las disposiciones de los dos artículos precedentes.

Art. 28. Todo estrangero arrestado en virtud de un pedido de extradicion, podrá solicitar su libertad provisoria bajo fianza en las mismas condiciones que si el delito imputado hubiese sido ejecutado en la República.

Art. 29 El Gobierno Argentino podrá autorizar el tránsito por el territorio de la República de un individuo extraido que no fuese ciudadano argentino, sin mas requisito que la presentacion por la via diplomática de la sentencia condenatoria, ó del mandato de prision correspondiente, con tal de que no se trate de un acusado por delitos políticos ó conexos con ellos y que sea por un delito sujeto á extradicion segun esta ley.

Art. 30. Los papeles y otros objetos, que se hubiesen tomado al presunto delincuente y que sirvan para el esclarecimiento del delito perseguido, deberán ser entregados al Gobierno que solicitare la extradicion si así lo requiriese, y bajo condicion de devolverlos, terminado que fuera el juicio si hubiesen terceros que alegasen derechos sobre ellos.

Art. 31 Los exhortos emanados de una autoridad extrangera competente, en materia criminal no política, se introducirán por la via diplomática, y serán trasmitidos á las autoridades judiciales competentes.

Art. 32 [illegible]

en vencimiento, todos los tratados de extradicion que no esten ajustados á los preceptos de esta ley.

Art. 36. Comuníquese, etc.

Zapata—Igarzabal—Gil.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

PARIS, Junio 8—El proyecto de ley estableciendo el escrutinio de lista para las elecciones legislativas acaba de ser definitivamente votado por la Cámara de Diputados.

MADRID, Junio 8—Ha sido constatada oficialmente la aparicion del cólera-morbus en esta ciudad.

PARIS, Junio 9—Un telegrama recibido por el ministerio de marina y colonias, comunica que los pabellones negros, están actualmente evacuando el Tonquin, obedeciendo á órdenes recibidas del gobierno chino.

LONDRES, Junio 9—La Cámara de los Comunes rechazando el aumento de impuestos proyectado por el ministerio, ha rehusado tambien votar el presupuesto de entradas, poniendo así en sério peligro la existencia del gabinete Gladstone.

VIA GALVESTON

LONDRES, Junio 9—Gran excitacion ha causado la noticia circulada de estar dividida la opinion en el Parlamento.

Lord Gladstone suspendió la sesion y susúrrase confidencialmente que presentará su dimision á la Reina Victoria en la entrevista que tendrá con ella inmediatamente.

La convencion entre Inglaterra y Rusia acerca de la frontera afghana está ya lista y debia firmarse hoy; pero se ha postergado á causa de que la Embajada rusa asegura que la demora débese á Lord Granville, quien pide esplicaciones acerca de varios puntos aceptados ya por Rusia.

El "Daily Telegraph" dice que es dudoso que el partido conservador acepte la direccion del gobierno del país.

El "Daily News" dice que es imposible prever las consecuencias de la votacion en el Ministerio.

Probablemente dimitirá y la oposicion subirá al poder.

La política nacional sufrirá por el momento una convulsion más ó ménos intensa, pero espérase que ese malestar no ha de ser muy duradero.

LONDRES, Junio 9 (tarde) — Lord Gladstone anunció al Parlamento la renuncia del Gabinete.

Las Cámaras de los Comunes y de los Lores se han cerrado hasta el viérnes.

MADRID, Junio 9—A pesar de negarlo las autoridades, sábese que se han producido once casos de cólera asiático en esta ciudad.

MADRID, Junio 9 (tarde)—Fallecieron dos coléricos.

La epidemia ha aparecido tambien en Castellon de la Plana, donde han ocurrido cuarenta y un casos de cólera.

El Ministro de la Gobernacion, Romero Robledo, renunció la cartera con motivo de no haber sido aprobados sus proyectos tendentes á mejorar el estado sanitario del país.

Se han tomado las precauciones del caso en los hospitales para precaverse de la epidemia. Habia sospechas de haberse producido algun caso de cólera.

En Fráncia, Italia y Alemania se han establecido cuarentenas para los buques procedentes de Valencia.

PARIS, Junio 9—Mr. Lesseps fué nombrado Presidente del comité de la Exposicion de 1889.

LONDRES, Junio 9—El Gabinete ha reunido para discutir la situacion, y en vista de la derrota sufrida anoche en la Cámara creen que su posicion es inconsistente y que no deben permanecer por mas tiempo en su puesto. Como consecuencia de esa determinacion, acordaron presentar la renuncia.

Esta decision ha producido un sentimiento de febril inquietud en el país.

Los conservadores no aceptarán el encargo de la organizacion de un nuevo gabinete.

Los consolidados bajaron en la Bolsa 3|16

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Junio 9—El Gobierno accediendo á la peticion de la Junta Económica Administrativa, resolvió el cese de la Comision de Beneficencia, adscribiendo á la Junta las reparticiones que estaban bajo su dependencia.

La Comision del Senado se expidió favorablemente en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, declarando sin existencia legal los conventos y casas de ejercicios, cuyo establecimiento no haya sido autorizado por el Gobierno.

ROSARIO, Junio 9—El Senador Pizarro acompañado de diez y ocho miembros de la Comision Directiva del Club del Pueblo en Santa-Fé, proclamó la candidatura del Dr. Irigoyen para la futura presidencia.

Tomaron parte en la proclamacion los señores Iriondo, Cello, Galvez, los Jueces, Camaristas, Gefes de batallones, etc.

El Dr Pizarro seguirá mañana para Buenos Aires con el Jefe político Sr. Vila.

Esta noche reúnese aquí el Club del Pueblo para la proclamacion de la candidatura Irigoyen encabezados por el Coronel Iriondo que llegó de Santa-Fé.

Iriondo se hará proclamar candidato para Gobernador de Santa-Fé.

El Dr. Cello declaró que debíase combatir la candidatura de Juarez Celman por ser una imposicion.

El Ministro Galvez reconcilióse con la familia Iriondo. El fué quien hizo mocion para que se aclamase á Irigoyen.

Llegó la imprenta para el diario rochista, á bordo del vapor "Leda."

Murió repentinamente el pasajero Pedro Andin.

La cuestion de las averías del paquete "Garrick" arreglóse pagando los perjuicios el buque causante.

AZUL, Junio 9—Las maestras de la Escuela graduada de señoritas Josefa Telechea, Josefa Cestino y Nemesia Rodriguez han sido destituidas por el Consejo Escolar.

Es un acto injusto que ha impresionado esta sociedad.

El vecindario elevará una peticion á la Direccion General, á fin de que no apruebe las destituciones.

El pueblo demostrará en esta ocasion que sabe apreciar el mérito de los buenos servidores.

VIEDMA, Junio 9—Varios vecinos de esta localidad acordaron sostener la candidatura del Dr. Irigoyen para la futura presidencia de la República.

Se nombró una comision provisoria compuesta de personas caracterizadas, que [illegible]

se resolvió proclamar candidato al Dr. Irigoyen para la futura presidencia de la República.

Estaban presentes los señores Senadores, Pizarro y Cello.

CORRIENTES, Junio 9—Llegó el "Azopardo".

El Dr. Derqui se recibirá inmediatamente del Gobierno.

Se habla de la separacion de su puesto del Ministro Vidal, como consecuencia de los últimos sucesos.

Hay ansiosa espectativa por conocer los actos del Gobierno, ligados con esos acontecimientos.

BOLETIN DEL DIA

La Revista de "La Prensa" Para el Exterior Mañana publicaremos la Revista quincenal de LA PRENSA destinada al Exterior, para ser conducida por el paquete, francés *Congo*, que sale el 12 de nuestro puerto.

El Ministro del Interior—A las 3 de la tarde se encontraba ayer en su despacho el Presidente de la República acompañado de los Ministros de Justicia, Culto é Instruccion Pública, de Guerra y Marina, de Hacienda y el de Relaciones Exteriores, con el objeto de recibir al nuevo Ministro del Interior que debia prestar el juramento de ley, para tomar posesion de su cartera.

El Dr. Avellaneda acompañaba al Dr. Paz, á indicacion de este último, en recuerdo de una antigua amistad.

Hallábase presente tambien el escribano mayor de Gobierno, encargado de levantar el acta correspondiente.

Despues de verificado el acto del juramento, el Doctor Paz conversó un rato con Presidente, pasando despues á su Departamento acompañado del Doctor Wilde que le hizo entrega de la cartera.

El nuevo ministro permaneció en su despacho hasta tarde, acompañado del sub-secretario Doctor Pinedo, quien lo puso al corriente de los asuntos que se encontraban en cartera.

Los arqueos—El Inspector de Rentas, señor Camelino, en mérito del ruidoso resultado del ruidoso resultado del arqueo de la barca *Luisa Terese*, de que ayer dimos cuenta, ha ordenado ayer el embargo del buque, á objeto de hacerlo pagar con intereses las sumas defraudadas al Fisco desde que navega con patente de 144 toneladas, debiendo tener una de 312.

Todo ello sin perjuicio de las medidas que tome el Ministerio para reprimir y estirpar el fraude.

Asunto emprestito Ayer tarde circuló la version de que el emprestito habia sido colocado ó cuando menos, que el Gobierno habia obtenido fondos en Europa.

Como cofirmacion de ello se citaba la conducta observada aquí en la Bolsa por los corredores del Gobierno, q' se presentaron vendiendo oro en fuertes cantidades, que encontraban facil colocacion.

Hemos recurrido á las fuentes oficiales y se nos ha contestado que nada hay de nuevo, lo q' quiere decir, que el estado de la negociacion no ha sido modificado de algunos dias á esta parte.

Entendemos que la discusion continúa y que el negocio se halla en un período que reclama prudentes reservas.

La política en Inglaterra—Por una situacion crítica pasa hoy Inglaterra con motivo de la dimision presentada por el Gabinete Gladstone.

Los telegramas que van en la seccion correspondiente ponen de manifiesto la situacion por que atraviesa Inglaterra con la política internacional preñada de nubes, y la interna agitada por ruidosas tempestades.

La ansiedad que esos acontecimientos despiertan en Lóndres, repercuten vivamente entre nosotros, que no podemos mirar con indiferencia esas complicaciones.

Caminos vecinales en la Provincia—Ayer espidió el P. E. de la Provincia de Buenos Aires el siguiente decreto de verdadera importancia trascendental, aceptando la propuesta hecha por el Ingeniero Jorge Coquet, para el trazado y amojonamiento de los caminos generales de la Provincia.

La Plata, Junio 9 de 1885.

Considerando.

1° Que una de las necesidades mas sentidas en la Provincia, es la formacion de caminos Carreteros, Generales, Municipales y Vecinales.

2° Que los caminos existentes no obedecen á un plan general ni consultan las necesidades del servicio que estan llamados á prestar; no solo por su mal estado de conservacion, sino tambien por su falta de direccion regular á los puntos á donde conducen, reinando á este respecto una anarquía completa en toda la Provincia

3° Que hoy es mas urgente llenar esa necesidad por el aumento de poblacion, por el mayor desarrollo de la agricultura y por la profusion de cercas, que impiden atravesar libremente los campos.

4° Que el trazado y amojonamiento de los caminos con columnas de fundicion, que expresen la distancia kilométrica, el lugar á que conducen, y las demas indicaciones que puedan interesar al pasagero, debe proceder á la formacion de los terraplenes, alcantarillas, puentes y demas obras de arte, que hagan fácil y seguro el tránsito.

5° Que la propuesta hecha por el Ingeniero don Jorge Coquet, llena el objeto que se propone el P. E., y es ventajosa por la equidad de sus precios.

6° Que si bien no hay fondos especiales votados por la Legislatura para hacer este gasto, como el pago va á hacerse por partes en un período de dos ó tres años, esta forma comoda permite atender el gasto, con la partida anual de quinientos mil pesos moneda corriente que acuerda el artículo 2o de la ley de cercas de Mayo 17 de 1880, con la partida para "obras públicas" del presupuesto general y con algunas economías que puedan hacerse en el Departamento de Ingenieros en la seccion de caminos, sin perjuicio de pedirse á la Legislatura fondos especiales para llenar el déficit en el caso que los recursos espresados resultaren ser insuficientes el Poder Ejecutivo Decreta:

Art. 1° Acéptase la propuesta hecha por el Ingeniero Don Jorge Coquet, para el trazado y amojonamiento de los caminos carreteros de la Provincia, y para el estudio y planos de las obras de arte requeridas, que comprenden las cláusulas siguientes:

1° El estudio se dividirá en dos partes: la primera consistira en el reconocimiento de los caminos, es decir, en el levantamiento del plano de todos los caminos existentes, relacionando una subdireccion con las propiedades que atraviesa.

2° La segunda parte consistirá en el trazado definitivo y amojonamiento, prévia aprobacion por parte del Gobierno de los proyectos presentados.

3° Para efectuar esto estudio se dividirá la Provincia en tres secciones, Norte, Oeste y Sud limitando cada una de estas secciones de la manera siguiente:

La seccion Norte se formará del territorio comprendido entre el camino general del Oeste prolongado desde el 9 de Julio hasta Guaminí, y los límites de la Provincia con las de Santa Fé, Córdoba y territorios Nacionales.

La Seccion Oeste, quedará comprendida entre el camino general del Oeste, prolongado hasta Guaminí, Rio de La Plata, territorios nacionales y líneas férreas de Buenos Aires á Bahia Blanca.

La Seccion Sud, el resto del territorio de la Provincia.

4° A medida que se haga el reconocimiento de cada seccion se proyectarán las variaciones que sean necesarias para obtener un camino en las mejores condiciones de viabilidad y para facilidad de acceso á los pueblos y á las estaciones de ferro-carriles.

Estas variaciones serán consignadas en los planos que al efecto se construiran, los que se someterán á la aprobacion del Gobierno, para que en seguida con arreglo á ellos, proceder á trazar definitivamente los caminos y efectuar su amojonamiento.

5° Se proyectarán tambien las obras de arte y los trabajos que fueren necesarios á cada camino.

6° Los mojones que se coloquen serán postes kilométricos, que no solo servirán para indicar la distancia que hay de pueblo á pueblo, sino tambien para que el viagero pueda saber en qué camino se encuentra y á qué categoría pertenece el mismo, para lo que, en la parte superior del mojon, se colocará una placa que indique todo esto y el nombre del camino.

Estos mojones serán de fierro perfectamente colocados á la distancia de 2,500 metros uno de otro, salvo las partes donde el camino cambie de direcion, que se procurará colocarle en el ángulo, aunque haya necesidad de aumentar ó disminuir la distancia indicada, y ademas se colocará otro intermedio de madera durá.

En el punto donde se bifurquen varios caminos, se indicará en un mojon especial, los nombres de los pueblos á que conducen.

7° Este trabajo quedará completamente terminado en el término de dos años á contar desde la fecha que se firme el contrato.

8° El pago se efectuará á razon de 50 pesos m|n. por cada kilómetro de camino comprendiendo en este precio el reconocimiento, formacion de planos, trazado definitivo y amojonamiento en la forma antes indicada, estudios y planos de las obras de arte á que se refiere la clausula quinta.

9° El Gobierno abonará la mitad del importe del trabajo correspondiente á cada seccion, inmediatamente despues de aprobados los planos que presente, y la otra mitad cuando se haya practicado el amojonamiento de la misma.

10. El Gobierno de la Provincia [illegible]

11. El transporte por los ferro-carriles en la campaña se hará por cuenta del proponente, pero considerando la carga como si fuera del Gobierno.

12. El Gobierno entregará al proponente mensualmente, la suma de quince mil pesos m|n. hasta el pago de la 1ª Seccion, debiendo esta suma considerarse como un anticipo que se descontará del pago de la última seccion.

Art. 2° Todos los gastos, costos de mojones etc. son de cuenta del proponente.

Art. 3° El Departamento de Ingenieros determinará las dimensiones de grosor y longitud que deban tener los mojones de fierro y de madera, así como la parte que debe ser introducida en el terreno, en la forma en que debe asegurarse á fin de que ofrezca la resistencia necesaria, debiendo el proponente cumplir estrictamente estas indicaciones.

Art. 4° El proponente deberá presentar un fiador á satisfaccion del P. E.

Art. 5° Estiéndase por el Escribano Mayor de Gobierno el respectivo contrato, en escritura pública prévia aceptacion del fiador á que se refiere el artículo anterior.

Art. 6° Comuníquese etc.

La taquigrafía en el periodismo—Un colega de la mañana anuncia que por primera vez ha aplicado la taquigrafía al periodismo.

En ello hay un error, originado de la falta de publicidad sinduda, pues, *La Prensa* ha usado de ese resorte en actos de importancia y tiene un taquígrafo á su disposicion.

Conferencia política—Ayer hemos oido referir y comentar como una version autorizada lo siguiente.

El Ministro Paz, antes de hacerse cargo de la cartera del Interior, tuvo una conversacion con el Presidente, en la que se trató de diferentes asuntos de Gobierno, cayendo al tapete la cuestion política.

El Presidente renovó sus promesas de completa prescindencia y neutralidad en la cuestion presidencial, dentro de cuyo programa se encuentra el nuevo Ministro del Interior.

Y en consonancia con ese plan político, se dijo que se dejaría á cada Provincia para que libremente se pronunciara por los candidatos de sus simpatías y con el prestigio de opinion espontanea con que cuenten.

Bajo estos auspicios entra el doctor Paz al Ministerio del Interior.

Reunion del Comité Juarista—Anoche reunióse este Comité central en su local de la calle de Reconquista, para tomar algunas determinaciones.

Quedó resuelto que en adelante la Comision Directiva del mismo se reuna los Lunes, Miercoles y Viernes.

Despues se acordó por unanimidad, publicar un manifiesto político que se hará circular por toda la República.

Con este motivo fué encargado el Señor Cambaceres para nombrar una Comision especial que se ocupara de la redaccion de este.

Igualmente se determinó pasar circulares á los centros políticos de provincias, á fin de que estos envien sus respectivos delegados que deberan instalar el Comite Central.

Renuncia del Dr Avellaneda—Teniendo que ausentarse en breve para Europa, el Dr. Avellaneda elevó ayer al Gobierno la renuncia de Rector de la Universidad de la Capital, renuncia que se ha resuelto no aceptarsele acordandole licencia por tiempo indeterminado.

Publicamos á continuacion el texto de la renuncia del Dr. Avellaneda y el decreto del P. E. recaido en ella, lo mismo que la nota del Ministro de Instruccion Pública adjuntándola aquel:

Buenos Aires, Junio 9 de 1885—Señor Ministro:—Tanto V. E. como el señor Presidente han sido ya informados de que el mal estado de salud me obliga á salir de esta ciudad, buscando un clima mas propicio, por algunos meses.

Vengo por lo tanto á hacer formal renuncia del Rectorado que desempeño, agradeciendo al Gobierno la benevolencia con que ha favorecido mis esfuerzos en favor de esta Universidad.

Saludo atentamente al señor Ministro—*N. Avellaneda.*

Buenos Aires, Junio 9 de 1885 Teniendo en cuenta que la ausencia del señor Dr Don Nicolas Avellaneda sera solo temporal y que ella no puede motivar su completa separacion del Rectorado de la Universidad de la Capital

El Presidente de la Republica Resuelve—

1° No aceptar la renuncia que dicho señor presenta del mencionado puesto de Rector de la Universidad de la Capital.

2° Acuerdase al señor Dr. Nicolás Avellaneda licencia con goce de sueldo por el tiempo que dure su ausencia de la Republica.

3°—Comuníquese etc. ROCA—*E. Wilde.*

Al señor Rector de la Universidad de la Capital, Dr. Don Nicolás Avellaneda.

El señor Presidente de la Republica, á cuyo conocimiento he elevado la nota de V. fechada hoy, renunciando el puesto de Rector de la Universidad de la Capital por tener que ausentarse del país, á causa del mal estado de su salud, cree que no es éste suficiente motivo para que se separe V. completamente de aquel Rectorado, y ha resuelto, en consecuencia, no aceptar la renuncia, y acordar á V. licencia por el tiempo que le sea necesario, en los términos del decreto que en copia legalizada acompaño.

El señor Presidente de la Republica espera que no insistira V en separarse de un puesto en el que ha prestado y seguira prestando á la buena marcha y progreso de la instruccion superior, estimables y reconocidos servicios.

Uniendo mis deseos á los del señor Presidente de la República, y haciendo votos por el pronto y completo restablecimiento de su salud, me es agradable saludarlo con mi particular consideracion y aprecio—E. Wilde.

El Dr. Damianowiche Este facultativo, Cirujano Mayor del Ejército, nos remite para su publicacion la carta que va á leerse.

Sienta en ella un principio de sana moral politica y administrativa, que deberia ser respetado por muchos empleados y altos funcionarios, mucho mas que por el, en razon de sus funciones, y que piden y obtienen puestos activos de combates en los asuntos electorales.

Al pie de una carta como la aludida está bien el nombre de cualquier honrado, probo y de recto carácter.

Dice así:

Señor Director de LA PRENSA Habiendo visto figurar mi nombre en un comité político, cuya lista se ha publicado en el "Sud América" de ayer, y no habiendo autorizado á nadie para ello, ruego al señor Director se sirva publicar esta declaracion, que creo de mi deber hacer; pues como Jefe de una reparticion Militar, dependiente del Estado Mayor General del Ejército, debo acatar las órdenes de éste, espresadas en la circular de fecha 12 de Setiembre de 1881, que me prohibe mezclarme en asuntos politicos.

Saludo á Ud con toda consideracion—*Eleodoro Damianovich.*

Junio 9 de 1885.

Amarga declaracion—Es un hecho que esta en la conciencia de todos, que nuestro malestar economico depende en parte de la falta de una consistente y armonica aplicacion del trabajo á la produccion, que de la deficiencia mas de medios y elementos en que producir sea necesaria y deseada produccion.

En efecto, contamos con industrias como la ganaderia, capaces de multiplicar hasta el infinito su produccion con reformas racionales, y con territorios de un valor imponderable para radicar y desarrollar la agricultura, que debe ser el generador de las reformas á que nos hemos referido en la ganaderia, y á su vez uno de los principales agentes de nuestra riqueza.

Pero toda industria requiere para su debida radicacion y desarrollo leyes eficientes que contribuyan á ese fin, leyes de que desgraciadamente carecemos, y obligan á declarar a un colega del Tandil que ha hecho una constante prédica á favor de una legislacion agraria lo siguiente:

"Varios vecinos nos han manifestado su estrañeza de que no continuemos nuestra prédica á favor del ensanche del éjido, cuando es de notoriedad que las exigencias del aumento de poblacion lo requieren con urgencia para aumentar con la produccion del partido los recursos de vida de la poblacion y asegurarle por este medio al par que su subsistencia su progreso.

"Aunque hemos sido siempre y somos tambien de este parecer, como lo hemos demostrado en la insistencia con que hemos abogado en pro de la radicacion de la agricultura, hemos desistido por el momento de este empeño en lo que se refiere á la expropiacion, porque ademas de ser sumamente deficiente la forma en que se vienen legislando estas expropiaciones y reglamentando su explotacion, hemos comprendido que la actual administracion provincial no quiere salir de una rutina, que por perjudicial y perniciosa se puede llamar bárbara, porque mata en su gérmen las industrias de mas trascendencia para el país, y porque no queremos que los laboriosos agricultores ó los que quieran serlo alucinados por la perspectiva de ser propietarios, caigan en el error en que han caido todos los que en iguales circunstancias se han hecho chacareros para despues de perder sus penosos ahorros, abandonar su propiedad por deficiente para no morir de raquitismo, y por ende, de consuncion que es de las muertes la mas fatal.

"Verguenza da el decirlo, que en una Provincia como la nuestra que cuenta con feraces territorios y tiene una estensa costa, y ferrocarriles que la cruzan en todos sentidos, no pueda radicarse la agricultura, porque sus administradores, que gastan trece millones de nacionales al año en administrarla, hacen gala de una ignorancia supina respecto de los medios y elementos de produccion en que se basa el objeto de su administracion!

"Y si hay alguno que lo duda, ó que le parezcan duras nuestras apreciaciones, les observaremos que habiéndose hecho la adjudicacion de las chacras ó de las tierras de pan llevar con las condiciones de la ocupacion personal, del cultivo por tres años (!!), de la no acumulacion de chacras, de no enagenar, de cercar, y de no dedicarlas al pastoreo,—sucede: 1° q' ninguno las ocupa personalmente, porque los primeros pobladores y propietarios las abandonaron por la absoluta deficiencia de estension; 2° que ninguno [illegible]

que pertenecen á propietarios que no se dedican ni se dedicaron nunca á la agricultura, y que las obtuvieron por chancelacion, ó por lo que quisieron pagar; 4° que apenas se han cercado una que otra, y que las que se han cercado han sido para dedicarlas esclusivamente al pastoreo y 5° que las únicas chacras que algo valen son aquellas que en contraposicion á la ley de su fundacion, se han refundido varias en una.

"Y la demostracion palmaria y amarga de esta verdad, la están exhibiendo todos los pueblos de la Provincia, incluso los agrícolas como el Azul y el Tandil, que tienen todas sus chacras abandonadas ó dedicadas al pastoreo, en tanto que sus primeros pobladores han abandonado la agricultura ó vagan por estancias, buscando tierras que arar.

"La exhiben los 70 ú 80 partidos de la campaña que de las 250 ó 300 leguas que tienen de éjido, no cultivan 20, porque como hemos dicho y demostrado en repetidas ocasiones, es imposible y hasta un absurdo fundar casas agrícolas con fundos de 16, 20, 24, y 30 cuadras, como lo comprueba el hecho mismo de que en ninguna de esas mirindas de chacras existe algo que se parezca á un establecimiento que con propiedad pueda llamársele agrícola.

"Pues bien, sin embargo de esa amarga demostracion que todo habitante de la provincia conoce, y todos los pueblos la exhiben á la consideracion de quien los visite, nuestros legisladores siguen aferrados á la funesta rutina que tantísimo mal ha hecho á la agricultura, á los agricultores y á los pueblos, y por esta razon no hemos insistido ni insistiremos en forma de petitorio, abogando por la expropiacion y ensanche de éjidos, porque no obstante de creer que es de imperiosa necesidad desarrollar la agricultura para reformar la explotacion de la industria ganadera, y para hacer producir á la tierra un interés proporcionado á las exigencias de su valorizacion y poblacion, no pediremos estas reformas á quienes empiezan por divorciar con leyes precisas la labranza de la ganaderia, porque lejos de alcanzar un bien, contribuiriamos á un mal consciente, como seria el alucinar á empeñosos trabajadores por una industria aunque buena, anulada por la absurda reglamentacion de la misma ley que trata de fundarla".

Francamente, seria de desear que la Legislatura de la Provincia se diese cuenta de su mision, y escusase esas amargas declaraciones que implican una verguenza para ella, porque revelan indolencia ó ignorancia de las exigencias mas imperiosas de su cometido.

Importantes reformas—El Intendente Municipal se ocupa actualmente en introducir algunas importantes reformas en los reglamentos de los tramways, tratando de despojarlos de las muchas disposiciones impracticables que contienen y hacer que el cumplimiento se haga mas riguroso.

Con tal motivo ayer tuvo lugar en la Intendencia una reunion de los representantes de las cinco empresas que existen.

A pedido del señor Alvear, las empresas pasarán respectivamente un proyecto de reglamento con las reformas que crean necesarias, los que serán tomados en consideracion para confeccionar el que sera pasado por la Intendencia al Concejo Deliberante.

La Intendencia pasó ayer al Concejo Deliberante una nota haciendo notar la necesidad que hay de introducir las reformas que se proyectan.

Estado sanitario Durante la quincena transcurrida, el número de enfermos ha aumentado considerablemente con relacion á la anterior.

Las enfermedades predominantes, que son las del aparato respiratorio y los reumatismos musculares y articulares, se han observado tambien con mayor frecuencia.

La viruela es la única afeccion que reviste carácter epidémico grave, y desgraciadamente vemos que las autoridades sanitarias no tratan de poner en práctica cuanto antes las medidas que se vienen aconsejando desde hace muchos años, nos referimos principalmente á la vacunacion obligatoria y á un servicio bien organizado de inoculacion del profiláctico á domicilio, que oponga una valla al desarrollo de la temible fiebre eruptiva.

Un gran número de personas de padecimientos crónicos del pulmon han sufrido durante la quincena, reagravaciones sensibles en su estado y no pocas han sufrido hemóptisis mas ó menos graves.

En los niños se han presentado con frecuencia las bronquitis y neumonias, anginas simples y diftéricas, algunos casos de sarampion y escarlatina, y á menudo la varioloides.

En general, las afecciones crónicas casi en su mayor parte, han sufrido exacerbaciones variables en su intensidad.

Calorífero en los coches—Conviene á nuestras empresas de ferro-carriles que llevan en invierno al viajero como en heladera y á los mismos tramways conocer y aplicar un sistema ya en uso en el extranjero.

En el tramway de Brooklyn se ha colocado debajo de los asientos un gran tubo lleno de acetato de sosa que contiene otro de menor diámetro, por el cual, en la estacion ó punto de parada, se hace pasar una corriente de vapor producido por una caldera fija, hasta que los cristales de sosa se funden.

El acetato se conserva líquido una ó dos horas, durante las cuales se produce un ligero descenso de temperatura; luego empieza la solidificacion, desprendiéndose el calor latente, y entonces la temperatura aumenta rapidamente para disminuir poco á poco.

Se ha observado en Brooklin que despues de un recorrido de 16 in dias 25,748 quilómetros el coche tenia un grado de temperatura menos que al salir de la estacion Para el caldeamiento de un coche particular basta un pequeño tubo de 0m.90 de longitud por 0m.10 de diámetro, y el acetato de sosa dura indefinidamente.

Este sistema es económico y agradable, y la Compañía que lo ha ensayado en Brooklyn va á aplicarlo para calentar edificios con preferencia al vapor, que tiene el inconveniente de suministrar unas veces demasiado calor y otras demasiado poco.

Este mismo sistema ha sido propuesto por Tommasi, colocando en el acetato de sosa conductores en espiral calentados por una corriente electrica, de manera que conserven la temperatura inicial de la disolucion.

Pago de adoquinado—En vista de que varios de los propietarios que poseen fincas en las calles que han sido ultimamente adoquinadas, no han atendido á las invitaciones que les han sido hechas por la Contaduría Municipal para hacer el abono de los importes que les corresponden por sus respectivos frentes, la Intendencia se verá obligada á pasar la cuenta respectiva al procurador municipal para que éste haga efectivo el cobro por apremio judicial.

Recaudador—El señor D. Adolfo Ferrara ha sido nombrado recaudador del mercado del Plata en reemplazo del señor D. Domingo Escailo que renunció.

Un escrito gracioso—Ante el Juez Civil Dr. Molina Arrotea, ha sido presentado por un rematador, un gracioso escrito dando cuenta del resultado de la venta de las existencias de un establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de Eufemio Rodriguez.

Empieza por dar cuenta de su viage, agregando que para dirigirse al establecimiento tomó el tren hasta la Magdalena, dirigiéndose en seguida al campo en cuestion; que lo primero con que se encontró fue con las cabezas de ganado, despues con algunos caballos y últimamente, con los peones, con lo que terminó su viage.

Al dar cuenta de la venta, cuyo producto es de 457 nacionales, descuenta 139 por comision y gastos, calculando estos últimos de la manera siguiente: de Buenos Aires á la Magdalena 8 pesos, de la Magdalena á Buenos Aires 8 ps., de Magdalena á la estancia 12, de la estancia á Magdalena 12, y así sucesivamente hasta completar la suma cobrada.

El Juez mandó al martillero en cuestion, devuelva los 139 pesos que cobra por comision hasta tanto se apruebe la cuenta.

En libertad—Por no encontrárseles culpa, han sido puestos en libertad los siguientes procesados:

Desiderio Ramos, Santiago Bustamante, Federico Litz y Bartolo Parodi.

Visita sanitaria—El médico de sanidad Dr. Baigorri dió entrada ayer al vapor francés "Patria", de la matrícula de Marsella y salido del mismo puerto el 28 de Abril, con escalas en Barcelona, Valencia, Gibraltar, San Vicente y Montevideo, conduciendo 3 pasageros, 30 tripulantes y cargamento general consignado á Rammus.

Virus vacínico—El Departamento Nacional de Higiene ha enviado ayer 20 placas de vacuna animal extraidas del conservatorio de Santa Catalina, á los Presidentes de las Municipalidades de Mendoza, Paraná, Uruguay, San Luis, Salta y Santa-Fé.

El vapor "Silex"—Ayer á las 10.30 a. m. llegó á Martin García el vapor de este nombre sin haber podido tomar la correspondencia en ese puerto á causa del mal tiempo reinante.

Movimiento inmigratorio—La Comisaría General de Inmigracion remitió ayer 35 inmigrantes por los vapores "Pingo" "Proveedor" y "Meteoro", con destino á Santa-Fé, Rosario, Baradero y San Nicolás.

Para la campaña fueron enviados 6 por el F. C. del Sud y 6 por el del Oeste.

La Oficina de Trabajo recibió 9 pedidos y dió colocacion á 29 personas.

Lucrezia Borgia—Mañana juéves sube á la escena de Colon la ópera del maestro Donizetti "Lucrezia Borgia".

Tomarán parte en la representacion las señoras Borghi-Mamo y Stahl y los señores Marconi, Tamburlini, Ambrosi, etc.

Servicio de correos—Apenas si añadiremos media docena de palabras por todo comentario al hecho que relataremos en seguida.

Sale una carta de Paris el dia 30 de Abril de 1884 dentro de un sobre que trae la siguiente direccion:—Sr. W. N. (aquí el nombre)—Moreno 109—Buenos Aires (La Plata).

Que allá en Paris [illegible]

trataba, pase, que hasta sabemos lo frecuentes que son esos errores geográficos.

Pero que en la Administracion de Correos central no lo remitan y en la de La Plata retengan por espacio de un año y diez dias la carta en cuestion cosa es que revela ignorancia supina ó mala voluntad en los empleados, para llenar sus deberes.

Ayer 9 de Junio de 1885, fué entregada al destinatario la carta que, segun el sello del sobre, fué recibida en la Plata el 28 de Mayo del año pasado.

Es inconcebible tan garrafal descuido que, como decimos al principio, no necesita comentarios.

50,000 libras—Hoy serán desembarcados 10 cajones conteniendo 50,000 libras esterlinas traidas por el vapor inglés *Hevelius*, de Londres, para el Banco de la Provincia, segun tenemos entendido.

Vapor "Como"—Para fines del actual debe llegar á nuestro puerto procedente de Liverpool el vaporcito "Como" construido espresamente por cuenta de la Compañía Lamport y Holt para el servicio de nuestros rios y que viene á aumentar la flotilla de esa Compañía compuesta de los vaporcitos "Stella", "Brena", y "Amadeo".

Pronto recibirán otros mas, mandados construir.

Cambio de bandera—El vapor *Hevelius* de la Compañía Lamport y Holt, que entrará hoy hará su regreso con bandera belga, destinándolo la Compañía al servicio de este puerto y los de Londres, Amberes y Southampton.

El "Garrich"—Este vapor no podrá zarpar de este puerto hasta fines del corriente mes, debido á las averias sufridas en el Rosario.

Al Rosario—Ayer partieron con destino á esa Capital en el vapor *Diana*, los pasageros siguientes

Francisco de Carril, Pablo Berutti, Francisco Bustamante é hijo, Eusebio Basavilbaso, Ignacio Torres, R. Villanueva y Vicente Serú.

Pasageros—Mañana se esperan en nuestro puerto en los vapores franceses "Pampa" y "Ville de Pernambuco" procedentes del Havre los pasageros siguientes:

Samuel Sotto, Enrique Guillot, Bernardo Tardiff, Celestino Maurin, Leon Donadieir, Luis del Carril, Salomon Salama, Constant Montnoy, José Detroz y familia.

El "Ville de Pernambuco", conduce para esta, ciento cuarenta y cuatro inmigrantes.

Juzgado del crímen—En las causas seguidas á los individuos que mas abajo se mencionan y que tramitan por el Juzgado á cargo del Dr Aguirre, el agente Fiscal Dr. Don Andrónico Castro ha espedido vista Fiscal solicitando que el Juzgado al fallar en definitiva les imponga la pena que espresa y á la que se han hecho acreedores los acusados por los delitos cometidos.

Dichos procesos son:

El de Mariano Quiroga, Manuel Mariño y Juan Benitez ó Bombardini por homicidio los dos primeros en la persona de D. Bartolomé Soto, y el último por complicidad. Estos acusados asesinaron á Soto en Noviembre del año ppdo. á inmediaciones del Retiro, con el objeto de robarle, habiéndole sustraido solo veinte centavos moneda nacional. El Fiscal pide contra Manuel Mariño como autor principal del asesinato la pena de presidio por tiempo indeterminado, contra Quiroga, cómplice del anterior en primer grado, la pena de diez años de presidio y contra Juan Benitez, cómplice en tercer grado, la pena de ocho meses de prision.

En el segundo á Juan Pont por tentativa de asesinato en la persona de Juan Bautista Castillo, en esta ciudad en el mes de Mayo anterior en la Seccion Once de Policía, el Fiscal Doctor Castro pide la pena de cinco años de presidio á Penitenciaría.

En el de Serapio Flores, por robo, dos años de prision

En el de Juan Arestizabal por igual delito dos años de prision.

En el de Pedro Mendez (a) el Brasilero ó el Portugues, por robo, dos años de prision.

Quiebra—Ayer fué declarado en estado de quiebra por el Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, el almacenero Pedro A. Esteirich.

Ha sido nombrado Síndico provisorio Don Francisco Y. Villanueva y Juez Comisario Bernabé Rodriguez.

Concurso Lamothe—Los acreedores del concurso formado á Eduardo Lamothe, reunidos en el salon de audiencias del Juez de Comercio Dr. Larsen del Castaño, nombraron ayer Síndico definitivo de dicho concurso al señor Ramon Gomez.

Revista Jurídica—Hemos recibido el número 3 de esta importante publicacion, correspondiente á la coleccion del presente año. Trae lo siguiente: El derecho de gracia por el señor B. Williams; Los sistemas y el personal; Conflicto de las leyes en materia de obligacion alimenticia (traduccion), por Luis Olivi, Derecho Constitucional por el doctor L. V. Lopez.

Condenados—El Juez del Crimen ha condenado á la pena de tres años de prision á Augusto Facio acusado por robo al señor Leon Alvear, mandando al mismo tiempo sea puesto en libertad absuelto de culpa José Possoli, cómplice de Facio.

Miguel Mediotos, acusado por robo, ha sido condenado á dos años de prision.

Domingo Tome, por resistencia á la autoridad, á tres meses de arresto y Antonio Oliveri acusado de hurto, á un año y un mes de prision.

Renuncia—La Exma. Cámara de lo Criminal ha aceptado la renuncia de Defensor de pobres, presentada por el Dr. Enrique Mosquera.

Aun no ha sido designada la persona que lo ha de reemplazar.

Gran bajante—Ayer bajó el rio de una manera escepcional al influjo del fuerte y continuado viento del Oeste que sopló durante el dia.

El agua se retiró á mas de una cuadra de la punta del muelle ocasionando los naturales inconvenientes en el embarque y desembarque de pasajeros.

Noticias de La Plata—CAMARA DE SENADORES Con asistencia de 16 de sus miembros celebró sesion secreta ayer esta Cámara.

Prestó el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar Juez de 1ª Instancia de Dolores al Dr. Benito Carrasco, y se suspendió el solicitado para nombrar Presidente del Departamento de Ingenieros al señor Octavio Pico, por ser éste agrimensor, debiendo ocupar ese puesto, segun la ley, un ingeniero civil.

En seguida la Cámara se constituyó en sesion pública. Se incorporó el señor Aguirre y se aprobaron los siguientes asuntos.

Proyecto de ley referente al nombramiento de oficio, el que hicimos conocer á nuestros lectores anteriormente.

Decreto de fecha 17 de Octubre de 1884, espedido por el P. E. nombrando Juez de Paz en la Colonia "Las Mellizas."

Proyecto designando al Sub-Contador, para sustituir al Contador en ausencia de éste.

Decreto del P. E. fecha 8 de Mayo ppdo. creando varias catedras en el Colegio Provincial

La sesion se levantó á las 2 30 p. m.

SOBRE FECHA DE UNA FALSIFICACION—El Juez de 1ª Instancia Dr. Curuchet, acaba de nombrar á los peritos calígrafos don Enrique Hoyo y don Juan M. Oyuela, para que informen sobre la autenticidad de una escritura de venta de un campo en el 25 de Mayo, que se supone apócrifa.

Parece que el asunto reviste alguna gravedad, por lo que reservamos otros datos.

Intervienen en este pleito personas altamente colocadas en nuestra sociedad.

INTERPELACION—Hoy asistirá á la sesion de la Cámara de Diputados el Ministro de Hacienda á contestar la interpelacion hecha al P. E. sobre los impuestos de Bahia Blanca.

PASAGES DE LOS CONVENCIONALES—Ayer allanó, por fin, el Sr. Uriburo, Presidente de la Convencion, la dificultad que se suscitó respecto de los pasages sin carga para los señores convencionales.

Se resolvió entregar á cada uno de estos un boleto personal que servirá para viage de ida y vuelta.

Los únicos perjudicados son los empleados de esta asamblea que hasta hoy viajaban gratis.

CAMARA DE APELACIONES—La Cámara de Apelaciones ha resuelto las siguientes causas:

Causa seguida contra Policarpio Bellera por muerte á su hermano Pascasio, se revoca la sentencia de 1ª Instancia y lo condena á seis años de prision.

Contra Indalecio Gomez por homicidio en el Azul, se confirma la sentencia por la que se manda poner en libertad al procesado.

Contra Doroteo Carmona, se condena á un año de prision por quiebra fraudulenta.

CUOTAS DE EMPEDRADOS—La Direccion de Rentas, se ha dirijido al gobierno pidiéndole señale los distintos precios sobre los cuales deben hacerse efectivos el cobro de las cuotas por empedrado en esta ciudad.

Este pedido se hace en virtud de la diversidad de empedrados que se contruyen, no siendo posible fijar á todos un mismo precio.

COMISIONADO A BAHIA BLANCA—Ayer partió para Bahia Blanca el Inspector de Rentas señor Trejo.

Se asegura que este viaje tiene por objeto practicar una inspeccion sobre la manera en que se hace el cobro del impuesto.

NOMBRAMIENTOS—El Poder Ejecutivo ha hecho ayer los siguientes nombramientos:

Oficial de Policía de Bahia Blanca á Don Feliciano Amarante, Juez de Paz de San Nicolás á Don Manuel C. Contreras.

CASA MUNICIPAL EN LAS LOMAS DE ZAMORA—El Poder Ejecutivo ha mandado entregar á la municipalidad de Lomas de Zamora la suma de 5000 pesos nacionales importe de las dos primeras cuotas del contrato celebrado con el señor José Ojeda, para la construccion del edificio municipal.

[illegible]

fiana un decreto, aprobando la propuesta presentada por Don Luis Zuchi para la construccion de un puente en la Cañada de Dibur, por la suma de 6410 pesos moneda nacional, debiendo estenderse el contrato respectivo ante el Departamento de Ingenieros.

PATENTES MUNICIPALES—Ha sido autorizada la Municipalidad de Chivilcoy para que otorgue un plazo de un mes para la estraccion de patentes municipales.

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS El Poder Ejecutivo no ha hecho lugar á la solicitud por la Municipalidad de San Nicolás, para disponer de los sobrantes que esa Corporacion tiene en la Sucursal del Banco de esa localidad, para la construccion de una pirámide en la plaza principal, y practicar varias obras en el Cementerio.

MÉDICO MUNICIPAL—Ha sido autorizada la Municipalidad de Merlo para que nombre un médico municipal.

FERRO CARRIL DEL SUD—El Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Administrador del Ferro Carril del Sud en términos enérgicos por permitir que en los trenes que van á Bahia Blanca abandonen los foguistas la locomotora lo mismo que los guarda frenos sus puestos estando los trenes en marcha.

PENSIONISTAS—Se le ha concedido dos meses de licencia á la pensionista Petrona Velez de Gutierrez para residir en la capital federal.

En el Central Norte—De acuerdo con lo manifestado por el Gerente del Ferro-Carril Central Norte y las necesidades del servicio de esa línea, el Poder Ejecutivo ha creado un puesto de auxiliar 2° en la oficina de ese ferro-carril y nombrado para desempeñarlo á Don Benjamin Igarzabal, que gozará del sueldo mensual de 80 pesos.

Aprobacion de estatutos—La Sociedad anónima denominada Estacion Los Tres Cuervos ha sometido á la aprobacion del Ministerio del Interior los Estatutos de esa empresa, á fin de ser reconocida en el carácter de persona jurídica.

Sociedad de Beneficencia—La señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital ha comunicado al Ministerio del Interior que en sesion del 2 del corriente ha elejido el nuevo Consejo Directivo que debe funcionar hasta el 31 de Diciembre de 1886.

Componen el nuevo Consejo las siguientes señoras;

Presidenta: Señora Ana del Castillo de Perdriel, Vice-presidenta, señora Ema V. Pruet de Napp; Secretaria, señora Celina Bustamante de Belaustegui; Tesorera, señora Emilia Paz de Aguirre; Consejeras, Dolores Lavalle de Lavalle, Alvina V. Pruet de Sala y Elena Gowland de Hoevel.

Consejeras suplentes: señoras, Rosa Botet de Villate y Mercedes Uriarte de Terrero.

Rectificacion—Sr. Director de LA PRENSA. En una lista por órden alfabético que publica *Sud-América*, figura mi nombre ó el de un homónimo.

Por mi parte, ignoro por qué pueda ser el de su afmo. y S. S.—*E. J. Weigel Muñoz*—S|C., Junio 9.

Falta de luz—Desde el mes pasado está sin luz la recoba del Cabildo.

Es demasiado descuido.

Liberata Diaz de Herrera—En el templo de Nuestra Señora de las Mercedes tiene lugar mañana á las 11 a. m. el funeral por el eterno descanso de la distinguida matrona Liberata Diaz de Herrera.

Las dos Princesas—Con marcado éxito estrenóse anoche en el Teatro Nacional esta zarzuela, mereciendo todos los artistas que en ella tomaron parte muchos aplausos.

La orquesta fué dirigida magistralmente por el mismo autor Fernandez Caballero.

Fiestas del 14 de Julio—En el Club francés "L'Union" tuvo lugar anoche una reunion del Comité de las fiestas del 14 de Julio, para hacer los primeros trabajos para la organizacion de las citadas fiestas.

Presidió la comision el señor encargado interinamente de la Legacion francesa, señor Boulard de Poupiville.

Se nombró la comision siguiente que deberá prentar un proyecto de manifestacion que se celebrará en el nuevo hospital francés, situado en la calle de la Rioja: señores E Aubine J. Renandin, J. Richou, A. Loforque y J. Saur.

El Comité se reunirá el mártes próximo á las 8 para escuchar aquella comision.

El Comité de las fiestas se compone de las siguientes personas.

Presidente honorario: el señor Ministro de Francia, vice-id el señor Consul, Presidente E. Dubine, vice-id. S. Cadres, y Dr. Laphitzondo' secretario, E. Rivarés, tesorero, J. Renandin y vocales, los miembros de la Comision Directiva del Club, los redactores de los periódicos franceses y los presidentes, secretarios y tesoreros de las sociedades francesas en esta capital.

Noticias de Navarro—De una carta fechada en ese pueblo entresacamos los siguientes párrafos:

Se nota alguna animacion en el círculo político de esta localidad que hasta hoy permanecia en la inaccion.

Se anuncia para el dia 14 ó 15 del corriente la proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha.

En el cuartel 4° de este partido, ha sido encontrado dentro de una laguna el cadaver de Valentin Birmingham de sesenta años poco mas ó menos de edad, el cual á pesar de haber sido encontrado en el agua, segun el médico de Policía, no parece que su muerte fuera ocasionada por haberse ahogado en ella; hoy debe efectuar el médico de Policía Dr. West. Preventivamente la policía ha hecho el arresto de un individuo que en los dias en que aquel desapareció (de lo que hace como unos ocho dias) estuvo en su compañía.

La Municipalidad está próxima á proceder á la venta de las chacras fiscales acordada por el decreto del Gobierno de fecha 27 de Mayo para en seguida depositar el dinero donde corresponda y proceder en la próxima primavera á la reparacion de los puentes y caminos destruidos por las últimas inundaciones.

Suicidio frustrado—Agudos gritos que partian ayer á la tarde, de una de las viviendas del conventillo Paraguay 806 atrajeron á los demas vecinos que acudieron alarmados á investigar lo que ocurria.

En el lecho de la habitacion que ocupaba la mujer Luisa Larrol, yacia ésta haciendo terribles contorsiones, presa de agudos dolores en la region epigástrica.

Luisa es francesa y de treinta y cinco años de edad. Momentos antes habia mandado á la botica por una onza de ácido oxálico [illegible] ser para sacar manchas de la ropa.

Disolvió la sal en agua y bebió la pocion mortífera.

Los efectos del tósigo obligaron á la infeliz á denunciar su atentado y pedir socorro.

Se le propinó un antídoto en la botica del señor Robles y en grave estado se le remitió al hospital.

Luisa no ha querido confesar la causa que le impulsó á adoptar la fatal resolucion que puso en práctica.

Robo de alhajas—Don Enrique Vares [illegible] cuenta ayer en la Comisaría de la Seccion [illegible] de haber sido víctima de un robo de [illegible]

El hecho se perpetró en ausencia del dueño [illegible] ficado y consiste en dies relojes de plata [illegible] co de nikel, tres bombillas de plata, un [illegible] de oro para corbata, una cadena del mismo metal, medio aderezo de oro y un anillo.

La policía se preocupa de la averiguacion de los autores de este robo, sin que hasta ahora se presuma quienes son.

Legacion de Italia—Con generalidad se dice que el doctor Plaza será designado para llenar la vacante que dejará el Ministro [illegible] en Italia.

Para obras públicas—El Departamento de Ingenieros Civiles dirijió ayer varias notas al Ministerio del Interior haciendo los siguientes pedidos de fondos con destino á diversas obras públicas:

Para conservacion del tren de dragado [illegible] dispone esa reparticion para los trabajos que se llevan á cabo por la misma, ps. 15.000 m|n.

Para los arreglos que es necesario [illegible] en el camino prolongacion de la Avenida [illegible] nos Aires, en el Paraná 3 de Febrero, desde [illegible] puente Maldonado hasta la ciudad de Belgrano, ps. 6000 m|n.

—Para conservacion de caminos de la República, ps. 21,000 m|n.

—Para invertir en el camino que conduce de Salta hasta Santa María, ps. 10,000 m|n.

—Para estudios del puente que se ha de construir sobre el Rio Grande, en la Provincia de Jujuy, pesos 1,000 m|n.

—Y para atender á los gastos de exploracion y ensayo de pozos artesianos y ascendentes en varias Provincias, pesos 15,000 m|n.

Pedido de útiles—Ha accedido el Consejo Nacional de Educacion, á la peticion hecha por la Comision Directiva de Niños Desvalidos, solicitando la provision de libros y otros útiles de enseñanza, para ser distribuidos entre los niños del asilo que sostienen.

El número de asilados es ya considerable, y se hace necesario propagar entre ellos la instruccion.

Suspension de remate—No fué pequeña la algazara que se produjo ayer tarde en la casa Chacabuco 35, con motivo de un remate judicial que se estaba efectuando.

En el momento en que [illegible] entusiasmado [illegible] el rematador [illegible], apareció uno de los socios de la casa que se remataba, trayendo la noticia de que por órden del juez se suspendía el remate.

[illegible]

Advertencia

Teniendo en cuenta el ensanche de la ciudad, que se ha estendido tanto en parages hasta hace poco baldíos, y á indicacion de algunas personas, la Administracion de LA PRENSA ha resuelto organizar el reparto del diario en los mencionados barrios, á donde no llegan ahora los espendedores sino por escepcion lo que dificulta y encarece la lectura, como lo denuncian las referidas personas.

Se pide, en consecuencia, que se preste entero crédito á los Agentes encargados por esta Administracion de establecer dicho servicio, que será montado sobre la base de una perfecta exactitud.

Don Ramon Lascano—Tenemos el gusto de saludar, con motivo de su permanencia en esta ciudad, al señor Ramon Lascano, antiguo y distinguido miembro de la redaccion de nuestro colega *La Capital* del Rosario.

Premio acordado—El Señor Don Cárlos Gebting, de Lóndres, ha manifestado á la Sociedad Rural Argentina, que deseando recompensar al expositor que exhiba mejores animales vacunos en la próxima Exposicion, dona una copa de plata para que ella sirva de premio al mencionado expositor.

Conferencia en perspectiva—Le ha sido pedida una conferencia al Señor Thowuard, por el Instituto Geográfico Argentino, á fin de que en ella dé á conocer alguno de los interesantes temas que han sido objeto de prolijas observaciones y esmerados estudios.

Este señor acaba de llegar á esta Capital, despues de haber hecho algunos viajes por la República.

Embargo de un buque—Por disposicion del Inspector de Rentas Señor Camelino, ha sido embargada la barca "Luisa Teresa" para responder á las consecuencias del encogimiento que sufrió en el arqueo cuya inexactitud se puso en evidencia últimamente.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Domingo M. Martinez 1 mes, argentino, Méjico 701, bronquitis; Carmen Lloverns, 13 años, id, Ayacucho 31, viruela; Manuel Meya, 6 id, id, Arenales 394, fiebre tifoidea; Dolores S. de Unduin, 54 id, española, Tacuarí 562, peritonitis; Beltran Monlon, 58 id, francés, id 153, cáncer al estómago; Juana P. Cabanan, 2 id, argentina, Rio Bamba 449, viruela; Eduardo V. Gona, 1 id, id, Comercio 461, enteritis; Bernardo Pibout, 33 id, id, Charcas 677, meningitis; N. N. id, Belgrano 686, nació muerto.

Cementerio de la Chacarita—N. Boudini, argentino, Garibaldi nació muerto; Andrés Banelli, 12 meses, id, Rincon 311, tétano; Victoriano Molinari, 1 año, id. Montes de Oca 83 bronquitis; Francisco Mantovani, 1 mes, id, Corrientes 567, gangrena; N. Abacia, id, Beru, ti nació muerto; María Vergaza, 48 años, id, Charcas 548, meningitis; Luisa Convrenil, 65 id, francesa, Asilo de Mendigos, reumatismo; Antonio Araujo, 36 id, español, H. Buenos Aires, cáncer laríngeo; Eugenio Brendania, 4 id, italiano, H. de Niños, tifus; Zoila Herrera, 23 id, argentina, H. de Mugeres, tisis; Elena Fernandez, 40 id, id, id, vicio orgánico; Matilde Sirri, 6 id, id, Tucuman 1,138, viruela confluente; Luis Croce, 25 id, italiano, Andes 463, id, id; Teresa Burnengo, 2 meses, argentino, Laprida 514, id, id; Juan Mihelli, 17 años, italiano, Casa de Aislamiento, id, id; Valentin Sorte, 48 id, id, id, id, id; María Medina, 4 id, argentina, id, id, id, id; N. Gemetti id, Sarmiento 12, murió al nacer; N. Mangelotte. id, Paraguay, nació muerto.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio,—Junio 9 de 1885.—La rueda ha estado muy animada, realizándose importantes operaciones. La baja iniciada en los dias anteriores se ha acentuado mas; pero á pesar de las fuertes ventas que se han hecho, el mercado no deja de mostrar cierta resistencia.

Los corredores oficiales del Gobierno Nacional se presentaron vendiendo fuertes sumas, lo que llamó mucho la atencion en la Bolsa, pero ni aun así se pudo obtener el tipo de 130.

Se realizaron al contado 75,818 ps m/n de 130/70 á 130/30, cerrando á 130 1/2. Para fin de mes abrió á 131, declinó hasta 130/40, osciló despues entre este tipo y 130/60, cerrando finalmente á 130 1/2, despues de haberse anotado 847,060 ps m/n.

Para Julio se anotaron 315,000 de 131 á 130 1/2. Queda en el último momento á 130 1/2 para las fechas indicadas.

El total de las operaciones realizadas, en oro, durante la hora oficial, alcanzaron á la considerable suma de 1.237,818 ps m/n.

En las Acciones del Banco Nacional íntegras, se realizaron 200 para fin de mes á 137 y 136, en las por cuotas 250 á 87.

Las Cédulas Hipotecarias continúan mas ó menos á los tipos anteriores. La série E se cotizó á 80, la F á 79 1/4 y 79 al contado y 78 3/4 fin de mes.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Mercado muy animado y en baja, se anotaron:

Al contado	75818	$ m/n	á 130/70-130/60-30/20 130/30-130 1/2
Junio 13	5000	"	á 130 1/2
" 15	30000	"	á 131-130 1/2
Fin del mes	847060	"	á 131-130/60-130/70 130/60-130 1/2-130/40 30/50-30/60-130 1/2 130/70-130/60-130 1/2
Julio 15	15000	"	á 130 1/2
" 30	315000	"	á 131-130 1/2-130/40-130/20-130 1/2

1.237,818 ps. m/n. oro.

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado poco animado y precios sin alteracion, se anotaron:

Al contado	30000	Série	E	á 80
"	74500	"	F	á 79 1/4-79-79
Fin de mes	25000	"	"	á 78 3/4

$129,500 $ m/n.

Acciones del Banco Nacional íntegras—Se anotaron para fin del mes 200 á 137 y 136.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Se apuntaron 250 para fin del mes á 87.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 115 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 190 $ m/n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1500.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—Á 26 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la tarde se mantuvo el oro oscilando entre 130 1/2 y 130/70, tanto al contado, como para fin de mes y para Julio. Se operó bastante, quedando en el último momento vendedores á 130/60.

Han circulado muchos rumores; se decia que el empréstito estaba ya hecho y que pronto serian remitidas al Congreso las bases.

Que las ventas hechas por el corredor del Gobierno se por órden del Banco Nacional, quien habia girado ya 500,000 ps m/n á cuenta de dicho empréstito.

Todos ellos son rumores que necesitan confirmarse.

El Comisionado Pagante, recibió este telegrama, fechado en Lóndres hoy á las doce: "Arreglos del empréstito no están aun terminados."

Puede ser que mañana se tengan noticias definitivas sobre este punto; entre tanto, apuntamos los rumores que circulan.

Cambios—Las últimas sumas pasadas en cambios sobre el exterior han sido á los tipos siguientes: Lóndres 44 á 47—París 4.90 á 4.92—Rio Janeiro, 12,900 y 6700 á 6800 en papel, cambio nominal—Montevideo 1 ojo.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de comercio al 1 1/2 %.

El dinero en caucion de títulos, puede obtenerse corrientemente al 9 1/2 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, cotizadas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Premios—El premio del oro especial, en papel, varía según las condiciones del [illegible] del Banco.

El metálico en circulacion, varía de 3/4 á 1 1/4.

Dividendos—[illegible]

—Una casa calle Tacuarí núm 722, en 6300 ps m/n. Comprador, Dr. J. Costa.

Telegramas comerciales—Montevideo, Junio 9 de 1885.

A la Bolsa, 3 p. m.—Lóndres "Teniers". Unificada al contado y fin de mes á 51 3/4. Ningun negocio. Sale el "Olimpo".

Vapores de Ultramar esperados

Junio 10	*Matteo Bruzzo*	Génova
" 10	*Pampa*	Havre
" 11	*Tolmies* (en Montevideo)	Liverpool

A SALIR PARA ULTRAMAR

Junio 10	*Kronprinz W.*	Bremen
" 10	*Petrópolis*	Hamburgo
" 10	*Rio Negro*	Havre
" 11	*Tolmes* (de Montevideo)	Pacífico
" 12	*Valparaiso* (de Montevideo)	Liverpool
" 12	*Congo*	Burdeos
" 15	*Adria*	Génova
" 15	*Sud-América*	Génova

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre Junio 9 de 1885.

Las entradas de frutos siguen siendo nulas del todo.

Es por esta causa que el movimiento que se opera no tiene gran importancia: únicamente en maiz se hace algo.

En trigos casi nada se ha operado.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana—Se vendieron 100 arbs de borrega superior por P. B. á ps 70.

Cueros de potro—Se han vendido 30 campo superiores por Elordi á ps 62, 15 superiores por Balleto á 62.

Cueros decorderito—Se vendieron 400 docs superiores por Somoza á ps 10; 200 superiores por Elordi á 16.

Lanares pelados—Se negociaron 250 docs superiores y desechos por Li y Benitez a 20, 12 y 5 lb lb, 300 buenos y desechos por Elordi á 18 y 9, 150 matadero superiores por A. Ojea á 23 1/2.

Cueros vacunos—Se realizaron 120 campo especiales por Elordi á ps 200; 60 especiales por Balleto á 192.

Cerda de potro—Se vendieron 11 arbs buena por Somoza á ps 150.

Maiz—Se negociaron 100 fgs morocho viejo superior por Somariva á ps 62; 250 nuevo superior por Balleto á 56; 200 superior por Robbio á 50, 500 superior por Parazzo á 48; 200 amarillo superior por Somariva á 52.

Trigo—Se negociaron 700 fgs del Rosario especial por Berdoy á ps 135.

Pasto—Se negociaron 90 fardos superior por S. Marie á ps m/n 18.

Mercado Constitucion, Junio 9 de 1885.—

El mercado se nota mas flojo en todos los frutos.

El cuerambre ha bajado como 5 ps en pesada.

El cuerambre lanar se ha notado hoy mas desanimado.

En la cerda hay con los precios del sábado una baja de 5 á 10 ps por arbs segun clase.

En otros artículos el mercado sigue mas ó menos como en nuestra anterior revista.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 980 arbs la de la manera siguiente.

790 arbs criolla de Córdoba y Mendoza á ps 80 por J. Arias; 80 mestizo de Entre Rios a 62 por id.

Lana de borrega—Se vendieron 50 arbs regular á 70 por N. y Aguirre; 50 regular á 61 por G. Casaux 100 inferior defectuosa á 60 Zabala hnos.

Cueros lanares—Se vendieron 150 docs de Córdoba y Mendoza á 31, 21 y 18 por J. Arias.

Lanares de estacion—Se vendieron 100 docs matadero á 22 por Chapar; 60 buenos y desechos á 23 y 15 por Apellaniz; 320 buenos y desechos á 23 1/2 y 14 por A. Hillner; 100 buenos y desechos á 23 1/2, 32, 14 y 16 por J. S.

Cueros vacunos—Se vendieron 50 buenos á ps 195 por N. y Aguerre; 100 buenos á 195 y 190 por Cosentino; 50 buenos á 195 por Chapar; 50 buenos á 195 por A. Hillner; 100 buenos á 197 por J. S.

Cueros de potro—Se vendieron 20 buenos á ps 52 por Apellaniz. 10 superiores á 67 por A. Hillner.

Cueros de corderito—Se negociaron 400 docs reservado por J. Arias; 50 buenos á 16 por A. Hillner; 70 buenos á 18 por J. S.

Cerda de potro—Se realizaron 60 arbs regular á 187 por A. Hillner; 30 regular á 170 por J. S.

Cueros de nutria—Se vendieron 400 lb regular á ps 61 1/2 y 7 por J. S.

Corrales del abasto—Junio 9 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
R. F Basavilbaso	E. Gaures	Pila	80
D. Esquivel	P. Castro	Las Flores	58
	R. Gomez	Azul	70
S. y Mandiá	S. Quinteros	Pila	131
M. Paz	J. Montidiar	Tuyú	182
J. Davison	P. Rodriguez	Monsalvo	60
S. y Mandiá	P. Gerenz	M. Chiquita	300
J. C. Boer	A. Ledesma	Tuyú	335
	A. Sanchez	Tapalquen	90
M. F. Garcia	M. Ferrans	Las Flores	100
	P. Lopez	San Vicente	19
L. y Moores	D. A. Llorman	Ranchos	72
	N. Zárate	Salto	107
S. y Mandiá	E. Garay	Pila	140
A. Ceballos	J. Herrera	Chivilcoy	46
			1850

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m/c 220 á 250—Segundo id id de 160 á 200—Flaco chancheria 60 á 140— Cueros de novillo de 160 á 220—Id de vaca de 120 á 140—Novillos de saladero á 360, 320 y 290—Terneros de un año arriba de 100 á 150.

Se carnearon para el abasto, animales 655 y 81 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Olimpo" de Montevideo, "Villa del Salto" y "Rivadavia" del Uruguay, "Leda" de Santa-Fé, "Adria" de Génova, "Pampa" del Havre, "Ouvier" de Liverpool y "Hevelius" de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: "Olimpo, "Rivadavia" y "Villa del Salto" para Montevideo, "Mensagero" para la Asuncion, "Leda" para Santa-Fé, "Kromprinz F. Wilhelm" para Bremen y "Petrópolis" para Hamburgo; correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

Marítima—Ultramar, Junio 9 de 1885—*Ville de Pernambuco*—Vap. francés de 1585 tons cap. Thannay de Burdeos y escalas á P Christophersen con: Bivart 150 tons vino; Labarthe 75 id id; Peters 250 id id; Nocol 250 id id 2 fdos. espiches Pommes 25 c cogñac; Profumo 100 c id; Gandolfi Moss 150 c id; S Rolleri 8 barriles id 2 c merc; Apestegny 176 fdos. cajones desarmados 60 bord. vino; Famillan 228 bord vino; Soulie 60 c id 1 c 1 fdo. ropa; D F 230 in id; Girard 50 barriles vinagre; Barran 300 c cogñac; Portalis C 25 bords. vino 20 barriles rom 100 c cogñac; Charost 88 bords. vino. Orden 6 cascos aguardiente; Durand 254 c kiech frutas y conservas; Repetto P 50 barricas queso; Gandolfi Moss 50 id id; B D 25 bords vino; A Garcia 5 c id; Peters 30 bords. vino; Sand 8 c id; E de Vedia 1 id id.

Pampa—Vap francés de 1977 tons cap Chancerel del Havre á P Christophersen con: Goffe F 1 c tejidos; Arning Hüts 200 c achicoria; Acebal 6 btos carruages; Auesin 1 c art de relojeria; Lacaille 3 btos cristaleria; Hammer 14 cascos id; Bohner 1 c algodones; Gerber H 2 c pianos; Charost 10 barricas quesos; Francioni 6 btos drogueria; M Berth 10 cascos cristaleria; Malherbe 2 c porcelana; Forgues A 14 barricas blanco 5 c máquinas, Bossi 5 c arts de vapor; Torelli 2 c art de menaje 3 c papel pintado; Bolondo 18 c algodon; Bieskert 16 c agua mineral; Giraudant 2 c papel; Valle 2 c tejidos; Joly 1 c libreria; Villanueva 1 c merceria; Quesnel 5 c papel pintado; Aspcars 5 cj id; Maupetit 3 c calzado; Rivolta 2 c papel pintado; Seguier 3 c merc; R. Bossi 2 c papel pintado; Mondelli 7 cj id; Samson 1 c piano; Dillemann 18 btos. ferreteria; Ponset 5 cascos tinta 1 c cola; Vieira 2 cascos cristaleria; Hefermohl 1 c arts para piano; Challe B 4 c pasamaneria; Rivolta 1 c merc; Roux B 1 c semillas; Chapon 10 bts hormas; Cornu 1 c muebles 2 c pianos; S Bander 3 c tejidos y merceria; Dupont 1 fdo. merc; Puy 14 c perfumeria, pasamaneria; Capdeville 3 c lenceria; Giran 20 c champagne 1 c dulces; Bemberg 1 c algodon; B. Ader 4 c muebles; Jacobsen 1 c libreria; Fabre 4 c tejidos y camisas; Arizmendi 1 c merc; Vieira 2 c lenceria y porcelana; Denus 7 c art de menaje; Granwell 64 btos drogueria; Michelsen 65 c tornillos de madera 10 c cerraduras; Lecam 8 c perfumeria; Balaguer 2 c merc; Forgues 7 btos. ferreteria; Apestegui 100 btos azúcar; Profumo 100 id id; Manpos 100 id id; F P C 300 id id; Fenillian 100 id id; Rolo 60 bocoy quesos; Beaumarié 4 c papel pintado; J M Challe 3 c muebles; Demeco 3 c máquinas; Cartavio A 1 c pañuelos; Garbelini 2 c cuchilleria; Sugasti 4 c loza; M Moreno 1 c volante; Igon 29 c libreria; Vegues Larec 2 c merceria; Moine 2 c licores 25 c aceite cascos 3 c merc; órden 20 c máquinas Marinoni; Demarchi 3 c arts de goma y cinteleria 20 btos ferreteria; Brun 1 bocoy quesos; P Dupont 1 c papel pintado; Aipau 1 bto merc; Chavanne 2 btos merc; Wedekind F 30 c champagne; Puy 15 cascos merc; Primavalle 7 c papel pintado; B Bossi 12 btos arts diversos; Echevarria 2 c lenceria; Perfit 4 cascos cristaleria; C Lorenzone 4 bocoyes cristaleria 2 c merc; Joly 2 c libreria; Doublet 4 c merceria; Fenillan 250 c velas de lujo; Rousseau 2 btos tejidos; Arijon 1 c medias; Sommer 1 c perfumeria; Begley 1 c esencia; Estrada 7 c máquinas de imprenta; Daul 2 c mechas; Antoni 12 c alpargatas y merc; Armano 5 c hormas 1 bto puntas; Laborde 3 c piels 4 cascos puntos; Romero G 6 c pasamaneria y tejidos; S Billotte 2 c paño de billar y sederias; H Kalko 3 c joyeria merceria etc 1 c champagne; M Campo 6 c máquinas; S Wolff 5 c tejidos y merceria; Valdez 1 c tejidos; Rodriguez 1 c pieles; E Tornquist 3 c merceria; Schlmayer 3 c merceria; C Sommer 10 c champagne; C de Cárdenas 1 c piano; Taverner 3 c merc; Burgand L P 19 c tabaco 10 c merc; C Seguier 43 c muebles; Bene B 6 cascos cristaleria 5 c muebles; Belle 3 c pieles; S Maine 15 c mangos de escoba 3 c valijas.—Lastra C 4 c libreria; Bonilla 10 c merceria; Manigot 3 c perfumeria; Pedalle C 13 c máquinas; Burnichon 3 c tejidos; Brandes 1 c bastidores; Matthey 1 c semillas; Dellatappe 75 c 50 btos ferreteria 170 c vidrieras; Mantels hnos 13 c ferreteria y arts de madera; Olina S 1 c ópticas; [illegible] c 10 fdos tejidos con Artega 13 c merceria; [illegible] c merc; E de Vedia 1 c papel para [illegible]; Veris 1 c merc; Duran 1 c papel para [illegible]; Moise 1 c cuadros; [illegible]—De Santa Cruz—J Delgado [illegible]

[illegible]

ferreteria; T Drysdale Ca 240 c fierro galvanizado; F-C de la Provincia 4 c merc; Puerto de la Ensenada 16 tirantes 1 casco tejas 1 id cobre 1 c lata 1 c merc 80 barras fierro 1 cajon bases 3 c lámparas; F-C del Sud 100 ruedas 14 c 3 cascos materiales 53 pares ruedas; Gifford hnos 14 c 4 fdos tejidos; F L Humphreys 25 c hojalata; J N Hirts 2 fdos lanas; S York Ca 50 atados palas 1643 barras 130 atados fierro; L Jacobsen 1 c libros 1 c tinta; Lejeune y C 1 c acero 12 btos merc; Lastra C Ca 2 c libreria 6 c 1 casco ferreteria; A Lacau Ca 1 c merc; Lagos M Ca 35 c hilo; J Luraschi 4 c tejidos; Lawson Ca 4 c jamones 1 c lanas; A Manigot 1 c sombreros; J Menditegny 1778 barras 1598 atados fierro; Milligan y W 4 c 1 fardo tejidos; Menet Ca 4 c tejidos 2 c lanas 1 fdo 1 c algodones; M Nothmann 9 c hilo; Naveira L y Ca 7 fdos lona 2 cjs tejidos; Olaso A Ca 10 c algodones; B Pereyra 3 bocoyes cristaleria; B Pellerano 3 c algodones; A Prat 4 fdos tejidos; Runcimann Ca 1 toro en pié; R Bossi Ca 1 casco alambre 4 c 1 casco ferreteria 3 c merc; J Sugasti Ca 75 atados fierro galvanizado 2 c 4 cascos ferreteria; Shaw M y Ca 2 c ferreteria 6 cascos cristaleria; S M Girault y Ca 4 atados ruedas 15 c 2 cascos ferreteria; E Tornquist 25 c 15 fds algodones 3 c merc 1 id id; S Wolff Ca 6 c paños 48 c algodones; Zaldivar y M 2 fdos algodones; órden 5 c merc 3 c ferreteria 40 cuñetes clavos 103 c fierro galvanizado 60 cascos merc 20 barras cobre 5 fardos pabilo 50 barriles soda 20 canastos cristaleria 30 cajones provisiones 100 cajones hojalata 3 cajones ferreteria 13 cascos id 1 c hilo 681 atados fierro 3 fdos algodones 1 casco 135 canastos cristaleria; R Valdez Ca 68 c 12 fdos algodones; Carlisle Ca 6 fdos id; órden 4 fardos algodones 8 c merc 17 lanas 33 fardos 3 c tejidos. Del Havre: J Apheca 1 c tejidos. De Glasgow: J A Bernhein 7 c merc; M S Bagley 10 c whisky 16 merc; Milligan y W 3 c merc; Mackern 17 c libreria; Tornquist 91 fdos lona; Thompson Ca 49 c hilo órden 11 c merc. De New-York: F-C del Pacífico 3 c merc; Nothmann Ca 32 c aceite para máquinas de coser 1 c agujas para id 1 c catálogos. J. Retienne 22 c drogas; órden 8 btos ejes 1 c joyeria.

Hevelius—Vapor inglés de Lóndres el 10 d Mayo, Amberes el 15, capitan J Canol, á L Norton, consig. Villanueva y S 2 c sombreros, órden [illegible] Hammer Ca 2 c drogas, órden 1 c calzado M Lacau 2 c merc, G A Granwell Ca 1 casco cristaleria 4 c merc S York Ca 140 tambores antisarro 8 btos bombas, E Barrie 1 c ferreteria; órden 4 c montura 867 atados alambre; Compañía de tramway Ciudad de Bs As 1 c libreria; Director G. de Correos 11 c libreria 5 c tinta, Teléfono del R o de la Plata 2 cjs materiales, E Mattaldi 2 c merc, E Forgues A 4 10 300 tambores aceite, E Hammer Ca 1 casco 1 c drogas, W Mackern 10 c papel, órden 2 [illegible] 1 Sere 300 tambores aceite, Shaw hnos 200 c fierro galvanizado; E Mattaldi 1 c merc; E Bossi Ca 7 c id órden 15 c id, W Mackern 2 c libreria; órden 6 c 14 de merca 18 c muebles; P Hutt 4 c libreria 3 c merca; G B 100 cuñetes tinta órden 1 c muebles, Santa Marina Girault 10 c pintura etc 200 tambores aca te G A Granwell 18 c 13 cascos drogas; Storni hnos 2 c 5 cascos merc, órden 5 cascos pintura 500 tambores aceite M S Bagley 12 btos plomo 80 lingotes lata 13 c hojalata, órden 5 fdos 8 c papel F C del Sud 2744 bultos materiales para ferro carril; Compañía de Gas Lantada 150 atados caños 2 cascos merc, F-C del Norte 78 btol materiales, órden 85 c merc. Demarchi P y Ca 21 c 7 cascos 2 fardos 10 tambores 4 bsas de gas órden 19 fardos papel 2 c plataformas 1 c merc 1 Bridger 3 terneras 2 caballos 4 toros en pie, Banco de la Provincia 10 c con 50,000 £ De Dunkerque órden 5 fdos lona—De Amberes E V S C 200 c quesos Ledesma hnos 500 bsas azucar 100 c quesos, C [illegible] lly 13 c calzado 1 c merc, L V Jacard 2 barriles cerveza, J Bernasconi 3 c calzado P Quesnel e hijos 20 c cristales, Bates S Ca 6 c tejidos, Villanueva y S 6 c merceria 2 c papel órden 253 c cristaleria C F Bally 25 c calzado, C Zuberbuhler 4 c algodones, Kirschbaum hnos 6 c cartuchos vacios 1 c cartuchos, Hardt K Ca 12 fdos lanas, R Bossi Ca 100 btos ferreteria Hardt K Ca 34 fdos lanas R Bossi y Ca 2 cjs cristaleria, L Logegaray 29 btos ferret ria, Horne y L 65 cascos zinc, órden 1 c sombreros, C Zuberbuhler 1 c algodones; J A H 2 fdos papel, J P 54 rollos id; J A H 19 c id; J Belgano 1 c algodones J C 34 fdos papel, T Regamburth 6 barriles cristaleria; Esquerra Ca 1 c tejidos, J Arnold 2 fdos merc Ca de tramways Ciudad de Bs As 40 c rieles, T Pietranera 5 c cigarros B 400 bsas azúcar; A C Lince 100 c vino.—Para la Ensenada, E Tornquist 317 c cristaleria 40 c ferreteria, órden 24 c vidrios.

SALIDAS dia 9—"Silex" para Montevideo, "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor" y "Meteoro" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Cojin de Holman

Este bien conocido agente curativo, continua cada dia mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones *crónicas del hígado y estómago*, aún cuando todo otro remedio se demuestra inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez antes que sea tarde.

Unico agente: J. A. BENNET—**Florida 195.** j10 v26

Sociedad Cooperativa de Almacenes

31 BUEN ORDEN 31

Esta Sociedad, formada entre una agrupacion de familias, con el objeto de prestarse mútua proteccion, para obtener artículos baratos y extirpar las falsificaciones y adulteraciones, ofrece las siguientes ventajas:

Cualquier persona que tome una accion de cinco pesos tiene derecho á un descuento del 10 o/o sobre los precios establecidos mensualmente, reparto libre en la ciudad, Belgrano, Flores y Barracas al Sud, y participacion en las utilidades del negocio.

Garantía de peso, medida y calidad de los artículos.

Listas de precio se publican mensualmente y se dán gratis tanto á los socios como al público en general.

La lista de Junio contiene algunas rebajas, nómina de mas de 320 accionistas, análisis químicos, etc, etc. j7v23

Hotel de Paris

216-CALLE CANGALLO-216

Tengo el honor de avisar á mis relaciones y á todas las personas que hasta ahora han tenido la costumbre de alojarse en el Hotel de París que yo me he hecho cargo de el y que, desde el Sábado 6 de Junio, esta casa tan reputada estará nuevamente abierta. Milarga esperiencia en esta clase de negocios, como tambien las grandes mejoras introducidas, aseguran á todas las personas que tengan á bien honrarme con su presencia un servicio esmerado y las mas grandes atenciones. Se reciben pensionistas—Buenos Aires 4 de Junio 1885—Felipe Budin. j5v10

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.

11 DE JUNIO 1885

PREMIO MAYOR

$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 m/n. ó sea 50 cent. m/n. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208

ESTUFAS DE KEROSENE

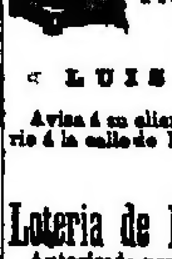

Acaba de recibirse un magnífico surtido, de la mejor marca de estufas de kerosene en el mundo.

Son elegantes, portátiles y sumamente cómodas para usar en invierno, porque no necesitan chimenea, ni dan el mas mínimo olor, y una vez calentada una pieza, puede llevarse á otra.

Precios desde 15 hasta 30 $ m/n

J. A. BENNET

195—FLORIDA—195

LUIS EIZAGUIRRE

Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. a30-pm.

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.

Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 80. Por el sistema Fichet.

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 1060 suertes.

PREMIO MAYOR 10,000 M/N

Con el 75 % en suertes.

EL BILLETE VALE 2 1/2 PS.

Se jugará el 10 DE JUNIO DE 1885

El sorteo empezará á las 9 a. m. La devolucion se reciben hasta las 8 y 45 a. m. Estractos se reparten (gratis) en la administracion, á las 3 de la tarde.

El Administrador.

Loteria de Beneficencia DE SANTIAGO DEL ESTERO

Autorizada por ley de 5 de Diciembre de 1882, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional.

Premio mayor 6000 m/n

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm [illegible] á las 10 de la mañana del dia

15 de Junio de 1885

PROGRAMA

[illegible]

1		$	6000	m/n
[illegible]		"	600	"
[illegible]		"	600	"
[illegible]		"	300	"
[illegible]		"	200	"
1100		"	6600	"

1000 suertes ó 6000 quintos $ 1000 m/n

[illegible]

PASTILLAS DE BROWN

Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques de garganta.

Las pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades.

Se garante que no contienen opio.

J. A. BENNET—**Florida 195.** j10v26

El Escribano Monterroso—Ha vuelto á establecerse nuevamente en esta Capital y tiene su Escribanía de Registro en la calle de San Martin núm 90. Escritorio 21. jn4v4jl

Establecimiento médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—Aire comprimido, aire enrarecido. Tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria—Inhalaciones, pulverizaciones. Tratamiento de las enfermedades de la garganta, de los bronquios y de la nariz. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Hidroterapia—Baños de lluvia, de duchas y de estufa. Tratamiento del reumatismo, anemia, enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las parálisis, histerismos, ciática, palpitaciones. Cura radical de las estrecheses urethrales con la Galvano-caustica.

Lavage del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del catarro crónico de estos órganos.

Blenorrea—Gota militar—Leucorrea (flujos) Tratamiento rápido con el método de Langlebert.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las Fumigaciones. El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones hipodérmicas.

CONSULTAS: De 12 á 2, los Juéves gratis.

Direccion J. CIMONE. J. I. MARTIN.

F. ROTIANO, propietario

DR. G. AMERASTEGUI, médico interno

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j1v10

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana

Empresa A. Ferrari

Director de orquesta caballero Nicolás Bassi. Juéves 11 de Junio 22 funcion de la temporada, con la gran opera en 2 actos, del maestro Donizetti

LUCREZIA BORGIA

Por las señoras [illegible] y los señores: Marconi, Pantaleoni, Ambrosi, Iamanti, Baratono y Peraman. A las 8 en punto. Precios de costumbre —LA EMPRESA.

TEATRO ALEGRIA

La Compañía Dramática-Española que dirige el aplaudido y popular primer actor Hernan Cortes, hará su debut en este teatro, el dia 11 de Junio de 1885. La lista de compañía y programas se repartirán en oportunidad.

EDEN ARGENTINO

Empresa Sebastiany Corrientes y Esmeralda Miércoles 10 de Junio de 1885—Descanso por ensayo general de **Rip-Rip.**

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre. Juéves 10 de Junio de 1885. **Las dos princesas.**

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie Massenet, Mercredi 10 Juin 1885. **Odette**

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi—representante, A. Cataneo. 84 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo. Hoy Miércoles 10 de Junio de 1885 **Cendrillon.**

AVISOS FUNEBRES

Francisco Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Junio de 1885

Margarita B. de Gonzalez esposa, hijos e hijas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 10 á las 11 1/2 a. m.

Casa mortuoria, Cerrito núm 416.

Unica invitacion. j10-1p

Liberata D. de Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1885

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Merced el dia Juéves 11 del corriente á las 11 a. m.

Favor que agradecerán sinceramente.

Unica invitacion. j10v11

AVISOS NOTABLES

Cajistas

Se necesitan, para trabajar por dia en esta imprenta, Moreno 109. jn9 v10

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1 de Julio 1884 á 30 de Junio 1885) declarado en Lóndres en asamblea General el 30 de Abril ppdo á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados Ordinary Stock será pagado desde el 10 del corriente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á razon de £ 5.04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de $ 5.04 oro sellado por libra esterlina, se pagará ademas en el citado Banco á los propietarios de acciones de Bahía Blanca y Tandil Extension Shares el interés garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 Diciembre ppdo.

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad.—*Guillermo H. Moore.*—Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio 9 de 1885. j10 v10jl

Seccion VIII

De los Territorios Nacionales

Magníficos campos

En arrendamiento

Es indudable que los mejores campos para pastoreos estan situados en la seccion 8va de los territorios nacionales: tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones.

Es allí donde debe establecerse los estancieros que estan desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro ven desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ó ya por las secas: estos campos están exentes de esas calamitosas percancias.

Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas diez y ocho leguas ó menos si les parece bien, de riquisimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes arboledas situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.

Los que se interesen por este magnífico lonja de tierra, pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 422. m31v10

VINO

Tónico-Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

[illegible]

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

En el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los abatidos febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las [illegible], las convalecencias, la caquexia [illegible], anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

Depósito en Buenos Aires: [illegible]

CAFES TORRADOS

CAFES por excelencia

A. SAINT

515-Artes-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860, Ayacucho 354

Tengo el honor de poner en conocimiento de la numerosa clientela que me favorece, consumiendo el esquisito café, que con marca registrada he espendido hasta ahora que la mala intencion, y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender café vergonzosamente falsificado.

Estas falsificaciones se efectuan, introduciendo en los tarros que llevan mi marca, cafés inferiores, ó mezclas agenas.

Ruego, pues, á mis favorecedores, que al comprar los tarros de los excelentes cafés torrados de mi elaboracion, se fijen bien en lo siguiente:

1° que los tarros sean cerrados convenientemente 2° que la banda de garantía que lleva mi firma intacta y sin rotura, 3° que la marca registrada que lleva la etiqueta, sea bien reconocida de mi propiedad. "Una Aguila" que nadie puede imitar sin exponerse á sufrir el peso de la ley.

A. Saint, 515 Artes 515 m32v19

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

LICITACION

Consejo Escolar

Debiendo procederse al ensanche de los edificios de los escuelas núm 1 y 2 de este pueblo con sugecion al plano y bases fijadas por la Direccion General de Escuelas de la provincia, se saca á licitacion dicha obra por el término de un mes, á contar desde la fecha de la presente.

Los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaría del C. E. en pliego cerrado antes del 30 del corriente, las que serán abiertas el 31 del mismo mes á las 11 a. m. en presencia de los interesados.

Por planos, datos, etc. ocurrir á la Secretaría.

Es de advertir, que este Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna. Bragado, Junio 1° de 1885. *Guillermo Doll*—Venta a Paraleda, Secretario. [illegible] v31

Jardin Argentino

1059-Alsina-1059

990-VICTORIA-990

Los señores aficionados encontrarán en este establecimiento un gran surtido de árboles de adorno para bosques, frutales de todas clases, parras, grandes y chicas, olivos del país y de Italia, coleccion de rosas camelias, coníferos, palmeras, jazmines, cycas, dracenas, plantas para vestibulos y patios, y gran infinidad de plantas á precios sin competencia.

Tambien nos encargamos de hacer ramos de cualquier forma y tamaño, adornos para bailes, etc, á precios muy baratos que en cualquier parte, los señores y señoras que gusten visitar el jardin esta abierto todos los dias

DOMINGO RISSOTTO y Ca.

m1ur[illegible]

TERRA COTTA'S

PARA

JARDINES Y PATIOS

M. NOTHMANN

86-DEFENSA-86

m23 31 Dbre

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

PESOS 50,000 M. N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999—El valor del billete es de pesos 10 moneda nacional, dividido en quintos de pesos 2 m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion café, y al reverso impresion color oro y sello negro con la inscripcion—

JUNIO 19 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m/n	$ m/n.	160000
Deduccion 25 p$		40000
Al público	$ m/n.	120000

PREMIOS

1	de		500000
1	"		10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, $ m/n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis.—*La Comision Administradora*. j7v19

TIPO USADO

(PASTEL)

Se compra cualquier cantidad, Moreno 109. j7v14

AVISOS MUNICIPALES

Se previene á todos los dueños de motores á vapor y á gas que deben presentarse á la Contaduría Municipal á oblar el derecho anual que le corresponde por visita. Se les hace presente que deberán efectuar dicho pago ántes del dia 30 del corriente, pues pasando este se les aplicará la multa que determina la ordenanza respectiva.—EL CONTADOR. j9v14

CAMARA SINDICAL

DE LA

Bolsa de Comercio

Escritorios en la nueva Bolsa

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores sócios de la Bolsa, que el dia 16 del corriente mes de Junio, á las 2 p. m., serán adjudicados en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor D. F. Morgan, los escritorios destinados á ser alquilados situados en el departamento que dá á la calle de Piedad.

Los señores sócios interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.

Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—MANUEL DOLZ, Gerente. j4 v15

Ferro Carriles de la Provincia

LICITACION

Se llama á licitacion para el [illegible] de la cantera de la Estacion Flores, por el término de 3 años.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en las oficinas de la 3a Division, Moreno 134 todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia [illegible] de Junio á las [illegible] p. m. en la Secretaría de la Division. [illegible] Director [illegible] j15 [illegible]

Ferro-Carriles de la Provincia

AVISO

Se anuncia al público que por resolucion de la Direccion Administrativa, la Estacion Ring estará abierta al servicio público á contar del dia 25 de Mayo.—EL DIRECTOR GENERAL. m28 v1° junio

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, como lo mas barato y cómodo para familias, y en particular á las que se [illegible] á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades [illegible] establecimiento. Mayo [illegible] 1885. [illegible]

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

[illegible] de [illegible] de la mañana hasta las 5 de la tarde, **en la calle SALTA 611**, entre San Juan y Comechingones. m10v19

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m/n. 8 al mes

Casas de familia " 6-50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia 24 San Martin 24 (altos) 8/9 pm

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116-PIEDAD-116

Altos

Teléfono Núm. 75: Panteléfono Num. 404

DIRECTORIO

Presidente—D. José P. de Guerrico. Vice 1°, Dr. Emilio Lamarca. Vice 2°, D. Emilio Chaves. Secretario Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero D. Tomas Drysdale. Vocales D. Emilio T. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Bunge, D. Rafael Hernandez. Suplentes D. Patricio Bustos, D. Marcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. [illegible] Nicetti.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente Dr. [illegible] Viamont—Vice 1° Dr. Vieto Martinez. Vice 2° D. Alejo Arocena. Secretario D. Hugo A. Bunge. Vocales Dr. Tomas Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarría.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos e imposiciones a cabeza de unos.

Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

m5perm

Ferro-carril del Sud

AL PUBLICO

Existe en esta Compañía una cantidad de cargas, encomiendas y equipages que no han sido reclamados por sus dueños.

Se les previene por el presente aviso que deben retirarlos antes de quince dias de la fecha, y de no hacerlo se venderán en remate público por cuenta de la Empresa.

La venta se efectuará por los rematadores Pedro Ebbeke y Ca el Lúnes 15 de Junio de 1885. Buenos Aires, 27 de Mayo de 1885. LA ADMINISTRACION. m27 v12 junio

GRAN DEPOSITO

di

"Vini Italiani"

(Olii, Fichi, Paste, Formaggi, Conserve ed altri articoli dell Italia. Mercanzie importati da *A. de Nicola y Cia.*—**505 VICTORIA 505**—Buenos Aires—Qualita prezzi da non temere concorrenza. m10v19

Corralon San Martin

77-Santa-Fe-77

ANTIGUA CASA DE

D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, frágua y carbon de luz; á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase, con el corralon San Martin, la Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Cia.* a28v28jl

EN EL

Corralon Ingles

DE

Juan E. Turner & Ca.

Hay un buen surtido

DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, cedro roble, pople, listones de corral y de piso, postes y medios postes, estacones, alambre patentado y de acero, varillas doble T, duelas de 4 hasta 6 piés, pinturas de toda clase, aceite linaza legítimo inglés, [illegible]

401-MENDOZA-407

(BOCA)

Jn3 v18

CASA

En la calle de Santa Fé

Se vende en el gran boulevar Santa Fé número 722 una preciosa casa construida á la moderna, de 8 varas de frente al Norte por 32 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 varas. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielo rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, algibe, etc. Se vende en buenas condiciones y á un precio módico.

Ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. todos los dias. j4v15

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168—CALLE SUIPACHA—168

Consultas de 1 á 3 de la tarde

y especialmente en enfermedades del corazon. a23-perm.

Ojo! Ojo!

Los estancieros o capitalistas que deseen plantear una explotacion progresista, ilustrada bajo el sistema agrícola-ganadero con sus industrias dependientes, que practicamente convengan a este clima y pais, pueden dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales R. D. N. 13.

jn6 v6jl d p m.

ALLA CESTA FLORIDA

Paris Marca de Fábrica Viennes

HIGIENE DE LA CABEZA

1867 1873

EXTRACTO VEGETAL

DE ROSAS

con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de	YLANG-YLANG

etc., etc.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ZARAH

Célebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como antes, calle Venezuela 1156 esquina á Alberti. m27pom

FELIX LAJOUANE

LIBRERO-EDITOR

51-Calle Perú-53

BUENOS AIRES

CÓDIGOS

Y

LEYES USUALES

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

2a EDICION 1885

Corregida y considerablemente aumentada, conformes á los textos oficiales y reunidos en 2 gr. volúmenes encuadernados.

14 $ m/n.

Los Mismos

Por separado y con elegante encuadernacion.

CONSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

1 tomo: 2 $ m/n.

CÓDIGO CIVIL

Nueva edicion segun la última ley de reformas de 1882, con las notas del Dr. Velez Sarsfield y aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código civil y comercial.

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO DE COMERCIO

Nueva edicion, seguida de las ordenanzas de aduana, ley de patentes de invencion y marcas de fábrica aumentado con la nueva ley de warrants y el Reglamento sobre la Bolsa de Comercio

1 tomo: 3 $ m/n.

CÓDIGO PENAL DE LA CAPITAL

En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República, seguido de la Ley de escarcelacion bajo fianza y de la ley sobre conmutacion de penas.

1 tomo: 1 $ m/n.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE LA CAPITAL

Sea el mismo Código de la Provincia de Buenos Aires seguido de la Ley de organizacion de los tribunales de la Capital. La coleccion de leyes y decretos sobre justicia federal etc. 1 tomo: 3 $ m/n.

LEYES USUALES

Comprende todas las leyes nacionales y de la Provincia mas importantes, actualmente vigentes.

Nueva edicion considerablemente aumentada.

1 tomo: 4 $ m/n.

CÓDIGO RURAL

DE LA

Provincia de Buenos Aires

Seguido de la Ley de Tierras, etc., etc.

1 tomo: 0.40 c.

OFICINA CENTRAL

De TIERRAS y COLONIAS

Remate de Tierras Nacionales

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

La base para la venta será de 500 pesos legua.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm 8 esquina Rivadavia.

Para planos y detalles ocúrrase á dicha Repartición.—Buenos Aires Abril 23 de 1885— El Secretario.

a25v25Junio

A los hacendados

Bernabé Craña con el diploma de médico veterinario de primera clase, espedido en el colegio superior de Madrid, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, recien llegado a esta capital, se ha establecido

Calle Cerrito núm 44 y 46

Se dedica á la curacion de todos los animales domésticos y sale á las estancias donde fuere llamado. En la caballeriza de Marcial Mirai calle Balcarce (junto á la plaza Victoria) admite consultas de ocho á nueve de la mañana, donde serán curados los enfermos y cuidados con esmero y equidad

jn7v7julio

VENEZUELA 334

JUAN SHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS É

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, trigo, cardo, etc.

La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne. Arados de todas clases. Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

s 20

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

Mismo éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

[illegible] de Europa, con diploma de la Facultad Medico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116 - Calle Artes - 118

[illegible] enfermedad de animal vacuno, caballar [illegible] domestico.

Da consultas de 9 á 10 a. m. en la cochera [illegible] del Hipódromo, de Sr. D. Eduardo [illegible] De Arenales 41, esquina a Esmeralda, [illegible] el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. m1 v9julio

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1 clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres: gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas: gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

[illegible] 182

n2pm

HIERRO DE QUEVENNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris

CURA ANEMIA COLORES Pálidos, POBREZA de la SANGRE, etc.

Hierro en estado puro, Mas activo que los demas ferruginosos. No irrita el estómago cual los hierros liquidos ó solubles. Sin sabor, ni accion sobre la dentadura.

[illegible] Teógase con las Falsificaciones [illegible]

1ª Oficina de Solicitudes

Guardias Nacionales

[illegible] numero 132.

[illegible]

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS [illegible] Bueca Epdick, de Amsterdam, aprobado por la Higiene Publica de Buenos Aires, Botica [illegible] Rabino Ca., Defensa [illegible] Boticas [illegible] Santa Fe, Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

¡NO MAS INJECCIONES!

Algunas veces peligrosas, siempre incomodas

DOS DIAS [illegible]

Y FLORES BLANCAS

[illegible] MATICO. [illegible] Higiene Publica de Buenos Aires [illegible] Defensa 105 y Rosario [illegible] Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

ESTOMAGO

PODOSOS. Los que sufren de esta enfermedad [illegible] TALA PROLONGO [illegible] CIRCULACION [illegible] GAS VERDOSOS. Aprobada por [illegible] Higiene Publica de Buenos Aires, depósito [illegible] sas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

Los [illegible] anillos electricos [illegible] Dixon [illegible] de gran duracion. Se venden [illegible] marque, Victoria núm. 57. m7v7de [illegible]

FERNET-BRANCA

El licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, plenitud, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875. CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Genova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de FERNET

M1ª v30 Abril 1886—d. p. m.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS — LINEA A SALADILLO

[illegible]

NOTA. Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms. 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren num. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo a Almagro tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 o 18. Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, L[illegible] [illegible] Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones; en consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

EL TESORO DE LA HERMOSURA

ES LA LEGITIMA

AGUA DE BARCELONA

FABRICADA POR **Francisco** EL INVENTOR **Dominguez**

La legítima **Agua Cutánea** despues de blanquear y hermosear el cútis, hace desaparecer, como por encanto, toda clase de arrugas, granos, pecas y toda clase de huellas que salen en el rostro, tanto en las erupciones como en otras enfermedades de la piel.—No perjudica el cútis, pues 30 años de constante consumo en las Américas como en el resto del mundo, son la mejor prueba y garantía sancionada por la esperiencia.

No dejaré de advertir que para obtener esos resultados, es preciso saber distinguir las botellas legítimas de las falsificadas y de las muchas imitaciones que hoy me vienen haciendo, pues la imitacion de mi forma de botella, etiqueta y rótulo, ocasiona muchos errores que pueden evitar mistavorecedores teniendo presente el nombre de **Francisco Dominguez** y el de mi fábrica en Barcelona, calle de las Cabras num. 8

PUNTOS DE VENTA EN ESTA CAPITAL

Droguería del PUEBLO—Droguería del AGUILA—Droguería del LEON—Droguería DEMARCHI y PARODI—Droguería de CRANWELL—y en todas las principales farmacias y perfumerias.

FRANCISCO DOMINGUEZ

m7 v7jn

BANCO HIPOTECARIO, EN EL sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F, con cupon de 10 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes

Série A de 1000 $f.

65 426 874 165 [illegible]

[illegible]

Série A de 400 $f.

[illegible]

Série A de 200 $f

[illegible]

Série A de 100 $f.

[illegible]

Série A de 50 $

[illegible]

Série B de 1000 $f.

Série B de 400 $ $f

Série B de 100 $f

Série C de 100 $f

Série C de 100 $f

Série D de 400 $f

Série D de 100 $f

Série E de 1000 $f

Série E de 100 $f

Série E de 200 $f

Série E de 100 $f

Série E de 50 $

Série F de 1000 $ m/n

Série F de 400 $ m/n

Série F de 200 $ m/n

Série F de 100 $ m/n

Série F de 50 $ m/n

[illegible]

Cédulas rescatadas en sorteos anteriores [illegible]

Série A de 1000 $f

[illegible]

Série A de 400 $f

[illegible]

Série A de 200 $f

168	241	[illegible]	[illegible]	2201	2372	[illegible]	3012	4443
[illegible]	412	[illegible]	[illegible]	2219	[illegible]	2911	3378	4149
152	618	[illegible]	[illegible]	2412	[illegible]	[illegible]	3180	6161

Série A de 100 $f

183	92	1270	2633	3408	1180	5115	5161	7716
[illegible]	929	[illegible]	2844	3101	[illegible]	5124	5176	8737
458	904	1528	[illegible]	3784	4113	5121	7581	[illegible]
[illegible]	969	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4463	5123	5562	8867
881	[illegible]	2275	[illegible]	[illegible]	4045	[illegible]	5658	8914
903	1201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4056	5525	7167	
918	1202	2611	[illegible]	4100	5117	5420	7704	

Série A de 50 $f.

[illegible] 268 486 562 [illegible] 1402 [illegible] 3013 3552 3805

[illegible]

Série B de 1000 $f

Série B de 100 $f

[illegible] 773 930

Série B de 100 pfts.

Série C de 100 pfts.

Série D de 400 pfts.

Série E de 1000 pfts.

172	1765	5190	6906	8198	8040	9845	10270	10880
177	2312	5218	7180	8290	9021	[illegible]	10271	10880
198	3204	5302	7241	8554	9144	10107	10481	10824
1233	3005	6800	7488	8561	9409	10110	10401	
1581	4100	6011	7613	8585	9653	10124	10404	
1710	5000	6849	8018	8611	9723	10230	10188	

Série E de 400 pfts

18	1030	2600	3749	4479	5053	6504	7095	8188	9637
242	1848	3044	3796	4514	5762	6498	7182	8532	9710
819	1976	3147	4023	4756	5820	6727	7247	8534	9718
1072	2126	3108	4067	4760	6027	6728	7324	8710	
1272	2417	3216	4101	5061	6078	6731	7722	8714	
1294	2084	3224	4326	5120	6141	6814	7813	8999	
1361	2740	3352	4344	5323	6243	6919	8230	9274	
1415	2872	3357	4302	5413	6285	6927	8449	9354	
1542	2881	3470	4418	5481	6289	7005	8450	9523	

Série E de 200 pfts.

899	1500	1580	2142	2618	3122	3159	4510	4918
1157	1510	1965	2153	2687	3219	4211	4928	4970
1493	1514	2035	2398	2774	3315	4439	4957	

Série E de 100 pfts.

228	1769	2721	2843	2734	2914	3021	3062	3110	3400
313	2198	3057	2056	2747	2920	3034	3073	3174	3508
415	2442	2010	2090	2777	2988	3036	3080	3178	3560
588	2181	2011	2099	2780	3003	3046	3088	3199	3604
1211	2501	2614	2806	2891	3003	3051	3097	3253	
1525	2502	2610	2704	2808	3316	3057	3100	3382	

Série E de 50 pfts.

20	615	1494	1965	2360	2512	2638	2776	2838
42	698	1532	2124	2434	2615	2723	2777	
49	706	1083	2286	2582	2618	2729	2784	
492	877	1899	2244	2583	2624	2748	2811	
503	1213	1930	2252	2610	2673	2758	2830	

Série F de 1000 pesos m|n.

117 188 1593 2154 2791 4096 5437 5585 5840 7673

Série F de 400 pesos m|n.

1911	3190	3579	6430	6616	7687	8057		9496
2410	4064	6360	6613	7672	7630	8325		11001

Série F de 200 pesos m|n.

899 991 1210 1317 2598 2880

Série F de 100 pesos m|n.

260	374	668	2061	3167	3290	5015	5931	6709
311	398	1041	2970	3199	3410	5093	6487	6712
348	570	1362	3157	3203	3490	5330	6666	

Série F de 50 pesos m|n.

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—José M. Lafuente, Secretario.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

[illegible] Perfumerías Farmacias y Peluquerías de América

EXPOSICION

38 - PERU - 38

A la Ciudad de Londres

EL LUNES 1º DE JUNIO y DIAS SIGUIENTES

De mas lindo y completo surtido

EN GORRAS, SOMBREROS Y SOMBRERITOS

Para señoras, señoritas, niños y niñas COMO NUNCA HEMOS RECIBIDO

25,000 SOMBREROS Y GORRAS

7500 para señoras desde ps m|n 15 hasta 40 uno. 7500 para señoras y niñas, desde ps m|n 0,50 hasta 15 uno. 10,000 para niñas y niños, desde ps m|n 0,40 hasta 9 uno.

A mas exposicion general

[illegible] vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos [illegible] vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, [illegible] 14 [illegible] Tapados y paletós, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, batones, matinees de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broché, paño bordado, etc. etc. Surtido único en Buenos Aires.

A mas exposicion general de sederias y géneros de fantasía para vestidos surtido unico en Buenos Aires

En Velours Broches terciopelo labrado negro y de colores. Brocatos de fantasía gusto de alta novedad. Sederias de fantasía para vestidos y guarniciones. Ocasion 20,000 varas brocato de pura seda, gustos nuevos, colores en voga, peso 1 m|n. Géneros para vestidos [illegible] de la CIUDAD DE LONDRES. Los tejidos, los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 0 10 m|n vara hasta 16 ps m|n vara.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 - PERU - 38 - ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo —OTRA. Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera [illegible] precio. m31 v10

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostaticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.**

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los ***Gránulos*** y el ***Jarabe de Hydrocotila asiatica*** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichery*, son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint Louis, el remedio mas eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriasis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general : Fcia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En *Buenos-Ayres* : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRAN TIENDA

"LA PORTEÑA"

CALLE

VICTORIA ESQUINA A PIEDRAS

Pantelefono número 429—Telefono Gower-Bell 530

CASA ESPECIAL DE CONFECCION

ULTIMAS NOVEDADES

En VESTIDOS y TAPADOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

TALLER PARA LA CONFECCION SOBRE MEDIDA

Se encarga de hacer arreglar, sin aumento de precio, toda confeccion comprada en la casa.

Completo y variado surtido en todo lo concerniente al ramo de Tienda

PRECIOS MODICOS

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREÁTICO

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente :

Esta nueva preparacion de **Aceite de Higado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de **Pancreatina**.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Higado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

Arados de tres rejas

DE HOWARD

RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.

AGAR CROSS & Ca.

83-CALLE MAIPU-83

M22 perm

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la mejor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque & Cie

Expedicion [illegible] por mayor : la casa L. FRERE y Cie, TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Ferro-Carril Buenos Aires

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata se efectuara como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.8	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.[illegible]	5.28
Quilmes	8.40	10.40	[illegible]	5.40
Pereyra F.C. E.	8.10	11.10	6.00	6.25
La Plata	9.46	11.43	6.36	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C. E.	7.58	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.46	3.08	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.32	6.23	9.55
Central	9.30	3.46	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados unicamente, el cual está munido de [illegible]—La Administracion.

a15 perm

VINO

DEL

Dr CABANES

Kina Cabanes

NOTA. — Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras **Vino del Dr Cabanes, Paris**. Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fabrica haya la firma del **Dr Cabanes** y el sello del Gobierno francés.

El Vino del Dr Cabanes, sometido a la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energia*

Los Dres **Trousseau, Guérard** y **Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad critica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energia de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalescencias**.

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los **embarazos** de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos*.

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del *Vómito negro* y de otras enfermedades tropicales.

Depósito general : TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1° de Mayo de 1885 inclusive y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE										
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	12 0	3 33	4 20	4 30	5 20	5 40	6 45	8 10	11 15	
Retiro		6 58	9 44	10 23			3 48		4 58	5 28	5 45		8 18	11 23	
Recoleta		7 3	9 48	10 28			3 48		5 3	5 33			8 23		
Palermo		7 7	9 5?	10 33			3 52		5 7	5 37			8 27		
Belgrano, llegd.			10 5								6 0	7 10			
Id salid.		7 15		10 45	12 18	12 18	4 0	4 43	5 15	5 45			8 35	11 33	
Nuñez		v		v			v		v	v					
Rivadavia		v		v			v		v	v					
Olivos		7 30		11 0			4 15		5 28	5 58			8 50		
Martinez		v		v			v		v	v					
San Isidro		7 45		11 15	12 35	12 35	4 37	5 ?	5 40	6 10			9 5		
San Fernando	6 35	8 0		11 30	12 43	12 43	4 45	5 17		6 25			9 20		
Muelle San Fdo.	6 45				12 50	12 5?									
Tigre		8 10		11 40			4 55	5 25		6 35			9 30		

(Trenes especiales: Lunes, Miércoles y Sábados; Jueves y Sábados; Miércoles y Viernes)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE						
Tigre	6 20		7 0	8 20	8 53		10 31	1 5		3 5		6 43		
Muelle San Fdo.		7 0												
San Fernando	6 20	7 10	7 10	8 27	9 3		10 37	1 20	1 10	3 15		6 48		
San Isidro		7 20	7 20	8 30	9 11		10 40	1 35	1 18	3 30		7 0		
Martinez							10 5?							
Olivos		7 33	7 30	8 50			11 0	1 50		3 4?		7 13		
Rivadavia		v	v											
Nuñez		v	v											
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15			4 0	6 5	7 23	8 0	
Palermo		v	v				11 21					7 34	v	
Recoleta		v	v				11 27						v	
Retiro		8 2		9 22	9 42	10 32	11 3?			4 18	6 18			
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40			4 25	6 25		8 17	8 25

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE												
Central	7 30	9 35	11 20	1 10	2 0	2 3	3 10	3 40	4 31	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15			
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 13	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8				
Recoleta	7 41	10 8	11 43	1 23	2 13	2 1?	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13				
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 2?	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 2?	9 17				
Hipodromo																	
Belgrano, llega.						2 25		3 35									
Id salid.	7 55	10 20	11 55	1 35						5 25		7 30	9 25	11 35			
Nuñez	v	v	v	v													
Rivadavia	v	v	v	v													
Olivos	8 10	10 25	12 10	1 50						5 40		7 45					
Martinez	v	v	v														
San Isidro	8 25	10 ?	12 23	2 5						5 55							
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15						6 10							
Muelle San Fdo.																	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25						6 21							

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE								
Tigre	7 30	9 30	12 0	2 15		1 35		6 10	9 0			
Muelle San Fdo												
San Fernando	7 43	9 40	12 10									
San Isidro	7 55	9 51	12 23	2 50		1 4						
Martinez	v	v	v	3 8		4 58			9 25			
Olivos	8 10	10 5	12 ?	3 2?		5 10						
Rivadavia	v	v	v									
Nuñez	v	v	v									
Belgrano	8 25	10 21	12 50	3 35			6 35					
Hipodromo												
Palermo	8 33	[illegible]	[illegible]	[illegible]								
Recoleta	8 3?	[illegible]	[illegible]	[illegible]								
Retiro	8 ??	[illegible]	[illegible]	[illegible]								
Central	8 ?0	[illegible]	[illegible]	[illegible]								

&. Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa Fe, Escobar ... [illegible]
Trenes Expresos.

V. Indica donde los Trenes pararán por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino ... [illegible] ... la tarifa será la misma que la de Belgrano ... de Central, y la de Palermo ... del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes ... mandando un Telégrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo de Central y Retiro los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo ... [illegible] ... de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires ... y las Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente y la Vuelta ... el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta ... el mismo dia, el Domingo y el Lúnes siguiente. ... siguiente á los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de opera en el Teatro Colon, despues de la funcion ... de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre ... La tarifa de boletos es la de ... abono son validos.

En el deseo de fomentar el movimiento ... de recreo todos los dias, desde Martinez ... á trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.25 y 9.30 y de San Isidro ... tren espreso de las 8.55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro ... para los trenes que salen de Central ... á las 4 ... Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espidan en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, de 1885 — *LA ADMINISTRACION.*

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Lineas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11					
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10				
Melchor Romero	6 40				11 40					
Gomez	7 15									
Ferrari	7 40									
Empalme Pereyra		6 45	7 45	11		2 30				
Pereyra F. C. E.			7 55			2 40				
Central F. C. E.			8 30			3 15				
J. M. Gutierrez		7		11 15						
San Juan		7 15		11 30						
Claypole		7 30x		11 45			3 40		6 16	
Mármol		7 40		11 50						
Temperley (Llegada F. C. S.)		7 45		11 55						
(Salida)		7 50		11 58						
Plaza Constitucion		8 22		12 33						

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18
Plaza Constitucion	6 40		9		11				
Temperley (Llegada F. C. S.)	7 14		9 25		11 25				
(Salida)	7 20		9 30		11 30				
Mármol	7 25								
Claypole	7 33x				11 45x				
San Juan	7 45		9 55		11 55				
J. M. Gutierrez	8								
Central F. C. E.		8		10			4 10	5 1?	
Pereyra F. C. E.		9 15		11 15			6		
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 20	12 20		6 05	6 ?0	
Ferrari									6
Gomez									
Melchor Romero									6 25
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 3?	6 25	7	7 30
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2		7 10	7 40

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sino de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Los trenes 6, 10, 13 y 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruces. Buenos Aires, Enero de 1885. **Mauricio Mayer.** Director General.

JABON REAL DE THRIDACE — JABON VELOUTINE

LOI DU 23 JUIN 1857 — A LA REINE DES ABEILLES — MARQUE DE FABRIQUE — VIOLET FAB^T A PARIS

La superioridad de los Jabones de Tocador

VIOLET

está certificada por las autoridades médicas y consagrada por la experiencia de medio siglo.

Estos JABONES tienen la propiedad de poner al Cutis

BLANCO, FIRME Y ATERCIOPELADO

Los Productos de la Perfumeria-Jaboneria

VIOLET

se hallan en todas las Ciudades del mundo

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS

EST'CIONES	MAÑANA			TARDE		
Central (S)	7 35	9 20	11 45	3 15	5 5	7 15
Retiro (S)	7 43	9 28	11 53	3 24	5 13	7 23
... 3 Feb.	7 55	9 38v	12 5v	3 33	5 23v	7 33v
Belgrano	8 5	9 40	12 11	3 ?v	5 31	7 41
S. Martin (L)	8 18	10 0	12 30	3 52	5 45	7 55
[illegible]	8 ?					
[illegible]	8 30			3 55		
[illegible]	8 41v					
[illegible]	[illegible]			4 10v		
[illegible]	[illegible]			4 30v		
[illegible]	[illegible]			4 51		
[illegible]	[illegible]			5 ?v		
[illegible]	[illegible]			5 30		

REGRESOS

EST'CIONES	MAÑANA				TARDE			
Baradero (S)	...	Expreso para vapores	...	Domingos y dias feriados solamente	3 0			
Alsina	...		...		3 25			
Lima	...		...		3 5			
Zárate	...		...		3 35			
Campana (E)	...		...		3 55			
(S)	...	6 45	...		4 0			
Rio Luján	...	7 7v	...		4 20			
Escobar	...	7 25	...		4 44			
Alvear	...	7 40	...		5 7			
Pacheco	...	7 54v	...		5 22			
Benavidez	...		...		5 24v			
S. Martin (L)	...	8 16	...		5 41			
(S)	8 20	8 22	10 20	1 50	5 52	7		
Belgrano	8 34	8 33	10 34	2 4	6 5	7		
3 Febrero	8 4?		10 43v	2 12v	6 ?	7		
Retiro	8 5?	8 52	10 53	2 2?	6 28	7		
Central	9 0	9 0	11 0	2 30	6 35	8		

ULTIMA NOVEDAD

"EL PROTECTOR"

REWOLVER DE 10 TIROS

Para poner en el bolsillo del chaleco

Nueva Armeria de Paris

E. BARRIE

40-CALLE RIVADAVIA-40

12 v10

CORSETS

FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

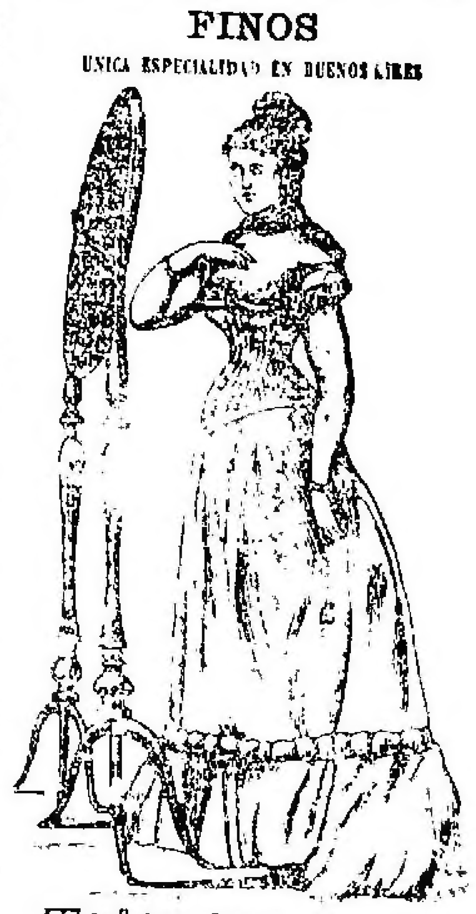

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA

[illegible]

CIUDAD DE LONDRES

38, PERU, 38

Muebles

Gran rebaja de precios

372-Calle de Cangallo-376

[illegible]

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles ... en los mejores ... [illegible]

Cuenta corriente ... [illegible] — permt

QUINA PARA LOS NIÑOS

P.A. DUTAUT

Farmacéutico.

Especialmente preparado para los Niños, es un excelente producto está recomendado para combatir la Extenuacion ... crecimiento infantil, la Anemia, la Pobreza ... etc.

Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.

Exíjase siempre la firma — *A. Dutaut*

VENTA POR MAYOR

En la Casa de P. A. DUTAUT, en CROISY (cerca de Paris)

Depositarios en Buenos Aires: Demarchi, Parodi y Cª

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion ... los Martes Jueves y Sábados

Por pasages ... carga y encomiendas ocurrir á David Bruce ... — permt

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m. saldrán los vapores siguientes:

Lunes **Cosmos**, Martes **Sirex**, Miércoles **Villa del Salto** y **Olimpo**, Jueves **Saturno**, Sábados **Júpiter** y **Olimpo**.

Para el Salto ...

Fin de la Plata, ... **Cosmos**, los Jueves **Villa del Salto**, los ... **Sirex**, los Viernes **Saturno**, los Domingos.

NOTA. Esta empresa ... hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé haciendo tres viages directos semanales ... vapores **Heroro** y **Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasages.

Salidas: Martes, Jueves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el tren sale de la Estacion Central a las 12 ½ del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-145.

Desde hoy en adelante los pasages en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. — pm

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tarama y Ca. 25 de Mayo 63. — a16 pam

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Mayo 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 4, vapor **Taraguy**—Dia 10, vapor **Mensagero**—Dia 14, vapor **San Martin**—Dia 19, vapor **Rio Uruguay**—Dia 24, vapor **Taraguy**—Dia 1° de Julio, **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

LLOYD
NORTE ALEMAN

Los magníficos y rápidos vapores de esta acreditada compañía que desde hace algunos meses tocan á la venida en la Coruña, Carril y Vigo, acaban de inaugurar sus viages de ida tocando en España.

Los viages á Vigo se efectúan en 22 ó 23 dias. Salidas fijas los dias 10 y 25 de cada mes.

El vapor de gran porte	El vapor de gran porte
F'CO. GUILLERMO	**OHIO**
C'dante—A. Kohlmann	Comandante—Meier
Saldrá fijamente el 10 de Junio haciendo escala en **VIGO**.	Saldrá fijamente el 25 de Junio haciendo escala en **VIGO**.

Para estos magníficos vapores se admiten pasageros de primera y tercera clase, á los cuales se les dará el mejor trato y comodidades. Tambien se admite carga para los espresados puertos.

Para carga, ocurrase al señor K. van Emster, calle Maipú num. 101.

Para pasages y demás informes referentes á España, dirigirse á los agentes especiales Miguel Santiago y Ca.—Rivadavia 255.

NOTA. En esta casa se dan giros por cualquier cantidad sobre 1200 pueblos de España. — m13-pm

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 20 de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo: los Lunes, vapor **Minerva**, los Jueves vapor **Apolo**. Para Salto y Escalas: los Jueves vapor **Minerva** los Domingos, vapor **Apolo**. Para Rosario y Escalas: los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda** ó **Diana**, los Martes, Jueves y Sábados vapor **Tridente**. Para Santa Fé y Paraná: los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda** ó **Diana**. Para Bahía-Blanca el 10 de cada mes y por **Pomona** el 23 de cada mes, vapor **J. B. Say** ... Para Patagones, el 10 de ... por **Pomona**. ... Piedad 102. — m17 perm

R. PIAGIO & Ca.

COMPANIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

[illegible]

Salidas de Génova

PARA BUENOS AIRES

22 de ... **Regina Margherita** ...

22 de ... **Umberto I** ...

SALIDAS DE BUENOS AIRES

[illegible]

NAVEGACION
GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

[illegible]

PERSEO

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento ... Dr. D. Luis María Drago, ... [illegible] ... CANDIDA ... [illegible] ... Secretario ... ante el Juzgado de S. S. ... San Nicolás, Mayo ... de 1885.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento ... Dr. D. Federico M. Ignarzabal ... [illegible] ... PILAR ... MARIA ... [illegible] ... San Nicolás, Mayo 30 de 1885 ... Secretario. — m30

JUZGADO DE PAZ DEL SALADILLO

Por disposicion del señor Juez de Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias ... como herederos ó acreedores ... á los bienes que dejó por muerte de Don ... para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento ... Saladillo, Mayo 18 de 1885.—... Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, don Luis Ma. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANACLETA DIAZ de TOLOZA, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presente ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Mercedes, Mayo 13 de 1885.—Luis Lacasa—Secretario. — m15v20junio

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis María Drago, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don JAIME MONTES que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha, deben presentar al síndico don Leopoldo A. Malapiste de los títulos justificativos de sus créditos, previniendose igualmente á los tenedores de bienes del fallido, que no podrán hacer entrega ni pagos á este so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene asi mismo á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Camilo Meneses so pena de ser tenida por ocultadores y cómplices de la quiebra. El espediente respectivo se tramita por la Secretaria á cargo de Don Rafael Rodriguez Brisuela á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Mayo 23 de 1885.—*Nemesio Lopez*. Escribano Público. — m30v20m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. ALBERTO FABINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—San Nicolás Mayo 2 de 1885.—*Horacio Turio*, —Secretario. — m30v30j

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente á las personas que tuviesen dendas depositados en la bóveda perteneciente á la testamentaria de Don Alejo Zaenudio, que deberán proceder á su estraccion en el término de treinta dias contando desde la fecha, bajo apercibimiento de que si asi no hicieren, dichos restos serán pasados al Osario Comun. Buenos Aires, Mayo 11 de 1885.—Sebastian Martinez. — m15v11junio

Por el presente y por el término de cinco dias se le hace saber á D. JUAN CEPEDA, que no habiendo comparecido á contestar á la demanda entablada contra él por D. Roberto Somaini por cobro de pesos el Juzgado á peticion de parte lo ha declarado en rebeldía.—Necochea, Mayo 29 de 1885—*Juan B. Herrera*, Juez de Paz. — jn7v12

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

De 10 leguas de campo

4 LEGUAS

DEPARTAMENTO DE "MATARA"

Santiago del Estero

4 leguas

SECCION IV

DOS LEGUAS

SECCION VII

SIN BASE — *SIN BASE*

Y

Con condiciones ventajosas

EL LUNES 22 DE JUNIO

A las 2 p. m.

[illegible] ... Campos nacionales ... compuestos de ... Provincia Santiago del Estero ... [illegible] ... en nuestra casa Alsina 78. — m20

POR EL MISMO

PRIMER REMATE

Hermosas Plantas

ARBOLES

FRUTALES y FLORESTALES

Plantas para jardin

Vestíbulos y SALONES

Establecimiento de Horticultura

Del Sr. D. Domingo Basso

En nuestra casa Alsina 78

JUEVES 13 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

[illegible] ... Las plantas se encontrarán en dia antes ... en nuestra casa Alsina 78. — jn3

POR EL MISMO

JUDICIAL

Atencion jóvenes médicos

De la Biblioteca

Y

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PERTENECIENTES

A la Testamentaria del Dr. Daniel ITURRIOS

EN LA CALLE

Rivadavia N. 394

(ALTOS)

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

[illegible] ... — jd

POR EL MISMO

Primer remate de Plantas

Provenientes del

Establecimiento de Horticultura

De los señores

BASSET FRERES

CALLE

503- ESMERALDA -503

PLANTAS DE ADORNO

Frutales para parques y jardines

EN NUESTRA CASA

78 - Alsina - 78

EL

VIERNES 12 DE JUNIO

A las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset Freres, un lindo surtido de las mejores plantas con intentos en:

Plantas frutales de las mejores clases en: duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanas, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, groselias, etc. etc.

Plantas de adornos y de invernáculo, cycas, palmeras, helechos, dracenas, anthurium, phillodendrones, crotones, pand nus, bon parteas, franciganes, etc. etc.

Plantas para parques y jardines, rosales de mas de 600 variedades los mejores y mas nuevos que haya en el pais, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines, dapné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latanias, chamerops, oleas, fragraus, magnolias etc. etc.

Bulbos de flores, jacinthos de Hollanda, amarillos, gladiolus, crinuns, dalhias, etc. etc.

Arboles forestales, encaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos cypres, paulonias, aceres, etc. etc. y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista de los interesados la víspera del dia del remate en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza pues el establecimiento tiene adquirida justa fama por sus colecciones y cultivos. — j3

POR EL MISMO

2° COLOSAL REMATE

De TIERRAS

80-LEGUAS CUADRADAS-80

Valiosísimos terrenos

DE

Inmejorable CALIDAD

POR

Liquidacion de una Sociedad

CON

CONDICIONES VENTAJOSAS

¡SIN BASE!

¡NI LIMITACION!

Campos en Lincoln

Campos en la Seccion XII

Campos en la Provincia de Santa-Fé

Campos en La Carlota

Campos Nacionales en las Secciones 1ª ... 5ª y 7ª

Campos sobre el rio Colorado y varias otras partes

EL

MARTES 30 DE JUNIO

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

[illegible] ... ochenta leguas cuadradas ... [illegible]

A mismo tiempo

9.000 hectareas Seccion X

Provincia de Buenos Aires

[illegible] ... en nuestra casa Alsina 78. — m31

POR EL MISMO

De parte del Menaje

DE LA

Casa habitacion

del Sr. D. Tomás Coquet

CALLE

Cuyo N. 230

(ALTOS)

Rico Piano Sprunck

Una magnifica Flauta

SISTEMA BOEHM

[illegible]

EL JUEVES 11 DE JUNIO

A las 12 del dia

[illegible] ... Dr. Tomás Coquet ... lo siguiente:

SALA, un ... PIANO SPRUNCK ... una magnifica FLAUTA ... [illegible]

ANTE SALA, 1 juego 9 ... brocatela celeste con franjas ... 1 galeria ... alfombrado ...

COMEDOR, 1 magnífico juego de comedor de roble ... compuesto de: 1 aparador con cristalero, 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 18 sillas asiento de marroquí, un espejo marco roble, 1 reloj de comedor, 1 preciosa habanera roble, 4 galeras con cortinados, 1 araña bronce 3 luces, 1 garniture de chimenea 3 piezas bronce, 1 carpeta para mesa, 3 cuadros de comedor, 1 centro para mesa, alfombrado de bruselas etc. etc.

ANTE COMEDOR, 1 aparador caoba con cristalera, 1 id id piedra mármol y espejo, 1 mesa de trinchar caoba, 1 linda araña bronce y porcelana 8 luces, 3 cuadros al óleo y 3 oleografías, 2 rinconeras, alfombrado de bruselas etc.

DORMITORIO PRINCIPAL, 1 camera jacarandá maciza, baldaquin y cortinados, 1 cómoda con tocador id, 1 escritorio biblioteca id, 2 mesas de noche id, 1 percha de pie, sillas, alfombrado etc. etc.

TOILETTE, 2 roperos jacarandá macizo con espejo, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa de centro jacarandá, 6 sillas y 2 sillones, id y esterilla, alfombrado, adornos etc.

OTRO DORMITORIO, un precioso jueguito de bambú compuesto de un ropero con espejo, 1 cama baldaquin, un lavatorio de 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 percha, 1 galeria y cortinado, 4 sillas, 1 sofá, alfombrado de bruselas, adornos, etc.

PATIO, una gran coleccion de piedras del Salto Oriental, plantas de mérito, y muchos otros objetos que se encontrarán á la vista.

NOTA—La casa se alquila, darán razon en la misma.

A las dos de la tarde

Una espléndida yunta de caballos bayos mansos, para carruage, y muy diestros en el tiro. — m29

POR EL MISMO

Ya llegaron

Y SE REMATARAN

El Miercoles 10 de Junio

LOS

18 Notables MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

Remitidos á nuestra consignacion por el

Sr. D. Eduardo Olivera

y elegidos personalmente en las cabañas de

Brechelshof y Czempin

Animales de 12 á 24 meses de edad

EN NUESTRA CASA

78- ALSINA - 78

El Miercoles 10 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Olivera, los carneros padres arriba mencionados que han sido elegidos personalmente por nuestros amigos despues de ... todas las cabañas de Alemania y Francia en las ... del duque de Posen, Brechelshof y Czempin entre mas de 400 animales que le fueron presentados para venta.

He aquí el detalle

Brechelshof

83|391-2 — 83|291.2 — 83|84 4 — 83|433r9

Nacidos en Diciembre de 1882 y Enero y Abril de 1883.

Esquilados el 15 de Mayo y el 1° de Abril de 1884.

84|244 14 — 84|85 16 — 84|21.7

Nacidos en Diciembre de 1883 y Enero y Abril de 1884.

Esquilados el 15 de Junio y el 1° de Agosto de 1884.

82|820 — 84|805

Nacidos en Abril de 1882 y de 1884.

Esquilados el 1° de Abril de 1884.

El ... animal ha trabajado durante un año en Brechelshof dando bellísimos corderos, que ha vi... Olivera ... ha pagado un al... precio ...

Czempin

84|801 4 — 4|127 5 — ...0|16 — 83|573.9 —

2|336 — 4|731 2 — 4|721.4 —

4|801 4 — 3|296 4

Todos los que llevan el num. 84 son nacidos en el verano de 1883 ... en Marzo y Abril; los que ... del año, son nacidos ... que como se sabe ... del anterior y concluye ... designados por el 2 ... en Enero de 1882, ... son nacidos en Diciembre de 1881.

Están esquilados. Los del verano de 1884 el ... los del invierno, es decir, ... 1° de Abril.

Todos los carneros van marcados á fuego en el asta con ... oreja.

Los carneros pueden examinarse desde hoy, en nuestra casa Alsina 78. — m23

POR EL MISMO

De la centralisima esquina

CALLE

San Martin 169 al 177

Calle Corrientes 100 al 104

EDIFICIO

Solido y elegante

De 3 pisos

RENTA PINGUE $ 900 M. N.

BASE DE VENTA

Ps. 100,000 m|n.

AD-CORPUS

El Viernes 12 de Junio

A las 3 de la tarde

Á ... con la base arriba fijada y condiciones ventajosas que especificaremos en el acto de la venta.

La valiosa propiedad arriba indicada construida ... en terreno de 20 metros de frente al Oeste por 32 metros 30 cent de fondo sobre el costado Sud, 15 metros 35 cent. frente al Norte, sobre la calle Corrientes, por fondo que á los 15 metros ... de la linea de calle San Martin tiene un ... de 10 met. 28 cent. que sigue ... viene á tener 12 met. 13 cent. ... formando una superficie total de ... metros cuadrados.

El edificio se compone de

La planta baja consta de 5 almacenes incluso la esquina, ... los oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos, son de mármol.

El entre piso, lo forman 20 piezas, 2 patios, 2 ... y demás oficinas.

La casa alta consta de 24 piezas, galerias y demas dependencias, teniendo en el fondo dos escaleras de ...

Los techos de los almacenes, sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro y la tirantería de la parte alta de madera dura. Todas las piezas, vestibulos y galerias ... las habitaciones pisos de ... ventanas exteriores son de cedro y las interiores de pino, con marcos de algarrobo.

Todo el edificio, alto y bajo, está construido sólidamente con escelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe ... de la casa, pudiendo dar una renta mayor de la que hoy produce, y ... conservarse como lo está, en perfecto estado de higiene.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. — m30

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

18 HABITACIONES PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS

Barrio comercial

Dondo no se vende

CALLE

RIVADAVIA 390 AL 398

ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pesos 93,690-08 m|n.

Base de venta 2|3 partes

$ 62,460-05 mln.

PERTENECIENTE

A la testamentaria del doctor don Daniel Iturrios

El LUNES 6 de JULIO

A las 3 de la tarde

Por órden ... á la venta al mejor precio que exceda ... de la tasacion, por órden del señor Juez ... Dr. Basualdo y corresponde á la testamentaria del Dr. Iturrios ... mencionada, compuesta del modo siguiente:

Este terreno mide 18 metros 10 cent de frente al Norte por ... metros ... de fondo, formando una superficie de ... metros cuadrados.

EDIFICIO ALTO Se compone de 18 habitaciones ... piso de mosaico, comedor con ... cocina, cuarto de baño, dos letrinas, dos patios el primero con techo de vidrio y ... de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol a la entrada, puerta con cristales ... segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldoza, con gas, ocupado por una fábrica de bolsas y un deposito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaria de Manilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante Esta propiedad reconoce una hipoteca de 10000 Cédulas de la Série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, 1840 pfts, con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

NOTA La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 3 de la tarde. — ju3

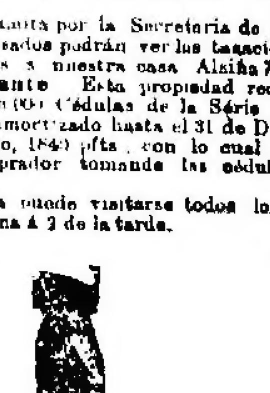

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION TELEFONICA, NUMERO ...

POR EL MISMO

DEL GRAN

Pailebot Nacional

"HESPERIDE"

Anclado en la Boca del Riachuelo

Vuelta de Rocha

Casco, arboladura, anclas, anclotes, velámen, grilletes, etc.

Tasacion: Pesos 4500 m|n.

2|3 partes base de venta

PESOS 3000 M. N.

EL

Miércoles 24 de Junio

(FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

EN EL MISMO BUQUE

Donde estara la bandera

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Tedin y por division de condominio entre el Dr. D. Santiago Luro y los señores F Parodi y Alejandro Nogues, el buque mencionado con el detalle que en parte va á continuacion.

A saber

El casco del referido buque, y arboladura, maniobra firme con su bauprés, botabara y botalon de foque, picos, 3 anclas, 1 anclote y 7 grilletes de cadenas, todo en buen estado.

El velámen en su mayor parte deteriorado, con escepcion del trinquete mayor y trinquetilla. La maniobra volante con sus correspondientes motores y una canoa con sus accesorios y servicio de cocina.

El casco recibió recientemente una reparacion de importancia.

Base por todo 3000 pesos m|n — jn7

POR EL MISMO

De 2000 OVEJAS

AL CORTE

En el Partido de Moreno

Campo de don Enrique Victorica

A LEGUA Y MEDIA DEL PUEBLO

Majada en perfecto estado

Con dotacion de padres

SIN BASE SIN PRECIO

A LA MAS ALTA POSTURA

Por descoupar el campo

El remate se efectuará en nuestra casa

85- Bolivar -85

EL

JUEVES 11 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura 2000 ovejas en buen estado de gordura. La venta es al corte.

Los interesados podrán verlas antes del remate en el campo donde se hallan. Para mas seña, está legua y media del pueblo de Moreno en direccion á Bella Vista; el campo tiene por linderos á D. Juan A. Rodriguez, á D. Mariano y Todeo Aguilar y D. Felipe Casco.

No hay como errar

La venta se hará el dia indicado, en nuestra casa Bolivar 85.

Ojo interesados—Sin base. — m24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN EL

PUEBLO DEL TANDIL

CALLE

General Pintos Ns. 110 y 112

Gran edificio

Edificacion solida

TITULOS GARANTIDOS

Sin base

Sin precio

Por lo que den

El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 14 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate publico la espresada propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia, doctor don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta ubicada en el pueblo del Tandil, calle General Pintos núm. 110 y 112 y cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—Se compone de 30 metros, 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1312 metros 43 centímetros cuadrados.

EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al patio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, 20 árboles frutales y un sótano. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el espresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Junio 1º de 1885—*Pedro Bernatet*.

OJO!

AHORA SE VENDERAN A LA MAS ALTA POSTURA

m31

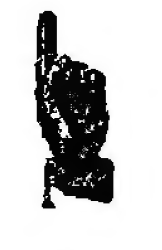

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

PARA CABAÑEROS

AL LLEGAR

POR EL VAPOR URUGUAY

25 notables carneros

De la gran cabaña

GILBERT

Wideville (Francia)

Selecto lote

[illegible]

POR EL MISMO

Al llegar

POR EL VAPOR CORRIENTES

El segundo

SELECTISIMO LOTE

De magnificos

CARNEROS

DE LAS

Afamadas cabañas

Kaiser

Richter

Witzemburg

Hirla Merzin

Mass

Neuzlin

Gadegast

Oschatz

Jürgens

Wieschendorf

31 OVEJAS

DE LA GRAN CABAÑA

"KEISER NEUKIRCHEN"

Y 5 ovejas

DE LA NO MENOS FAMOSA

De "Kotzchen"

Los animales son establecimos por su tamaño y por su clase

Es lo mejor que ha venido a este pais

Elegidos y conducidos especialmente por el señor don

Fernando Brunskorst

Propietario de la gran cabaña

'BERNARDINO RIVADAVIA'

Próximamente avisaremos el dia en que los Sres. Cabañeros puedan visitar estos notabilísimos ejemplares reputados como los mejores traidos al Rio de la Plata. — ja10

POR EL MISMO

Muebles

PARA

COMEDOR

ESCRITORIO

DORMITORIOS

SALAS

ETC., ETC.

NUEVOS Y USADOS

POR

CUENTA DE VARIOS

Gran cantidad de alfombrados de tripo de Bruselas y de imitacion cuadros, grabados, galerias, cortinas, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados; hay para todos los bolsillos; venta liberal, por lo que den, al contado y al mejor precio.

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 15 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.

El detalle irá despues. — m24

T. S.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A las tres de la tarde

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Santa Felicitas

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

EN UN LOTE SOLO

IMPORTANTE TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas

Ojo a los especuladores

Base de venta

$ 40.000 M. C.

O SEAN

PESOS 5786-67 cen's. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle de — que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de frente al Este calle Defensa, 126 y 1|2 vs por frente al Sud, calle de — 184 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 114 vs al Oeste, lindando por este costado con D. J. el. de Acosta, se vende por mandato del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Gustavo Monclin. Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 2. — jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A las 2 de la tarde

DE

12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA

ESQUINA ALEGRIA

Tramway al frente

POR DEFENSA

A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA

SANTA FELICITAS

A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos—en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta de 20 ps m|n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 40 ps m|n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá á veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba que es lindero á estos, ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2 — jn10

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

80—Victoria—86

POR EL MISMO

DE VELOCIPEDOS

EN

PALERMO

El Domingo 14 del corriente á las 4 p. m. venderé por órden de su dueño, al contado y al mejor precio, el juego de velocípedos que se encuentra en Palermo, en la Avenida Alvear frente al restaurant Orion.

Por mas datos al rematador, Victoria 86. — jn10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN MI CASA

VICTORIA 86

El Lúnes 15 del corriente á la 1 p. m. venderé por mandato del Sr. Juez de la 6ta. Seccion D. Miguel Auli, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Martiniano Bonorino contra D. José A. Avella, por cobro de alquileres, varios muebles que estarán á la vista.

Juego de sala, cuadros, etc, etc. — j10

Guillermo Fuentes

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 21 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero contado

Una HERMOSA FINCA

Situada en el pueblo de

BAHIA-BLANCA

CALLE

DARWIN entre Chiclana y Brown

En el camino del puerto

El terreno se compone de 21 varas de frente por 70 de fondo, cercado de material, con 6 piezas de material construidas á la moderna, un zaguan con porton para carruages, teniendo tan solo diez meses de construccion, buen pozo, letrina, gallinero, cerco y un galpon con divisiones.

Las piezas tienen pisos de tabla, cielo raso y el zaguan, piso de piedra con cielo raso de tablas. Todos los reboques son de cal

Tasacion 3,160 ps. m|n

La finca está situada en el paraje mas pintoresco del pueblo.

¡Ojo especuladores!

No dejar escapar esta gran ocasion de comprar con poca plata lo que en poco tiempo les puede traer gran fortuna en vista del esplendido porvenir que se presenta á este pueblo.

El dueño la vende por tener que ausentarse de esta localidad.

Por mas informes al martillero calle Alsina núm, 43

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la misma finca el dia y hora indicada adonde estará la bandera.

Calle Darwin entre Chiclana y Brown, Bahia Blanca.

Titulos perfectos y garantidos El comprador entregará el 10 por ciento, al entregársele el boleto.

El dueño recibirá en pago vacas, ovejas, yeguas etc, al precio corriente en plaza. — m31

C. R.

Carlos Ristorini

Gran casa central

En perfecto estado

Con NUMEROSAS HABITACIONES

Con entrada para carruage

12 varas de frente por 70

Base pesos 15,000 m|n

Once por ciento de renta

Con alquiler BAJISIMO

Situada calle Venezuela núm 252 entre Santiago del Estero y San Jose con gran frente al Norte, tramway, etc

El Domingo 14 de Junio á las dos y media en punto, se rematará esta hermosa casa por ausentarse su dueño para Europa.

Esta magnífica casa es perfecta en cuanto á comodidades, tiene un lindo frente de 12 varas que mira al Norte por 70 de fondo con una gran entrada para carruaje, un gran salon con tres ventanas, antesala, gran comedor, 12 aposentos y otras tres piezas de segunda órden, gran aljibe, sótano, hermosos patios y toda clase de comodidades.

Los títulos son de primer órden, y por otros informes calle Volivar 75, de 12 á 4. — j9

POR EL MISMO

De un hermoso Terreno

Lindisima esquina

CALLE SANTA-FE Y MALAVIA

Antes de llegar á Palermo

Frente al Jardin de Agricultura

En una preciosa situacion para edificar una linda casa de pueblo y campo, con una doble via de tramway por su frente en la gran calle Boulevard Santa Fé, con macadam, rodeado de preciosas casas, á muy poca distancia antes de llegar á Palermo (nuestro ramo o Eliseo) Bois de Boulogne.

El Domingo 14 de Junio á las cuatro (4) se rematará.

Tiene 15 varas de frente á Santa-Fé por 40 á calle Malavia ó sea segunda calle Ministro Inglés.

Por otros informes Bolivar 75. — jn10

H. Baizan

Ojo — Ojo

AL NORTE

18 lotes de terreno

Sin base

Por lo que den

Al mejor precio

El dia 21 de Junio á las tres en punto de la tarde, esto que digo esto y repito, por lo que quieran dar, venderé desde el primero hasta el ultimo de estos preciosos lotes en la esquina de las calles de Guemes y Acevedo, á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé. El dueño es hombre de gran corazon esta dispuesto á vender barato para que los pobres por poca plata puedan hacerse una casita para el invierno, con que asi aprovechar la pichincha, no faltar. — jn10

Rufino Degreef

DE UNA

Espaciosa y productiva CASA

Perfectamente bien situada

CALLE

Buen-Orden 425 al 431

Bien construida

17 1|2 varas de fte por 52 1|2 de fdo

Calle adoquinada y con tramway á la puerta

BASE DE VENTA

$ 500,000 m|c

Produce pesos 4000 m|c. mensuales de alquiler

El Domingo 21 de Junio á las tres de la tarde rematare la casa arriba mencionada, edificada de altos en terreno de 17 1|2 varas de frente por 52 1|2 mas un martillo á su favor de — en el fondo.

El edificio se compone de dos almacenes bajos y otras piezas, quince habitaciones en los altos y oficinas correspondientes, aljibe, aguas corrientes, sumidero, etc.

Hay ademas unas piezas de madera que pertenecen al inquilino.

Esta propiedad está alquilada por 4000 ps. m|c. mensuales, paraderos anticipados con contrata por 5 1|2 años faltando aún para vencerse — meses.

Esta casa se podrá alquilar por $ 7000 ps. m|c. mensuales una vez concluido el contrato que es lo que la produce actualmente al alquilino.

La situacion de esta propiedad es la mejor, y más comercial del barrio del Sud.

Queda entre las calles de Chile á Independencia media cuadra antes de llegar á la Plaza Concepcion.

Titulos perfectos

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 60,

Francisco Constenla

EN

BAHIA-BLANCA

DONDE ESTA

EL GRAN PUERTO NATURAL

DE LA

República Argentina

El paraje de mas porvenir de la Provincia de Buenos Aires.

No hay nada mejor.

Es una caja de ahorros para los padres de familia.

Aseguran comprando allí, el porvenir de sus hijos.

Dentro de seis meses valdrá 50 pesos moneda nacional la vara cuadrada.

Es en el mismo Puerto, donde voy á venderles. No hay obligacion de edificar, ni gastar un centavo.

VENDERE

1,500,000

VARAS cuadradas

BASE PARA LA VENTA

3 CENTAVOS m|n.

La vara cuadrada

El Miércoles 17 de Junio

A la 1 del dia

EN MI CASA, 14-BOLIVAR-14

Nadie debe faltar a este remate, se venderá en lote á gusto de los compradores. Todos deben adquirir algo está al alcance de todo los bolsillos.

Por planos e informes a mi casa de Bolivar 14.

NOTA Y ATENCION

El comprador cualquiera que sea sin escepcion, entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. — jn0

POR EL MISMO

Semanal

Extraordinario remate

DE

MERCADERIAS GENERALES

Articulos de

BAZAR

LICORERIA

CONFITERIA

ALMACEN

JUGUETERIA

ETC. ETC. ETC.

Bramantes, usos de mesa, medias, toallas, pañuelos, etc, etc. Gran cantidad de artículos de fantasia. Muchísimo metal blanco. Cubiertos del mismo metal—Vinos oporto, jerez, burdeos, etc, etc. Lotes grandes y chicos. Hay para todos. Para negociantes y particulares!

En mi casa Bolivar 14

El Martes 9 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales, que no detallo por su estension. — j7

POR EL MISMO

Semanal

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

En mi casa

14 - Bolivar - 14

EL

JUEVES 11 DE JUNIO

A las 12 del dia

Juegos de sala forrados en raso damasco, seda, etc—Juegos de dormitorio, nogal, roble—Idem de comedor de varias formas—Pianos de los fabricantes mas acreditados—Espejos marco dorado y nogal. Cuadros al óleo, oleografias, grabados. Mesas de comer, lavatorios, camas, mesas de centro, etc, etc. Muebles sueltos nuevos y usados. Gran cantidad de platina y artículos de fantasia. Vinos oporto, málaga, jerez burdeos, champagne.

El Jueves 11 de Junio, á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no detallo por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar. — j7

José Alcobendas y Cia.

De la linda y bien construida casa calle Santiago del Estero num 586

A 1|2 cuadra del tramway y frente á la Capilla de las Tereras, paraje inmejorable y de gran porvenir

BASE PARA LA VENTA

Ps. 4000 m|n.

Renta pesos 37 m|n.

Y hay quien ofrezca ps. 50 m|n. por mes

EL DOMINGO 14 de Junio á las 2 p. m. remataremos esta linda y cómoda propiedad que se compone de 8 vs de frente al Oeste por 31 vs. de fondo al Este, 5 hermosas piezas, con maderas duras, techos y pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo, los patios embaldozados, las paredes de los costados pertenecen á la casa.

Titulos garantidos — j9

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Santa-Fé

DE UNA

GRAN FINCA

Con frente a la plaza 25 de Mayo

(Plaza Principal)

Y LA CALLE DEL CABILDO

Contigua al Convento de la Merced

Perteneciente á la Testamentaria de doña Isabel Armesto de Santa Coloma

Localidad inmejorable

Edificio antiguo pero solido

Base infinitamente baja

PESOS 5000 M. N.

Venta Ad - Corpus

El Viérnes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en la misma ciudad de Santa-Fé, de esta gran propiedad, como perteneciente á la testamentaria espresada y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, dividida en 2 cuerpos compuesto el 1º de 27 1|2 varas de frente al Oeste (Plaza Principal) por 83 de fondo, teniendo al costado Sud tres grandes martillos á favor, los que ensanchan en fondo, hasta 43 varas de ancho y salida á la calle del Cabildo donde tiene 27 1|2 varas de frente; y el 2º cuerpo se compone de 15 1|2 varas de frente á la Plaza por 20 varas de fondo, teniendo ambos cuerpos infinidad de piezas de material, gran huerta con salida á la calle del Cabildo etc.

Titulos de primer orden

NOTA—Se previene que por órden del Sr. Juez, el comprador tendrá que entregar en garantía el 20 0|0 del importe.

En el acto de la venta se exhibirá el plano general del edificio y se darán todas las esplicaciones necesarias al respecto.

Se previene tambien que el comprador estará obligado á firmar la escritura en la Capital de la República.

Por mas detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano 8 — m107

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias

DE LA

PELUQUERIA Y BARBERIA

CALLE

Cuyo N. 156

EL JUEVES 11 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este acreditado negocio por órden terminante de su dueño por no poderlo atender y hallarse enfermo de la vista, cuyo detalle en parte es como sigue.

Surtido de aceites, extractos, perfumeria de varias clases cuellos, puños, corbatas, carteras, botones para puño y pechera, polveras, polvorizadores, portaextractos, bastones, pañuelos, medias, camisas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Armasones

Rico armazon, vidriera, 2 mostradores, vidriera, vidriera á la calle, araña cristal 4 luces, bastonera, espejo, escudos, toldo, etc.

Salon de trabajo

3 mesas consolas con piedra mármol, 3 espejos para id, 3 sillones mecánicos, 1 gran lavatorio de 3 palanganas con juego para aguas, 1 gran espejo, 1 reloj, percha 4 brazos cristal para gas, 1 armario con cajones para alquilados, útiles de trabajo, etc.

NOTA Si hubiere algun interesado para la compra de este negocio particularmente puede dirigirse á la misma casa ó al martillero, Florida num 155 casa de T. Mattaldi que se atenderán hasta el dia antes del remate. — jn7

Romulo Carbia

IMPORTANTISIMO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA DE

Varias Casas Introductoras

De articulos para

ALMACENEROS

BAZAREROS

FERRETEROS

MERCEROS

TALABARTEROS

ETC. ETC. ETC

Venta completamente liberal, sin retirar lote, a cualquier precio

EN MI CASA DEFENSA N. 135

El Viernes 12 de Junio á las 12 del dia Venderé en remate público al mejor precio y al contado 1000 lamparas prusianas surtidas, 15 cajones de tazas de porcelana, 200 par de cristal, 120 balijas de cuero ó varios tamaños, 15 cajones copas, 4 id floreros, 300 percheros, 26 catalogos para coches, 600 cubiertos, cantidad de artículos para merceros, 400 albumes, 4 cajones carteras, 15 docenas de cadenas para reloj, 3 cajones jabon, 2 id juguetes de lata, 8 0 marcos.

Y otros muchos artículos que no menciono por su mucha estension que estarán á la vista el dia del remate.

A las 12 en punto del dia.— Defensa 135. — j9

POR EL MISMO

UNA LINDA CASITA

Calle Matheu 541

Entre Saavedra y Constitucion

BARRIO DE MUCHO PORVENIR

10 VARAS DE FRENTE POR 40 DE FONDO

Ojo a la base: pesos 1380 m|n.

Titulos de primer órden

El Domingo 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado la mencionada casita compuesta de 3 hermosas habitaciones construidas á la moderna y con buenos materiales, tirantes y alfajias de madera dura, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de rica agua, etc. etc Mas datos á mi casa Defensa 135. — j9

Arturo Eborall

OJO mucho OJO

EN EL

PARTIDO DE RAUCH

DE

HACIENDAS

Y

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

En el establecimiento denominado "La Esperanza" á 1 leguas de la Estacion Pardo F. C. S.

Por liquidacion

3000 ovejas mestizas finas tasadas á 22 ps. m|c.

500 vacas en lote de cincuenta, con accion á las 500.

Varios caballos de silla y de pecho y unos petizos y varias yeguas.

1 carruaje con caballo nuevo flamante.

Lienzos de corral, corrales de alambre, potreros con poste entero y alambre Crusot, arados de acero y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Tres cuadras de campo flor con seis poblaciones, arrendados permanentes con la ínfima base de mil pesos á contrato hasta el 1º de Mayo de 1887

El Domingo 21 de Junio á las 2 en punto de la tarde en el mismo establecimiento, los interesados podrán ir á la estacion Pardo F. S. donde encontrarán proporcion como no faltar al remate que será una verdadera pichincha; por mas datos al rematador calle de Buenos Ayres esquina Colon, para ver las vacas antes del remate dirijirse á mi casa donde se mandará uno que las muestre.—Las Flores Junio 4 de 1885.—*Arturo Eborall*. — jn6

Florencio Fernandez

Muy importante

OJO MUCHO OJO

EN EL

PARTIDO DE TAPALQUE

DE

Haciendas

Y

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

En el Establecimiento denominado

"SAN JORGE"

Y conocido por La Rosa

A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalque y lindando con los establecimientos "Tosca Lisa", "Rabichuelo" y "Sveen"

1 majada completa en sociedad.

7500 ovejas mestizas Rambouillet.

400 ovejas finas (majadita fino.)

90 carneros padres finos.

2 carneros id de 1ra clase.

250 yeguas y potros.

25 caballos mansos

Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 2 leguas de campo

Donde están estas haciendas, que se rematará por 5 años con base de 1000 ps. m|n. la legua, pagaderas anualmente.

Se rematarán ademas todos los útiles, como lienzos de corral postes de ñandubay, bebidas, carro, tilbury, muebles etc. Todas las haciendas se venderán por la mas alta oferta, sin base, y al contado, y solo el arrendamiento del campo se le fija la ínfima base de 1000 ps. moneda nacional por legua.

El Domingo 21 de Junio á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento de "San Jorge" y despues de obsequiar á la concurrencia con un almuerzo de una vaquillona con cueros, doce tres cerdos gordos, buen pan y buenos vinos, procederé á rematar las haciendas que quedan mencionadas y el arrendamiento del campo con poblaciones por el término de 5 años, por órden terminante de los socios en este negocio cuya sociedad se liquida. Se garantiza que las ovejas no tienen corderos pues son majadas estacionadas con la paricion para el mes de Setiembre, asi es que son todos animales grandes y con lana de seis meses. Se venderán por majadas ó en un solo lote al gusto de los compradores. Prevengo que el establecimiento tiene la poblacion de la estancia y siete puestos y además una casa para negocio en una esquina del campo la que está arrendada por 12,000 ps m|c y un puesto en otra esquina arrendado por 6000 ps m|c con derecho á poder tener 1500 ovejas. Estos arrendamientos entrarán en favor del que compre el arrendamiento de todo el campo. De modo que ya tiene asegurado el comprador 600 ps m|n al año.

Los interesados podrán ir por el ferro-carril á Olavarria y de allí se trasladarán á la Estancia. No faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores. Por mas informes al Rematador, calle de Reconquista núm 80 1|2. — m20

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc, etc. — 41

Juan C. Gomez

DE UNA LINDA CASITA

CALLE

ALSINA 1311

Con una gran sala y dos hermosas piezas, pisos de madera, frente moderno y hecho en cal, dos ventanas y una magnifica puerta de cedro, zaguan y patio embaldosados, á media cuadra del tramway y frente donde se edificará la escuela normal de maestros—Ojo á la base pesos 2500 m|n.

El Domingo 21 de Junio á las 3 en punto venderé en remate público por órden terminante de su dueño al mejor precio pasando la base arriba estipulada, la mencionada casita edificada en un terreno de 10 1|2 varas de frente al Sud por 38 1|2 de fondo, con 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo de rica agua, materiales de primer órden y maderas duras, etc, etc.

Títulos perfectos, informes al rematador Bolivar 110.

NOTA—El comprador abonará 100 ps m|n en el acto de la compra como garantía. — j10

Pedro Ebbeke y Ca.

DE UNA

HERMOSISIMA CHACRA

Situada en el Partido de

SAN JOSE DE FLORES

(MAS O MENOS)

7 cuadras perfectamente alambradas con division para potrero, todo sembrado con alfalfa, 2 poblaciones, etc. á pocos pasos de donde termina el Ferro-Carril de la Chacarita, tierra negra y fértil, parage elevado.

El Lúnes 15 de Junio

A las 2 de la tarde, en nuestra casa Perú 80.

Venderemos dinero de contado por órden de la Comision liquidadora de los bienes del finado señor don Julio Becker la linda chacra arriba mencionada, cuya área total es de 6 cuadras cuadradas mas 808, 10 milesimos de otra. Linda por el costado Sud con el camino público que vá para San Martin, por el Norte con Don Manuel Lasaña, por el Este con Don Jorge C. Dickinson y por el Oeste con Don Miguel Etchebarne.

Base para venta 2500 ps m|n.

Para mas informes y para el plano á nuestra casa calle Perú 80. — j7

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta

DE

Dos Casas Introductoras

Una Inglesa y otra Norte-Americana

Gran surtido de algodones

EL MIERCOLES 10 DE JUNIO

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA PERU 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de los artículos arriba mencionados.

Al mismo tiempo Por cuenta de quien pertenezca —500 bolsas de arpilleras, 5 cajones con cien mil cigarros M —

AVERIAS

Por cuenta de seguros—2 cajones con quesos y conservas — jn9

José F. Castaño y Ca.

CALLE

Florida 180

DE

MUEBLES

HOY — HOY

Miercoles 10 de Junio

A las ocho de la noche

Daremos principio al remate á la mas alta oferta y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante, venderemos varios muebles nuevos y usados, espejos, adornos, cuadros y artículos de tienda, etc—Participamos á los interesados que los muebles usados, tenemos órden de venderlos al mejor precio, lo que ponemos en conocimiento de los pichincheros—En seguida liquidaremos varios saldos de notas de tienda, merceria y bazar—Todo se venderá al mejor precio. — jn10

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

MAGNIFICA PROPIEDAD

Renta segura

AD - CORPUS

CALLE

RIVADAVIA 1691 AL 1697

Base de venta

Ps. 13,000 m|n.

17 varas de frente por 70 varas de fondo

DOCE PIEZAS CON MATERIALES DE PRIMER CLASE

GRANDES ALMACENES

GALPONES

SOTANOS

ALTILLOS

Y DEMAS COMODIDADES

El Domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se remata á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada por division de condominio esta espléndida y bien situada finca edificada á todo costo, con materiales de primer órden lista para habitarla, alquilada actualmente pudiendo dar doble renta por prestarse el terreno á grandes comodidades.

Por mas informes á nuestra casa calle Bolivar núm. 7

Titulos de primer orden

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto — 14

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas Calle Defensa num. 43

El Juéves 11 del corriente en casa 11 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.

20 bordalesas vino francés superior, 20 quesos gruyere, — 80 cajones aceite — 15 bolsas — 100 — "Leon" legítimo, 30 bolsas azucar — 10 id id terciada, 150 cajones pasas — 10 — 10 ajos — 10 bolsas fariña, 35 — en paquetes, 40 id id suelto, 25 bolsas yerba — 8 cajones — francés, — pimienta — 10 barriles aceitunas, — 20 bolsas garbanzos, 20 cajones — vino "barbera" legítimo, 20 cajones cerveza alemana, 30 bolsas porotos, — 15 cajones — 150 resmas papel numerillo, 10 fardos id estracilla, 30 bolsas arroz glace, 25 cajones pasas de higo, 25 mil cigarros italianos, 40 cajones — 200 pinceles, 10 bolsas café etc. etc.

En seguida — fardos tabaco americano con — — 9

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan alojar y acomodar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de practica en avisos especiales. — pm.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

DE LA ESPLENDIDA

Merceria y BAZAR

DE NOVEDADES

Situada en la calle Artes N. 314

Inmediata á la iglesia de San Nicolás

Venta de todas las existencias y de los hermosos armazones, vidrieras y mostradores

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos la venta al contado y al mejor precio por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, de todo el lindo surtido de mercaderias que contiene la mencionada merceria, ademas un selecto surtido de objetos de fantasia y bazar.

NOTA—Los armazones etc. se venderán á las 2 de la tarde en un lote ó por separado. — ja8

M. Marasso y Ca.

Importante remate

DEL

ALMACEN NAVAL

De los Sres. Vicente Casares é hijo

Situado en la calle

PEDDRO MENDOZA

(BOCA DEL RIACHUELO)

El Viernes 12 y Sabado 13 del cte.

A LAS 12 1|2 EN PUNTO

Por órden terminante de sus dueños, venderemos en remate público y al contado, todas las existencias de dicho almacen y para ser liquidado; cuyo detalle en parte es: lona varias clases, alambre de fierro y galvanizado, pintura diversos colores, tornillos, grilletes para anclas, anclotes, cadenas, tuercas, cuñas de fierro, gran surtido de motores á cilindro y comunes, clavos de patente de remache id puntas de paris, barnices, pinceles, lonilla surtida en colores y calidad, anteojos de larga vista, serruchos, candados, cerraduras, limas, cuchillos, tenedores, cucharas, parrillas, sartenes, ollas, cacerolas surtidas, palos de puntear, id de madera, botadores, remos, bisagras, martillos, mazas de acero, mangos para martillos y hachas, escandallos, molinillos, faroles, un gran surtido de cabos de rusia, id alambre, id de cairos, filásticas, hilo, algodon, cobre, zinc, plomo, bronce, piedras de afilar, rosetas, tierra de fuego, tierra romana, adobe para fregar, polvo colorado, cal, tierra gomia en planchas, baldes galvanizados, id de madera, sunchos de botabara á suelas, hachas, machos y hembras de timon, de bronce y de fierro, guarniciones de molinetes, masquetas, machetes, aceite de linaza, escobenes para buques, ganchos de fierro y madera, tornillos, estopa, aceite de pata, grasa, sebo, balanzas grandes y chicas, brújulas, papel de lija, compases, rondanas, cilindro, lápices, picos de acero, aceiteras, negro de humo, tijeras de esquilar, tenazas, tuercas, pasadores, fraguas de fierro chicas y grandes, arados, maquinitas, garruchos madera, bigotes, pintura iluminada, sierras, carretillas, guadañas, salvavidas, lona ancha de 9 piés para encerado, esponjas, máquinas para desgranar maiz, alquitran, aguarras, depósito para aceite 2 id mas grandes, artículos para carruajes y otras infinidades de cosas pertenecientes al mismo negocio que estarán á la vista en los dias de remate y que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos á los martilleros General Brown 53, ó en la ciudad San Martin núm 11. — j7

POR EL MISMO

De una Manzana de Terreno

Dividida en 25 lotes

En la segunda poblacion de la Boca

DEL OTRO LADO DEL RIO

Inmejorable posicion

Grandioso porvenir

Terrenos los mas altos

Sin exagerar

Puede decirse lo mejor que hay en

LA BOCA

A solo media cuadra de los grandes depósitos del Ferro Carril del Sud, terreno que les ha sido comprado á lo Sra. Demarchi á 2 cuadras de la Iglesia, á 2 del mercado, y á 2 del muelle y depósito de la Sociedad Lloyd Argentino.

El Domingo 14 de Junio á las 2 p. m.

Impresc indiblemente venderemos la manzana de terreno arriba mencionada fraccionada en 25 lotes, por órden de sus dueños, al contado y sin base.

Fijarse bien en esta venta, que antes de tres meses se duplica el capital.

Por datos á los martilleros Gral Brown 53, (Boca) ó en la ciudad San Martin 11. — j10

Miguel Cano

DE LA HERMOSA FINCA

CALLE

Santiago del Estero N. 540

Entre Comercio y San Juan

7 y 1|2 VARAS DE FRENTE POR 63 DE FONDO

Con la base infima de

Pesos 5500 m|n.

EL

DOMINGO 14 de Junio

A LAS 2 P. M.

Remataré de órden terminante de su dueño y dinero de contado, la hermosa finca situada en la calle de Santiago del Estero num. 540, entre Comercio y San Juan y compuesto su terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 52 1|2 varas de fondo, teniendo entre muros 63 y pico de fondo. El edificio es elegante, con 5 piezas de material, techo de azotea, cocina, letrina y tres piezas de madera; hermoso jardin con plantas de raro mérito, etc, etc. La base ínfima de venta, es de 5500 pesos, con resolucion de vender siempre que pase de la base. Toda recomendacion sobre el mérito de la finca que remataremos, lo dejamos librado á la sensatez de los interesados.

Titulos de primer órden: para mas informes á mi escritorio, Reconquista 81.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, la cantidad de 200 pesos m|n como garantía.

POR EL MISMO

GRAN FINCA

CALLE

San Juan N. 639

Entre Lorea y Zeballos

8 y 1|2 varas de frente por 67 de fondo

Buena renta

Sitio de porvenir

CON LA BASE DE

Pesos 5600 M. N.

EL

Domingo 14 de Junio

A LAS 3 P. M.

Remataré de órden de su dueño y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base de 5600 pesos m|n fijada para la venta, la magnífica finca calle de San Juan 639, entre Lorea y Zeballos, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud por 67 varas de fondo, con seis gran piezas de material, techo de azotea, cocina, letrina, pozo, etc etc. Esta finca situada casi esquina de la calle de Zeballos, está sólidamente construida y produce una enorme renta en relacion con la base fijada para la venta.

Titulos de lo mejor Para mas detalles á mi escritorio Reconquista 81.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta la cantidad de 200 pesos m|n como garantía.

POR EL MISMO

Averias

En los Depositos de LANUS

DE

34,000 Cigarros Habanos

MARCAS

VALLE y Ca y R. ALVAREZ y Ca

De 7 cajones picadura habana y 29 tercios de tabaco habano en rama

Orden del Consulado Español

Sin base — A la mas alta oferta

EL

MIERCOLES 10 DE JUNIO

A LAS DOS P. M.

Procederé á la venta en remate público al contado y sin base por lo que den de los siguientes artículos: 19,000 cigarros habanos marca Valle y Cia, 15,000 id marca Raimundo Alvarez y Ca, 7 cajones picadura habana y 29 tercios de tabaco habano en rama depositos en la Aduana Lanus.

La venta se realizará segun espediente de averia seguido por el Consulado de España y á solicitud de los interesados.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en el depósito de Romero.

Inmediatamente

Venderé por cuenta de quien corresponda 10 barriles de picadura habana conteniendo — — uno con pequeña averia.

Manuel de la Serna

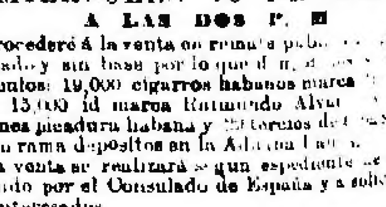

CARRUAGES

Se venden y se compran de todas clases. Se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar, y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar num —